



**REVITALIZACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL
VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA EN
CIUDAD FLORES, PETÉN**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

MARIO ROBERTO SOLÍS RAMÍREZ

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

EJEMPLO VIVO DE AMOR, PERDON, FE Y ESPERANZA A LO LARGO DE MI VIDA.

A MIS PADRES:

AMABILIA ESPERANZA RAMÍREZ DE SOLÍS (Q.E.P.D.) POR SU AMOR Y CUIDADOS INCONDICIONALES.
MIGUEL ANGEL SOLÍS CASTILLO, POR SER EJEMPLO DE TENACIDAD Y PERSEVERANCIA.

A MIS HIJOS:

EN ESPECIAL A KEVIN Y MARCO ROBERTO SOLÍS PALMA, EXPRESIÓN DE BONDAD, UNIDAD, COMPRENSIÓN, APOYO Y AMOR EN NUESTRO DIARIO COMPARTIR.

A MIS HERMANOS:

EN ESPECIAL A MIGUEL FERNANDO SOLÍS RAMÍREZ, POR ESTAR EN TODO LOS MOMENTOS DE MI VIDA A MI LADO PARTICULARMENTE EN LOS MAS DIFÍCILES.

AGRADECIMIENTOS

A MI ASESOR:

ARO. EDGAR LÓPEZ, POR SU APOYO Y AYUDA INCONDICIONAL.

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE CONTRIBUYERON Y ME MOTIVARON PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE TRABAJO DE TESIS.

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Jorge Arturo Gonzáles Pénate
Vocal II	Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
Vocal III	Arq. Jorge Escobar Ortiz
Vocal IV	Br. Werner Garcia
Vocal V	Br. Rocío Araujo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador	Arq. Ingrid Santa Cruz
Examinador	Arq. Karin Chew
Examinador	Arq. Jorge López
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Asesor	Arq. Edgar Armando López Pazos
--------	--------------------------------

IMPRÍMASE:

**Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO**

**Arquitecto Edgar Armando López Pazos
ASESOR**

Mario Roberto Solís Ramírez

SUSTENTANTE

ÍNDICE DEL CONTENIDO

GENERALIDADES

1	GENERALIDADES-----	1
1.1	INTRODUCCIÓN-----	1
1.2	ANTECEDENTES-----	1
2	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA-----	1
3	JUSTIFICACIÓN-----	2
4	OBJETIVOS-----	2
4.1	GENERAL-----	2
4.2	ESPECÍFICOS-----	2
5	DELIMITACIÓN-----	2
6	METODOLOGÍA-----	2
6.1	PRIMERA ETAPA-----	2
6.2	SEGUNDA ETAPA-----	3
6.3	TERCERA ETAPA-----	3
7	RESULTADOS ESPERADOS-----	3

CAPITULO I MARCO TEÓRICO Y LEGAL

1	MARCO TEORICO-----	4
1.1	INTRODUCCIÓN-----	4
1.1.2	CULTURA-----	4
1.1.3	ARQUITECTURA-----	4
1.1.4	COSTUMBRES-----	5
1.1.5	IDENTIDAD CULTURAL-----	5
1.1.6	IDENTIDAD NACIONAL-----	5
1.1.7	MONUMENTO-----	5

1.1.8	PATRIMONIO-----	6
1.1.9	PATRIMONIO CULTURAL-----	6
1.1.10	CIUDAD HISTÓRICA-----	6
1.1.11	ALTERACIÓN-----	6
1.1.12	CONSERVACIÓN-----	7
1.1.13	CONSOLIDACIÓN-----	7
1.1.14	DETERIORO-----	7
1.1.15	DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS EDIFICACIONES-----	7
1.1.16	INTERVENCIÓN-----	7
1.1.17	INTEGRACIÓN-----	7
1.1.18	LIBERACIÓN-----	7
1.1.19	RECICLAJE-----	8
1.1.20	REVALORIZACIÓN-----	8
1.1.21	REVITALIZACIÓN-----	8
1.1.22	REESTRUCTURACIÓN-----	9
1.2	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TEATRO-----	9
1.2.1	EL TEATRO EN GUATEMALA-----	9
1.2.3	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TEATRO MUNICIPAL VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA-----	10
1.2.4	ESTILO NEO-CLASICO-----	11
1.2.5	ANÁLISIS ESTILISTICO DEL TEATRO MUNICIPAL, VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA-----	11
1.3	ANALISIS DE CASOS ANALOGOS-----	12

1.3.1	TEATRO MUNICIPAL DE SAN JUAN OSTUNCALCO-----	12
1.4	MARCO LEGAL-----	13
1.4.1	INTRODUCCIÓN-----	13
1.4.2	PRINCIPIOS LEGALES NACIONALES-----	13
1.4.3	LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN-----	13
1.4.4	CAPITULO I (DISPOSICIONES GENERALES) -----	13
1.4.5	LEY ORGANICA DE LA USAC-----	14
1.4.6	LEY ORGANICA DEL INGUAT (DECRETO 1701 DEL CONGRESO Y SUS REFORMAS) CARTA DE VENECIA (1964) -----	14
1.4.7	ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO---	14
1.5	PRINCIPIOS INTERNACIONALES-----	15
1.5.1	CARTA DE ATENAS (1931) -----	15
1.5.2	CARTA DE CRACOVIA (2000) -----	15
1.5.3	NUEVA CARTA DE ATENAS (1998) -----	16
1.5.4	CARTA DE CRACOVIA (2000) -----	16

CAPITULO II TURISMO

2	TURISMO-----	17
2.1	INTRODUCCIÓN-----	17
2.1.1	DEFINICIÓN DE TURISMO-----	17
2.1.2	ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS	

	CON EL TURISMO-----	17
2.1.3	¿CUÁLES SON LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE UN PAIS?-----	17
2.2	PATRIMONIO Y TURISMO-----	18
2.2.1	LA CULTURA EN EL TURISMO-----	18
2.2.2	EL TURISMO EN LA CULTURA-----	18
2.2.3	TURISMO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO-----	18
2.3	ASPECTOS A CONSIDERAR EN LOS PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO EN LOS CENTROS HISTRÓRICOS-----	19
2.3.1	CITA DE COYULA-----	19
2.4	MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ENFOQUE DE SISTEMA---	19
2.4.3	TURISMO Y DESARROLLO-----	22
2.4.4	IMPACTOS ECONOMICOS-----	22
2.4.5	IMPACTOS AMBIENTALES-----	23
2.5	SISTEMA TURÍSTICO EN GUATEMALA--	26
2.5.1	ECONOMÍA Y TURISMO-----	26
2.5.3	SUB SISTEMAS TURÍSTICOS EN GUATEMALA-----	28
2.5.4	SUB SISTEMA AVENTURA DEL MUNDO MAYA-----	29
2.5.5	PUNTOS DE INTERES TURÍSTICO EN LA REGIÓN DE EL PETÉN-----	30
2.5.6	LA ISLA DE FLORES COMO DESTINO TURISTICO-----	31

**CAPÍTULO III
MARCO TERRITORIAL**

3	MARCO TERRITORIAL-----	32
3.1	REPÚBLICA DE GUATEMALA-----	32
3.2	DEPARTAMENTO DEL PETÉN-----	33
3.2.1	EXTENSIÓN, LÍMITES Y DIVISIÓN ADMINISTRATIVA-----	33
3.3	POBLACIÓN-----	34
3.4	TOPOGRAFÍA-----	35
3.5	GEOLOGÍA-----	35
3.6	HIDROGRAFÍA-----	36
3.7	BIODIVERSIDAD-----	36
3.8	ELEMENTOS DEL CLIMA-----	36
3.8.1	TEMPERATURA-----	37
3.8.2	PRECIPITACIÓN-----	37
3.8.3	VIENTOS-----	38
3.8.4	HUMEDAD RELATIVA-----	38
3.9	RED VIAL-----	38
3.10	ACTIVIDADES ECONOMICAS-----	42
3.11	ANTECEDENTES HISTORICOS DE EL PETÉN-----	42
3.12	ANTECEDENTES TURISTICOS DE EL PETÉN-----	43
3.13	MUNICIPIO DE FLORES-----	45
3.13.1	INTRODUCCIÓN-----	45

3.13.2	ANTECEDENTES HISTÓRICOS-----	45
3.13.2.1	ORIGEN DEL MUNICIPIO-----	45
3.13.2.2	DEMARCACIÓN ESPACIAL-----	45
3.13.2.3	DEMARCACIÓN TERRITORIAL-----	46
3.14	ISLA DE FLORES-----	47
3.14.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ISLA DE FLORES-----	47
3.14.2	ASENTAMIENTO DE LA CIUDAD-----	47
3.14.3	ENTORNO FISICO AMBIENTAL-----	47
3.14.3.1	CLIMA-----	47
3.14.3.2	HUMEDAD RELATIVA Y VIENTOS-----	47
3.14.3.3	PRECIPITACIÓN PLUVIAL-----	48
3.14.3.4	HIDROGRAFÍA-----	48
3.14.4	CARACTERÍSTICAS FISIOGRAFICAS---	48
3.14.5	SUELOS-----	48
3.14.6	FLORA Y FAUNA-----	49
3.14.7	POBLACIÓN-----	49

**CAPITULO IV
ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO
DE CIUDAD FLORES**

4	ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE CIUDAD FLORES-----	50
4.1	USO DEL SUELO-----	50
4.2	EQUIPAMIENTO URBANO-----	50
4.2.1	MOBILIARIO URBANO-----	53
4.2.2	EQUIPAMIENTO TURISTICO-----	53
4.2.3	ALOJAMIENTO-----	54
4.2.4	ALIMENTACIÓN-----	54

4.2.5	ESPARCIMIENTO-----	55
4.2.6	OTROS SERVICIOS-----	55
4.3	VIAS DE ACCESO-----	55
4.3.1	RED VIAL-----	55
4.4	COMUNICACIÓN-----	62
4.5	TRANSPORTE-----	62
4.6	SITUACION AMBIENTAL-----	63
4.6.1	VISUAL-----	63
4.6.2	RUIDOS-----	64
4.6.3	SÓLIDOS-----	64
4.7	ASPECTO SOCIO CULTURAL-----	65
4.7.1	FIESTAS Y TRADICIONES-----	65
4.7.2	LEYENDAS-----	71
4.8	ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO AL TEATRO MUNICIPAL VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA-----	72
4.8.1	INTRODUCCIÓN-----	72
4.8.2	LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO-----	74
4.8.2.1	AVENIDA FLORES-----	74
4.8.2.2	PARQUE CENTRAL-----	74
4.8.2.3	AVENIDA LIBERTAD-----	75
4.9	ANALISIS DE LAS EDIFICACIONES DEL ENTORNO-----	76
4.9.1	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS-----	76
4.9.2	FORTALEZA DE ARIZMENDI-----	76
4.9.3	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL-----	77

4.9.4	MUNICIPALIDAD-----	77
4.9.5	VIVIENDAS-----	78

CAPITULO V
ANALISIS DEL EDIFICIO DEL TEATRO MUNICIPAL
VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA

5	ANALISIS DEL EDIFICIO DEL TEATRO MUNICIPAL-----	79
5.1	LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, DAÑOS Y ALTERACIONES-----	79
5.1.1	MUROS-----	79
5.1.2	ESTRUCTURA DEL TECHO-----	80
5.1.3	VENTANAS-----	80
5.1.4	PUERTAS-----	82
5.1.5	ACABADOS-----	84
5.1.5.1	MUROS-----	84
5.1.5.2	PISOS-----	85
5.1.5.3	CIELO SUSPENDIDO-----	88
5.1.5.4	ZOCALOS, FORROS Y BARANDAS-----	89
5.1.5.5	MOBILIARIO-----	92
5.2	INSTALACIONES-----	93
5.2.1	SANITARIA Y AGUA POTABLE-----	93
5.2.2	ELECTRICA -----	94

CONCLUSIONES-----	157
RECOMENDACIONES-----	158
BIBLIOGRAFÍA-----	159

**CAPITULO VI
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN**

6	PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN -----	125
6.1	INTRODUCCIÓN-----	125
6.2	PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN-----	125
6.3	EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS-----	128
6.4	EL OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE DISEÑO-----	132
6.4.1	GENERAL-----	132
6.4.2	METODOLOGÍA DE DISEÑO-----	132
6.4.3	EL PROCESO DEL DISEÑO-----	132
6.5	MEMORIA DE DISEÑO-----	133
6.6	PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN -----	133
6.7	PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD -----	133

**CAPITULO VII
PRESUPUESTO**

7	PRESUPUESTO-----	155
---	------------------	-----

**CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES
Y BIBLIOGRAFÍA**

ÍNDICE GRÁFICO

GENERALIDADES

DIAGRAMA DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN-----	3
---	---

CAPITULO 1 MARCO TEÓRICO Y LEGAL

FOTOGRAFÍA DEL TEATRO MUNICIPAL DURANTE SU CONSTRUCCIÓN EN 1939-----	11
--	----

CAPITULO 11 TURISMO

MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-----	20
CUADRO CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA TURÍSTICO-----	21
CUADRO CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS-----	25
CUADRO TURISTAS INGRESADOS AL PAIS SEGÚN VÍAS DE 1972 AL 2002-----	26
CUADRO DIVISAS INGRESADAS POR TURISMO-----	26
GRÁFICA DIVISAS INGRESADAS POR TURISMO ----	27
MAPA GUATEMALA	
CORAZON DEL MUNDO MAYA-----	28
MAPA ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	

EN FUNCIÓN TURÍSTICA-----	29
MAPA DE PUNTOS DE INTERES TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PETÉN-----	30
FOTOGRAFIA AEREA DE CIUDAD FLORES-----	31

CAPITULO III MARCO TERRITORIAL

MAPA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA DIVISIÓN DEPARTAMENTAL-----	32
CUADRO COMPARATIVO DE LOS DEPARTAMENTOS-----	33
MAPA DE EL PETÉN	
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA-----	33
CUADRO DIVISIÓN POLÍTICA-----	34
CUADRO RESUMEN POBLACIÓN-----	34
CUADRO POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EL PETÉN CENSO NOVIEMBRE DEL 2002-----	34
GRAFICA CENSO NOVIEMBRE DEL 2002-----	34
MAPA TEMPERATURA DE EL PETÉN-----	37
MAPA PRECIPITACIÓN DE EL PETÉN-----	37
MAPA DE VIENTOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA-----	38
MAPA DE SISTEMA VIAL TERRESTRE Y AEREO DE GUATEMALA-----	39
CUADROS DE DISTANCIAS Y LUGARES DEL SISTEMA VIAL TERRESTRE DE GUATEMALA-----	40
PLANO DE LA INFRAESTRUCTURA VÍAL EN EL AREA CENTRAL DE EL PETÉN-----	41
MAPA DEL MUNICIPIO DE FLORES-----	46

FOTOGRAFÍA VISTA GENERAL DE CIUDAD FLORES-----	49
--	----

**CAPITULO IV
ANALISIS Y DIAGNOSTICO
DE CIUDAD FLORES**

GRÁFICA CUADRO COMPARATIVO DEL USO DEL SUELO ACTUAL-----	50
PLANO USO DEL SUELO CIUDAD FLORES-----	51
PLANO EQUIPAMIENTO URBANO CIUDAD FLORES-----	52
FOTOGRAFÍA DEL EQUIPAMIENTO URBANO UBICADO EN LA PLAZA DE CIUDAD FLORES-----	52
FOTOGRAFÍA VISTA PARCIAL DE LA PLAZA DE CIUDAD FLORES-----	53
FOTOGRAFÍA HOTEL "CASA BLANCA" EN LA CALLE SUR-----	54
FOTOGRAFÍA RESTAURANTE "LA HACIENDA DEL REY" EN LA CALLE SUR-----	54
FOTOGRAFÍA DEL GRADERIO HACIA LA CANCHA DE BALONCESTO-----	55
FOTOGRAFÍA SITUACIÓN ACTUAL DE LA AVENIDA FLORES-----	56
FOTOGRAFÍA SITUACIÓN ACTUAL DE LA AVENIDA LA LIBERTAD-----	56
PLANO DE LOCALIZACIÓN DE HOTELES EN CIUDAD FLORES-----	57

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE RESTAURANTES EN CIUDAD FLORES-----	58
PLANO DE LOCALIZACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES EN CIUDAD FLORES-----	59
PLANO DE LOCALIZACIÓN DE SERVICIOS VARIOS EN CIUDAD FLORES-----	60
PLANO DE LOCALIZACIÓN DE MATERIALES DE CALLES DE CIUDAD FLORES-----	61
FOTOGRAFIA DE UNA LA EMISORAS DE CIUDAD FLORES-----	62
FOTOGRAFÍA DELTRANSPORTE FLUVIAL POR MEDIO DE LANCHAS-----	63
FOTOGRAFÍA DE CONTAMINACIÓN VISUAL DE CIUDAD FLORES-----	63
FOTOGRAFÍA DE CONTAMINACIÓN AUDITIVA DE CIUDAD FLORES-----	64
FOTOGRAFÍA DE CONTAMINACIÓN POR DESECHOS SÓLIDOS EN CIUDAD FLORES-----	64
FOTOGRAFÍA DE LA IMAGEN DEL CRISTO NEGRO DE CIUDAD FLORES-----	65
FOTOGRAFÍA DE LA PROCESIÓN DEL CRISTO NEGRO DE EL PETEN EL 15 DE ENERO EN CIUDAD FLORES-----	65
FOTOGRAFÍA DE EL BAILE DE LAS CHATONAS POR LAS CALLES DE CIUDAD FLORES-----	66
FOTOGRAFÍA DE EL BAILE DE EL CABALLITO POR LAS CALLES DE CIUDAD FLORES-----	66
FOTOGRAFÍA DE LAS ALFOMBRAS PROCESIONALES DE SEMANA SANTA EN CIUDAD FLORES-----	67
FOTOGRAFÍA DE LA CELEBRACIÓN DE CORPUS	

CHRISTI EN CIUDAD FLORES-----	67
FOTOGRAFÍA DE LA FLOR DE MAYO ZAC NICTÉ (IXMATUHUÁA: COLOR MORADO) EN CIUDAD FLORES-----	68
FOTOGRAFÍA DE LA VIRGEN MARÍA ADORNADA CON FLORES DE MAYO EN CIUDAD FLORES-----	68
FOTOGRAFÍA DE LAS SIDRAS UTILIZADAS PARA LA FABRICACIÓN DE LAS CALAVERAS EN CIUDAD FLORES-----	69
FOTOGRAFÍA DE UN ALTAR DE ORACIÓN EN LOS REZOS Y NOVENAS EN CIUDAD FLORES-----	69
FOTOGRAFÍA PARANDO EL TALLO ENSEBADO EN CIUDAD FLORES-----	70
FOTOGRAFÍA DE LA POSADA TIPICA DE CIUDAD FLORES-----	70
PLANO DEL SITIO DE ESTUDIO-----	73
FOTOGRAFÍA VISTA PARCIAL HACIA EL ESTE AVENIDA FLORES-----	74
FOTOGRAFÍA PARQUE CENTRAL-----	74
FOTOGRAFIA AVENIDA PROGRESO-----	75
FOTOGRAFÍA AVENIDA LIBERTAD-----	75
FOTOGRAFÍA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS-----	76
FOTOGRAFÍA FORTALEZA DE ARIZMENDI-----	76
FOTOGRAFÍA GOBERNACION DEPARTAMENTAL-----	77

FOTOGRAFÍA DE LA MUNICIPALIDAD -----	77
FOTOGRAFÍA DE LA TIPOLOGIA VIVIENDA AVENIDA LIBERTAD-----	78
FOTOGRAFÍA DE LA TIPOLOGIA VIVIENDA AVENIDA FLORES-----	78

CAPITULO V
ANALISIS DEL EDIFICIO DEL TEATRO MUNICIPAL
VALENTÍN DEL VALLE GÓONGORA

FOTOGRAFÍA SOBRE AVENIDA LA LIBERTAD-----	79
FOTOGRAFÍA DE LA CUBIERTA-----	79
FOTOGRAFÍA SOBRE AVENIDA LA LIBERTAD-----	80
FOTOGRAFÍA DEL TEATRO-----	80
FOTOGRAFÍA INTERIOR DEL TEATRO HACIA EL INGRESO PRINCIPAL-----	81
FOTOGRAFÍA INTERIOR DEL ESCENARIO-----	81
FOTOGRAFÍA PUERTA PRINCIPAL DE INGRESO DESDE EL EXTERIOR-----	82
FOTOGRAFÍA PUERTA PRINCIPAL DE INGRESO DESDE EL INTERIOR-----	82
FOTOGRAFÍA PUERTA DE INGRESO SECUNDARIO HACIA EL TEATRO-----	83
FOTOGRAFÍA PUERTA DEL MEZANNINE HACIA EL BALCON-----	83
FOTOGRAFÍA PUERTAS DE INGRESO A LAS CABINAS DE CONTROL-----	84
FOTOGRAFÍA DEL TEATRO SOBRE AVENIDA LA LIBERTAD HACIA LA PARTE POSTERIOR-----	84

FOTOGRAFÍA DEL PISO EN EL INGRESO PRINCIPAL HACIA EL TEATRO MUNICIPAL-----	85
FOTOGRAFÍA DEL PISO EN EL ÁREA DEL PÚBLICO DEL TEATRO MUNICIPAL-----	85
FOTOGRAFÍA DEL PISO EN EL ESCENARIO DEL TEATRO MUNICIPAL-----	86
FOTOGRAFÍA DEL PISO EN EL BALCON DEL TEATRO MUNICIPAL-----	86
FOTOGRAFÍA GENERAL DE LOS CAMERINOS DEL TEATRO MUNICIPAL-----	87
FOTOGRAFÍA DE LAS GRADAS DE ACCESO AL MEZANINE DEL TEATRO MUNICIPAL-----	87
FOTOGRAFÍA DEL CIELO EN EL ESCENARIO DEL TEATRO MUNICIPAL-----	88
FOTOGRAFÍA DEL CIELO SUSPENDIDO EN EL BALCON DEL TEATRO MUNICIPAL-----	88
FOTOGRAFÍA FRONTAL DEL ZOCALO Y COLUMNAS DEL TEATRO MUNICIPAL-----	89
FOTOGRAFÍA DEL ZOCALO SOBRE LA AVENIDA LA LIBERTAD-----	89
FOTOGRAFÍA PARCIAL DEL ZÓCALO EN MUROS DEL TEATRO MUNICIPAL-----	90
FOTOGRAFÍA PARCIAL DEL FORRO DE LOS TABIQUES FIJOS Y MOBIIBLES DEL ESCENARIO DEL TEATRO MUNICIPAL-----	90
FOTOGRAFÍA DE LA BARANDA DEL MEZANINE DEL TEATRO MUNICIPAL-----	91
FOTOGRAFÍA DE LA BARANDA DEL BALCÓN DEL TEATRO MUNICIPAL-----	91

FOTOGRAFÍA DEL FORRO EN VESTIBULO DE INGRESO DEL TEATRO MUNICIPAL-----	92
FOTOGRAFÍA DE LAS BUTACAS DEL TEATRO MUNICIPAL-----	92
FOTOGRAFÍA DE LOS SANITARIO AL PÚBLICO PARA DAMAS DEL TEATRO MUNICIPAL-----	93
FOTOGRAFÍA DEL SANITARIO AL PÚBLICO PARA CABALLEROS-----	93
FOTOGRAFÍA DEL ESTADO ACTUAL DE LOS SANITARIOS AL PÚBLICO DEL TEATRO MUNICIPAL---	93
VISTA INTERIOR DE LA ILUMINACIÓN DEL AREA DE PÚBLICO DEL TEATRO MUNICIPAL-----	94
VISTA DE LA ILUMINACION DEL ESCENARIO DEL TEATRO MUNICIPAL-----	94
PLANO PLANTA DE TECHOS LEVANTAMIENTO ACTUAL-----	95
PLANO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN NIVEL 1 LEVANTAMIENTO ACTUAL-----	96
PLANO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN SOTANO + PALCO LEVANTAMIENTO ACTUAL-----	97
PLANO ELEVACIÓN FRONTAL LEVANTAMIENTO ACTUAL-----	98
PLANO ELEVACIÓN LATERAL LEVANTAMIENTO ACTUAL-----	99
PLANO SECCION LONGITUDINAL LEVANTAMIENTO ACTUAL-----	100
PLANO SECCION TRANSVERSAL LEVANTAMIENTO ACTUAL-----	101

PLANO NOMENCLATURA PARA LOCALIZACIÓN DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS-----	102
PLANO PLANTA DE TECHOS LEVANTAMIENTO MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS-----	103
PLANO PLANTA LEVANTAMIENTO MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS-----	104
PLANO PLANTA SOTANO +PALCO LEVANTAMIENTO MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS-----	105
PLANO ELEVACIÓN FRONTAL LEVANTAMIENTO MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS-----	106
PLANO ELEVACIÓN LATERAL LEVANTAMIENTO MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS-----	107
PLANO SECCION LONGITUDINAL LEVANTAMIENTO MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS-----	108
PLANO SECCION TRANSVERSAL LEVANTAMIENTO MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS-----	109
PLANO NOMENCLATURA PARA LA LOCALIZACIÓN DE DAÑOS Y DETERIOROS-----	110
PLANO PLANTA DE TECHOS LEVANTAMIENTO DAÑOS Y DETERIOROS-----	111
PLANO PLANTA NIVEL 1 LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y DETERIOROS-----	112
PLANO PLANTA SOTANO +PALCO LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y DETERIOROS-----	113
PLANO ELEVACIÓN FRONTAL LEVANTAMIENTO DAÑOS Y DETERIOROS-----	114
PLANO ELEVACIÓN LATERAL LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y DETERIOROS-----	115

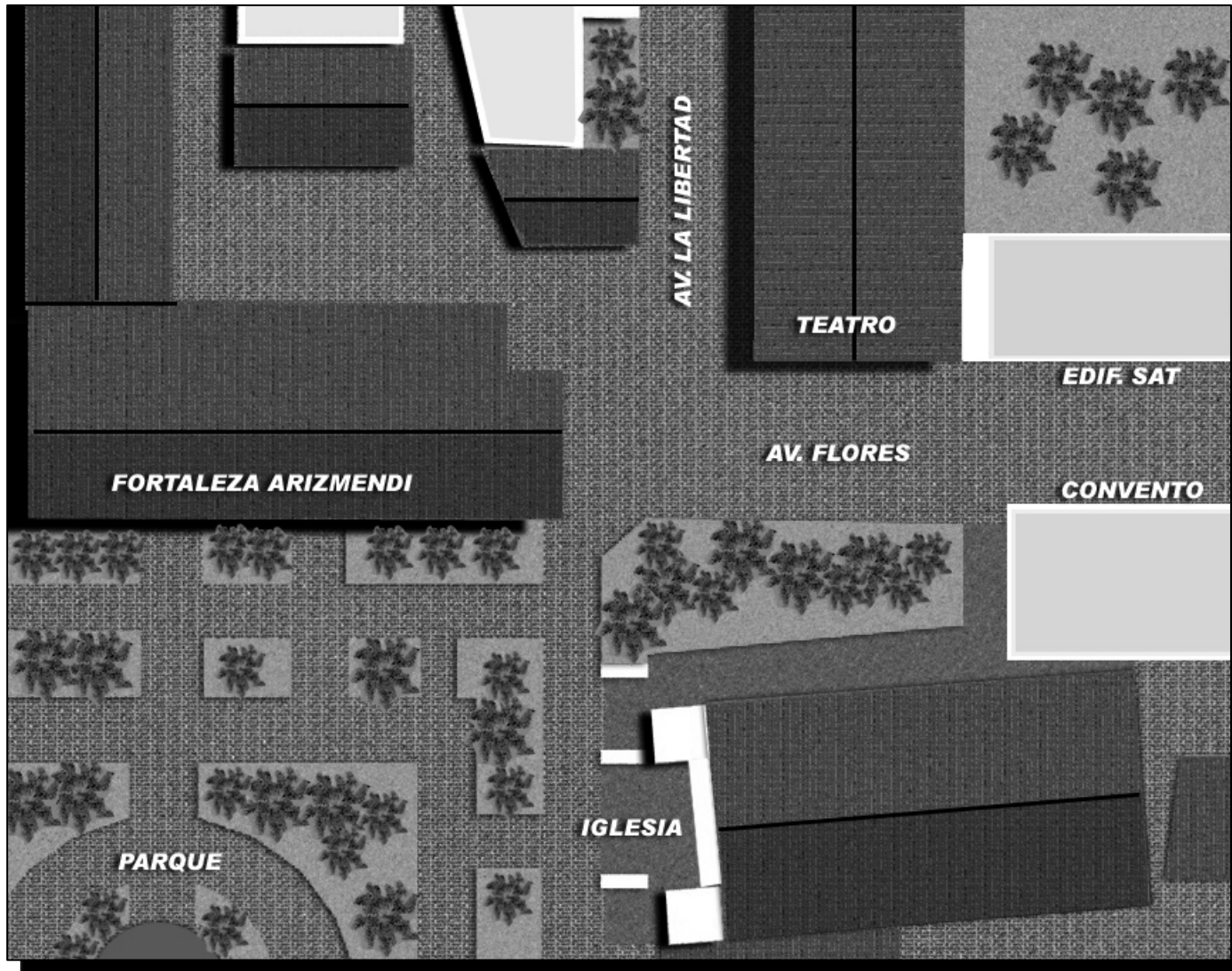
PLANO SECCION LONGITUDINAL LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y DETERIOROS-----	116
PLANO SECCION TRANSVERSAL LEVANTAMIENTO DAÑOS Y DETERIOROS-----	117
PLANTA DE CUBIERTA CRITERIOS DE INTERVENCIÓN-----	118
PLANO PLANTA NIVEL 1 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN-----	119
PLANO PLANTA SOTANO +PALCO CRITERIOS DE INTERVENCIÓN-----	120
PLANO ELEVACIÓN FRONTAL CRITERIOS DE INTERVENCIÓN-----	121
PLANO ELEVACIÓN LATERAL CRITERIOS DE INTERVENCIÓN-----	122
PLANO SECCION LONGITUDINAL CRITERIOS DE INTERVENCIÓN-----	123
PLANO SECCION TRANSVERSAL CRITERIOS DE INTERVENCIÓN-----	124

**CAPITULO VI
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN
Y RECICLAJE**

CUADRO SINTESIS CRITERIOS DE INTERVENCIÓN-----	126
FOTOGRAFÍA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE DE CIUDAD FLORES, EN PRIMER PLANO LA FARMACIA SANTIZO. 1942-----	128
FOTOGRAFÍA CALLE CENTRO AMERICA UNA DE LAS PRINCIPALES DE CIUDAD FLORES-----	128

FOTOGRAFÍA AVENIDA BARRIOS LA CUAL DESEMBOCA AL PARQUE CENTRAL-----	129
FOTOGRAFÍA DESDE EL LAGO PETÉN ITZÁ-----	129
FOTOGRAFÍA ANTIGUO KIOSKO DEL PARQUE CENTRAL-----	129
FOTOGRAFÍA PARQUE Y KIOSKO DE CIUDAD FLORES-----	129
FOTOGRAFÍA EDIFICIO DE LA ANTIGUA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD FLORES----- 130	
FOTOGRAFÍA EDIFICIO DE LA ANTIGUA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD FLORES----- 130	
FOTOGRAFÍA ANTIGUA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE CIUDAD FLORES-----	130
FOTOGRAFÍA ANTIGUO EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE CIUDAD FLORES----- 131	
FOTOGRAFÍA ANTIGUO EDIFICIO DE LA POLICIA Y LA CARCEL DE CIUDAD FLORES-----	131
FOTOGRAFÍA ANTIGUO PARQUE DE CIUDAD FLORES-----	131
FOTOGRAFÍA ANTIGUAS GRADAS DE ACCESO AL PARQUE CENTRAL-----	131
CUADRO PROYECCIÓN DE ASISTENCIA ----- 133	
CUADRO MATRÍZ DE DIAGNOSTICO-----	134
DIAGRAMA DE RELACIONES-----	136
DIAGRAMA DE BLOQUES NIVEL 1-----	137

DIAGRAMA DE BLOQUES CAMERINOS Y PALCO----- 138	
PLANO PUERTA DE INGRESO PRINCIPAL----- 139	
PLANO PUERTA DE SALIDA DE EMERGENCIA----- 140	
PLANO DE VENTANA TIPICA-----	141
PLANTA PROPUESTA DE CUBIERTA -----	142
PLANO PLANTA NIVEL 1 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA-----	143
PLANO PLANTA SOTANO +PALCO PROPUESTA ARQUITECTÓNICA-----	144
PLANO ELEVACIÓN FRONTAL PROPUESTA ARQUITECTÓNICA-----	145
PLANO ELEVACIÓN LATERAL PROPUESTA ARQUITECTÓNICA-----	146
PLANO SECCION LONGITUDINAL PROPUESTA ----- 147	
PLANO SECCION TRANSVERSAL PROPUESTA ----- 148	
PRESENTACIÓN PLANTA DE CONJUNTO----- 149	
PRESENTACIÓN PERPECTIVA EXTERIOR-----	150
PRESENTACION PERSPECTIVA EXTERIOR-----	151
PRESENTACION APUNTE INTERIOR HACIA EL ESCENARIO-----	152
PRESENTACIÓNN APUNNTE INTERIOR HACIA INGRESO PRINCIPAL-----	153
PRESENTACIÓN APUNTE INTERIOR DEL PALCO HACIA PLATEA Y ESCENARIO-----	154



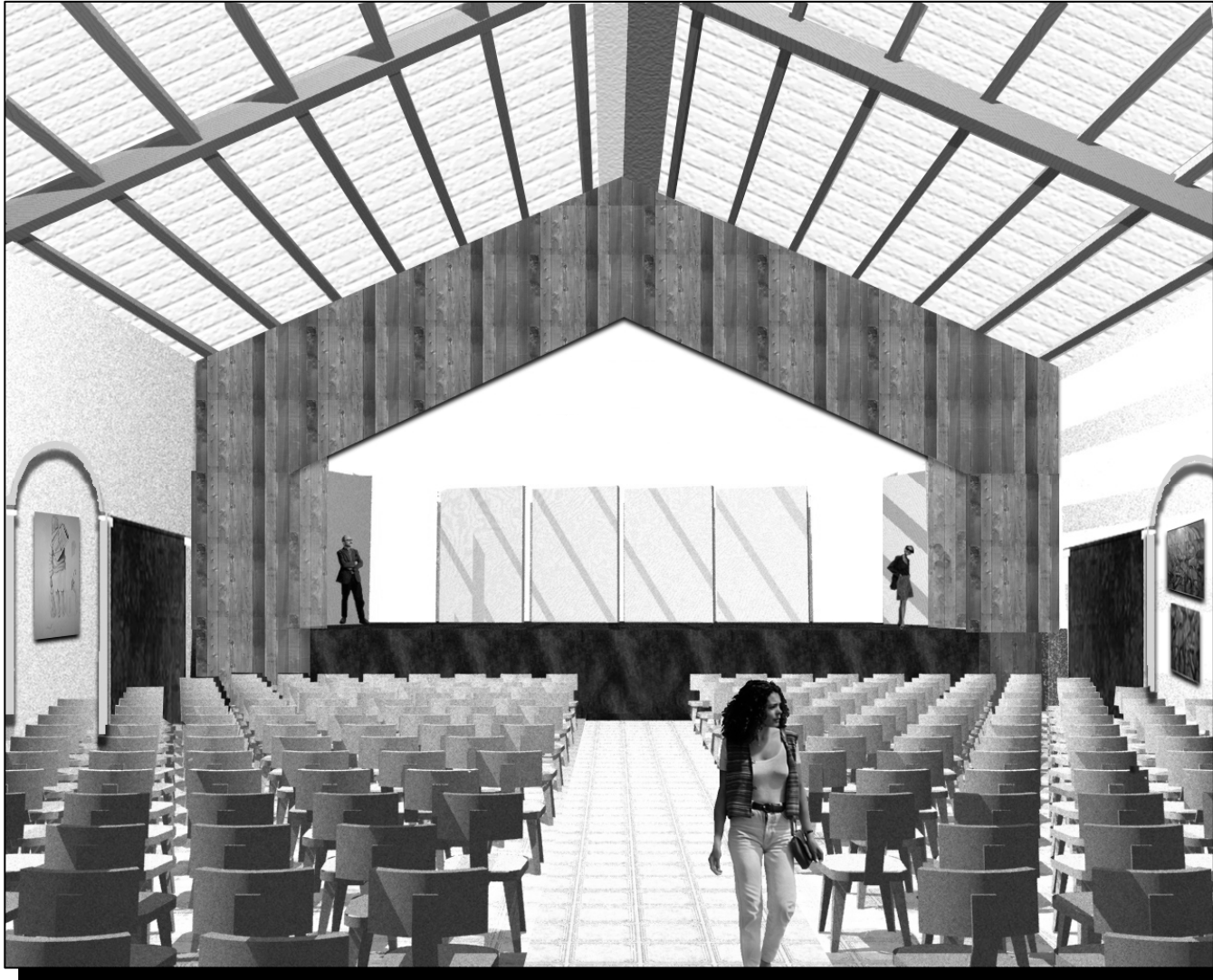
PLANTA DE CONJUNTO DEL ENTORNO



PERSPECTIVA EXTERIOR



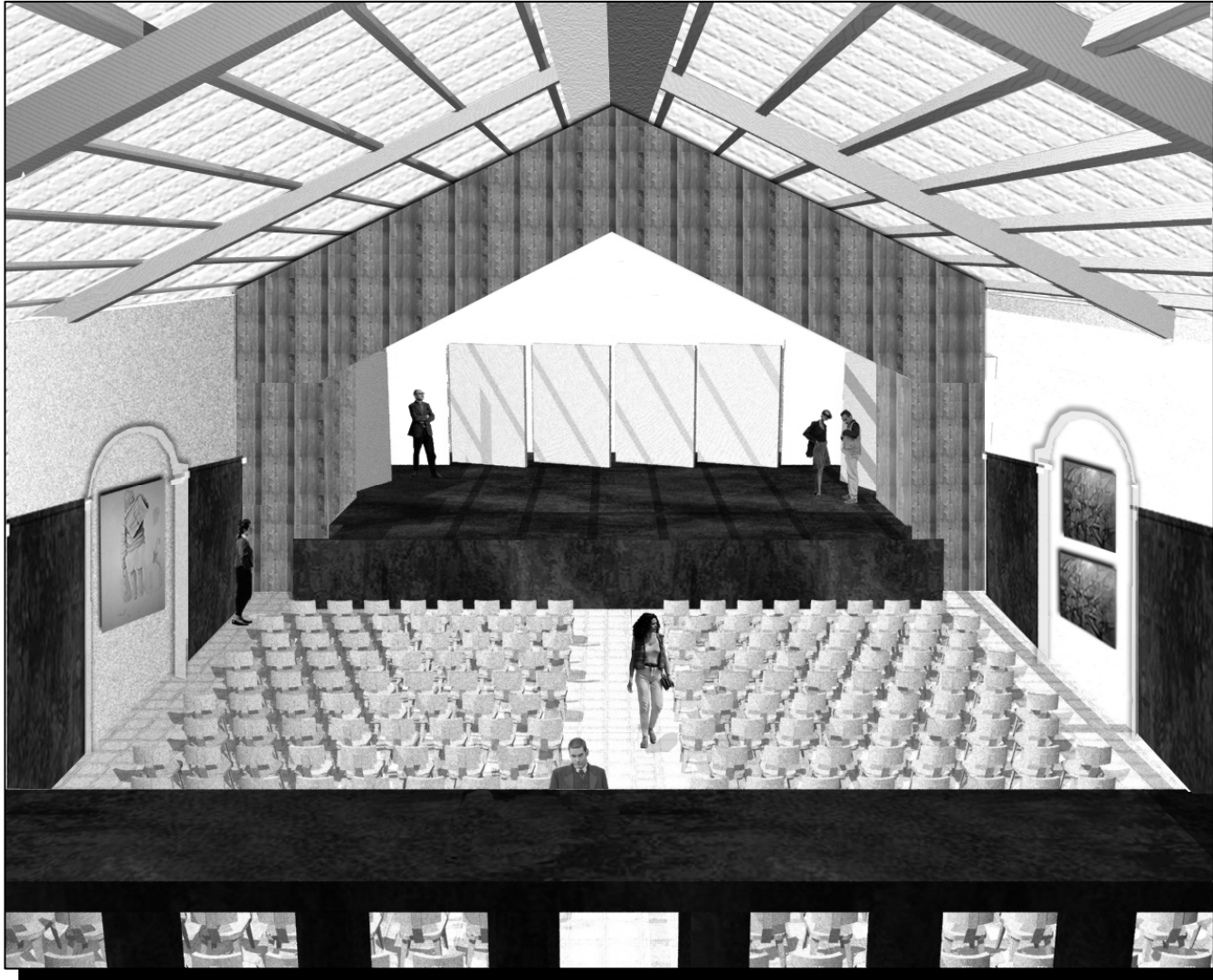
PERSPECTIVA EXTERIOR



APUNTE DEL INTERIOR HACIA EL ESCENARIO



APUNTE INTERIOR DEL ESCENARIO HACIA EL INGRESO



APUNTE INTERIOR DESDE EL PALCO HACIA PLATEA Y ESCENARIO

1 GENERALIDADES

1.1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, viene promoviendo una serie de proyectos turísticos a nivel nacional para ser desarrollados como trabajo de tesis conjuntamente con la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC a través de la Facultad de Arquitectura.

Para mantener todas las manifestaciones históricas culturales con el fin de preservarlas para ejemplo de futuras generaciones es necesaria la revitalización de las edificaciones históricas que promueven las mismas, en este caso particular el Teatro Municipal de la Isla de Flores.

El presente estudio dará respuesta a tres aspectos fundamentales para la rehabilitación del Teatro: el análisis histórico de las características arquitectónicas de la época en que fue construido, el análisis del estado actual que dará como resultado una propuesta de revitalización y reciclaje, finalmente su valorización que dará respuesta en alguna medida a las necesidades culturales y turísticas de la Isla.

1.2 ANTECEDENTES

A través de los programas de EPS, estudios realizados por las entidades Cooperación Española y Cooperación Japonesa así como la elaboración de proyectos de tesis de grado se pudo identificar los valores culturales y tradiciones que son parte de la identidad de la Isla de Flores. El Teatro Municipal Valentín del Valle Góngora constituye una edificación de suma importancia para promover estos valores.

En el año de 1927 se inició la construcción del Teatro Municipal de Ciudad Flores por un grupo de vecinos los que no pudieron finalizar la obra por falta de recursos construyendo únicamente una galera cercada con lámina de zinc.

Actualmente permanece cerrado y esto genera un deterioro en su estructura al no dársele el debido mantenimiento, las actividades que allí se realizan son eventuales y no generan ningún ingreso para el sostenimiento del Teatro.

El Teatro Municipal está estratégicamente ubicado dentro de la ciudad histórica cercano al parque central hacia el norte de la isla, es una edificación que fue finalizada en los años 1938-39 durante la administración del Coronel Ponce Vaides.

En 1980 se hicieron trabajos de remodelación, pero aún así no existen camerinos y únicamente se cuenta con una bodega que se encuentra ubicada debajo del escenario.

Su característica principal es su fachada la cual representa una arquitectura de principios de siglo XX con ocho columnas de ladrillo que sostienen un segundo nivel con un espacio hacia el exterior tipo mezanine que logra un efecto de doble altura.

En el primer nivel tiene tres ingresos con arcos de medio punto y en el segundo hacia el mezanine un ingreso también con arco de medio punto y una barandilla de madera hacia la calle.

2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Dentro del patrimonio arquitectónico de Ciudad de Flores se encuentra el Teatro Municipal Valentín del Valle Góngora, actualmente está inhabilitado debido a que la Municipalidad

de Ciudad Flores, quién es la institución responsable de darle un uso permanente no cuenta con los recursos disponibles para su mantenimiento. Esto ha generado la perdida de la identidad cultural de la ciudad así como el no fortalecimiento de sus tradiciones y folklore.

3 JUSTIFICACIÓN

La Ciudad de Flores, Petén posee una riqueza cultural de gran valor en la región pero el deterioro observado de la arquitectura relacionada hacia estas actividades dentro del área urbana no permite su adecuada promoción con proyectos con tendencia al fortalecimiento turístico de la comunidad a nivel nacional e internacional.

Esta situación ha motivado a instituciones interesadas en la preservación de la cultura y el turismo a nivel nacional, tales como la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC y el Instituto Guatemalteco De Turismo INGUAT, desarrollen proyectos encaminados a promover y salvaguardar los bienes y espacios facilitadores de estas actividades.

Por ello el INGUAT y la USAC a través de la Facultad de Arquitectura, han suscrito un convenio de asistencia técnica en el cual figura la **REVITALIZACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL, VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA, CIUDAD FLORES, PETÉN**, con el propósito de su rescate y definición de uso para evitar su total abandono y deterioro.

4 OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Proporcionar a la Ciudad de Flores un anteproyecto arquitectónico para la **REVITALIZACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL, VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA** y por medio de este contribuir

a mantener y apoyar actividades sociales, culturales, recreativas y turísticas.

4.2 ESPECÍFICOS

- Plantear una propuesta teórica a nivel de anteproyecto para la **REVITALIZACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL, VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA, CIUDAD FLORES, PETÉN**.
- Elaborar un documento de consultas posteriores que contenga lineamientos técnicos basado en la legislación nacional para la **REVITALIZACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL, VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA, CIUDAD FLORES, PETÉN**.

5 DELIMITACIÓN

Este proyecto de tesis se limita al estudio de la edificación y de su entorno inmediato tomando en cuenta los aspectos históricos que lo caracterizan desde su fundación en 1939 hasta la época actual identificando los elementos que han intervenido en su deterioro a través de una análisis y diagnóstico de la edificación lo cual será determinante para definir los criterios generales para su revitalización.

El Teatro tiene una capacidad total para 378 usuarios lo que hace el 27% de la población actual de la ciudad la que ha sido estimada para el año 2003 en 1372 habitantes, siendo la tasa de crecimiento poblacional anual de 2%.

Esto refleja que la población a beneficiar se circunscribe a la Ciudad de Flores, no obstante su área de influencia constituida por Santa Elena de la Cruz, San Benito y otros poblados podrían hacer uso de las instalaciones eventualmente.

6 METODOLOGÍA

La investigación se llevara a cabo en tres etapas:

6.1 Primera Etapa:

Análisis de los aspectos teórico conceptuales y marco legal lo que nos permitirá establecer las distintas fases de construcción, con lo que se podrá determinar cuales fueron las circunstancias que dieron origen a su estilo, diseño y estructura.

6.2 Segunda Etapa:

Siguiendo los lineamientos de investigación requeridos en ciudades históricas se procederá a lo siguiente:

- 1- Investigación bibliográfica del **TEATRO MUNICIPAL VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA DE CIUDAD FLORES.**
- 2- Trabajo de campo que incluirá levantamientos fotográficos y planimétrico del edificio para obtener información sobre su estado actual.

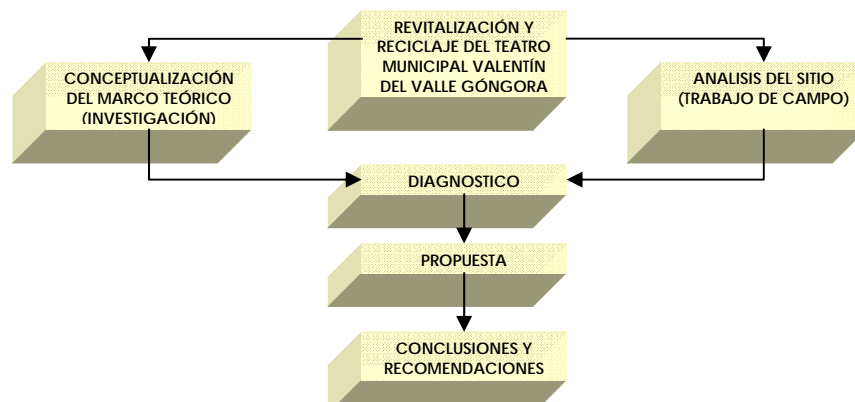
6.3 Tercera Etapa:

Análisis y diagnóstico del estado actual de la edificación, lo cual dará permitirá proponer el ante proyecto arquitectónico.

7 RESULTADOS ESPERADOS

A través del estudio de las condiciones actuales del Teatro Municipal se planteará una propuesta que contribuya a la preservación del objeto arquitectónico antes mencionado, de acuerdo al análisis de usuarios y capacidad de carga de las instalaciones, dándole uso permanente lo que permitirá que el proyecto sea auto sustentable.

DIAGRAMA DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN



CAPITULO I

1 MARCO TEORICO

1.1 INTRODUCCIÓN

“Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y consiente de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio. Los elementos individuales de este patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar con el tiempo. Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio. A causa de este proceso de cambio, cada comunidad desarrolla una conciencia y un conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de su patrimonio”.¹

¹ Principios Para La Conservación y Restauración Del Patrimonio Construido. CARTA DE CRACOVIA 2000.

A continuación se analizaran los conceptos teóricos que se incluyen para una mejor comprensión en el desarrollo del presente trabajo de tesis y con la práctica de la restauración de monumentos arquitectónicos:

1.1.2 CULTURA

Los especialistas del habla y de la Real Academia Española definen este termino como el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo intelectual, artístico, científico, industrial, en una época o grupo social, etc. Es eminentemente humana; separa al hombre de los demás seres. También diferencia a una población específica, dotándolo de una identidad propia, dentro del conjunto de la humanidad, es su conciencia histórica.

“Es la suma de todos los valores del pensamiento, de la expresión artística, de las tradiciones, de los modos de vida que inspiran y animan a una comunidad, dándole la personalidad original y manteniendo su permanencia histórica al mismo tiempo que funda su porvenir”.²

En conclusión, es la parte del ambiente que edifica el hombre y en otros términos el modo de vida que llena una colectividad organizada. Evoluciona y transforma. A través de esta serie de términos también se deducen tres tipos de circunstancias a las que denominaremos de impacto cultural las cuales llamaremos como:

A.- Impacto Cultural a Nivel Individual: que es cuando se ejecutan en los usos y costumbres de un individuo, como por ejemplo en su lenguaje, ropa y alimentación.

² Amadoumanhtar M´bow, Director de la UNESCO, Colombia 1978.

B.- Impacto Cultural a Nivel Colectivo: personas que forman parte de una sociedad determinada.

C.- Impacto Arquitectónico: dado que la arquitectura es un instrumento del reflejo de la sociedad como sus costumbres, se determina este proceso cuando todos los patrones de construcción que reflejan la cultura del lugar son cambiados por patrones extraños a la misma.

1.1.3 ARQUITECTURA

- El Arquitecto José Asturias Rudeke define para nuestro medio que "Arquitectura Guatemalteca es la ciencia que estudia: el control del medio ambiente de Guatemala para proteger las actividades específicas de los guatemaltecos. El control de las actividades de nuestra sociedad en su seno ya la transmisión de mensajes artísticos acordes a nuestros intereses, utilizando para ello los símbolos y signos arquitectónicos de nuestros vocabularios subjetivos".³

- Conjunto de diseños, proyectos y edificaciones de un mismo arquitecto, de una área geográfica determinada, de un momento histórico concreto, o con una misma función.⁴

1.1.4 COSTUMBRES

"Las costumbres desempeñan un papel muy importante en el principio de las necesidades arquitectónicas. Las costumbres son actos o actividades humanas que se repiten con arreglo a situaciones o modos en que es posible adoptar variantes sin

³ Asturias Rudeke, José; Arq. Teoría de la Arquitectura y Definición de la Arquitectura Guatemalteca III Congreso de Evaluación, CONEVAL, Guatemala 1987. Pág. 37-38

⁴ Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2002. © 1993-2001

ningún inconveniente moral o técnico. Estas variantes pueden darse individualmente o en grupos sociales".⁵

El inicio de las costumbres puede formar parte del presente en la vida actual, en un pasado cercano o en distantes tradiciones. Las costumbres se originan en razones de conveniencia practica o de ideales de conducta, pero si al inicio se dieron entendimientos y decisiones que luego desaparecen a medida de decisiones en las costumbres que no eran lógicas obligatorias, sino tomadas por impulsos subjetivos. La importancia de las costumbres como un factor generador de las necesidades arquitectónicas radica tanto en su constante repetición de actitudes que hay que seguir a cabalidad como en el hecho de que revelan caracteres de identidad.

1.1.5 IDENTIDAD CULTURAL

"La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y a continuar así el proceso de su propia creación".⁶

En un sentido simple y común significa la existencia de características que en conjunto forman una personalidad que diferencia de otras de una manera peculiar y única que

⁵ Yáñez, E. Arquitectura, Teoría y Diseño. Pág. 29.

⁶ Declaración de México, 1982 UNESCO. Chanfón. Ob. Cit. Pág. 109.

como en el caso de Guatemala, se presentan de forma singular y distintas con las de otros países las cuales se observan en las formas de cultura de los pueblos.

1.1.6 IDENTIDAD NACIONAL

Es el conjunto de caracteres de diversa índole como lo son: lengua, costumbres, actitud vital, sentimientos, gustos, tradiciones, religión, etc., que marca una personalidad diferenciada con las de otras naciones del mundo.

La expresión, en la arquitectura como en las demás artes de la identidad nacional que es perceptible en múltiples manifestaciones, contribuye a la resistencia contra la penetración económica y la presión política extranjera.

1.1.7 MONUMENTO

“Monumento es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico”.⁷

“La creación del monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada así como del sitio urbano o rural que ofrece testimonio de una civilización particular, de una fase representativa de la evolución o el progreso o de un suceso histórico. Esta noción se aplica no sólo a las grandes obras, sino también a las obras modestas que, con el tiempo han adquirido un significado cultural”.⁸

1.1.8 PATRIMONIO

⁷ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Pág. 179.

⁸ Artículo 1º. Carta de Venecia, 1964, Traducción Libre.

El término Patrimonio es muy utilizado en la actualidad, lamentablemente en ocasiones fuera de su contexto verdadero. Proviene del latín Patrimonium, nombre con el cual se denominaba al conjunto de bienes que una persona heredaba de sus antepasados. Por tanto, el Patrimonio de una nación es lo que esta ha heredado de sus antepasados históricos.

1.1.9 PATRIMONIO CULTURAL

“El patrimonio cultural no es solo el conjunto de los monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre”.⁹

“El Patrimonio Cultural de una nación es la cultura en si misma, son los grandes signos y simbolos de esa cultura, aquellos que permanecen y distinguen a una nación”.¹⁰

“Aquello que el hombre produce con su ingenio, agrupado en un acervo que transmite a las generaciones futuras, obras culturales en conjunto, formando patrimonio común es la clave para distinguir a un grupo social de cualquier otro”.¹¹

El patrimonio cultural es susceptible de agruparse en dos grandes conjuntos: cultura espiritual y cultura material.

⁹ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Coordinadora General de Estudios de Postgrado. Pág. 101.

¹⁰ Curso Superior de Postgrado ARQUITECTURA PARA EL TURISMO. Arq. Aymeé Alonso Gatell. Universidad de Camagüey Cuba.

¹¹ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Coordinadora General de Estudios de Postgrado. Pág. 101.

Es el conjunto de elementos culturales, sociales, etc., comunes a una colectividad; patrimonio artístico nacional es el conjunto de monumentos y objetos de arte que integran el tesoro artístico de una nación.

1.1.10 CIUDAD HISTÓRICA

Es considerado como una variación del centro histórico, es un distrito urbano que posee testimonios arquitectónicos del pasado, pero ubicado en área predominantemente rural, cuyo crecimiento ha sido mínimo o ninguno, manteniendo intactas sus características arquitectónicas urbanas.

En Latinoamérica, los poblados históricos conservan características del trazo y del uso del suelo originales, subsisten edificaciones de carácter civil y religioso; en la mayoría de los casos, las plazas centrales, las elevaciones de los edificios civiles u otros elementos originales, han sido objeto de cambio debido al modernismo, impulsado por las autoridades municipales, ante la presión de los intereses privados o motivados por las falsas soluciones a diversos problemas.

1.1.11 ALTERACIÓN

Cambio o modificación que se hace en los elementos, en el entorno o en las características de un monumento, inmueble o espacio público, en detrimento de su esencia o condición referidas a una determinada fecha anterior.¹²

1.1.12 CONSERVACIÓN

¹² Molina Soto, María E. Valorización del Templo Parroquial de San Sebastián y su Entorno Urbano, Antigua Guatemala. Pág. 157.

Es propiciar la permanencia de una estructura en su estado actual mediante la prevención de ulteriores cambios y deterioros, utilizando los materiales tradicionales. Impone el permanente mantenimiento del monumento y requiere que se le asigne una función útil a la sociedad que no altere su naturaleza y que sea digna de su categoría estética e histórica.¹³

1.1.13 CONSOLIDACIÓN

Asegurar, fortalecer, dar firmeza y solidez a una edificación, volviendo incluso a unir lo quebrado. Reparar una construcción arquitectónica para minimizar el proceso de deterioro que pueda afectar su firmeza. Esta es la intervención más respetada dentro de la restauración, ya que tiene por objetivo retrasar las alteraciones que están en proceso y dar a los elementos la solidez que ya han perdido o la están perdiendo.

1.1.14 DETERIORO

“Daño que sufren los objetos debido a la acción de factores naturales o humanos.”.¹⁴

Reconocemos como deterioro el daño parcial de una edificación debido a causas externas e internas a la misma, es

¹³ Palma Sagastume, Ligia J. Propuesta de Conservación y Plan de Manejo Para Uso Turístico de la Isla de Flores, Petén Tomo I (Propuesta Arquitectónica), Pág. 200.

¹⁴ Molina Soto, María E. Valorización del Templo Parroquial de San Sebastián y su Entorno Urbano, Antigua Guatemala. Pág. 157.

decir, son todos los elementos que inciden en la degradación del patrimonio cultural.

1.1.15 DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS EDIFICACIONES

“Etapa inicial de trabajo en la que se determinan cualitativa y cuantitativamente las condiciones en las que encuentran los monumentos históricos; conduce a establecer las posibilidades de recuperación y las prioridades de intervención”.

1.1.16 INTERVENCIÓN

“Toda acción que se efectúe sobre un bien cultural cuya realización requiera de procedimientos técnicos aceptados internacionalmente, para conservarlo y protegerlo.”.¹⁵

1.1.17 INTEGRACIÓN

Actividad consistente en la aportación de elementos constructivos nuevos y visibles y/o materiales tendientes a garantizar la conservación del edificio, tomando como referencia la tipología existente.

1.1.18 LIBERACIÓN

“Es remover de un inmueble o de construcciones adosadas a, aquellos elementos agregados que alteran su valor artístico, ambiental o histórico”.¹⁶

¹⁵ Capítulo IX Definiciones. Artículo 42. inciso J. Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Ministerio de Cultura y Deportes.

Actividad consistente en la eliminación de elementos agregados al conjunto, los cuales no le pertenecen, ni representan parte de las intervenciones históricas, y para la nueva utilización se han integrado al monumento y que por el contrario le están causando deterioro.¹⁷

1.1.19 RECICLAJE

“Reciclaje es el conjunto de intervenciones que hace posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original, en armonio con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento”.¹⁸

1.1.20 REVALORIZACIÓN

“Poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. Se trata de incorporar a un potencial económico, un valor actual”.¹⁹

“Es el resultado de las acciones y obras necesarias para devolver a los inmuebles o espacios urbanos de patrimonio

¹⁶ Molina Soto, María E. Valorización del Templo Parroquial de San Sebastián y su Entorno Urbano, Antigua Guatemala. Pág. 158.

¹⁷ Acevedo Salomao, Eugenia María. Estación del Ferrocarril. Op. Cit. Pág. 88

¹⁸ Ceballos Espigares, Mario Francisco y To Quiñónez, Marco Antonio “El Complejo de la Recolección de Antigua Guatemala. Una Propuesta de Restauración y Reciclaje”. Guatemala 1990.

¹⁹ Molina Soto, María E. Obra Citada. Pág. 158.

cultural, el valor que habían perdido a causa de las acciones de la naturaleza o del hombre”.²⁰

Acción de dar a algo el antiguo valor que tenía o un valor mayor.²¹

Resultado de las acciones y obras necesarias para devolver a los inmuebles o espacios urbanos del patrimonio cultural, el valor que había perdido a causa de las acciones de la naturaleza o del hombre.²²

1.1.21 REVITALIZACIÓN

Operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la reanimación de los inmuebles y espacios públicos a través de obras de restauración, renovación, rehabilitación con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población a su significado cultural.

1.1.22 REESTRUCTURACIÓN

Actividad tendiente a dar una nueva estructura al edificio, a través de la integración de elementos estructurales con el objeto de garantizar su estabilidad estructural.²³

²⁰ Abundis C. Jaime, Bronson M. Icaza L., Leonardo. Et Al. “Puesta en Valor, Plaza Principal de Cholula, Puebla”. I.N.A.H. Churrubusco, México. Cita Arq. Molina Soto. Pág. 158.

²¹ Ramírez Pelayo, Op. Cit., Pág.90 en la Déla Rosa F., Op. Cit., Pág. 19

²² S.A.H.O.P. Op. Cit. en Déla Rosa F., Pág. 19

²³ Lemus, Carlos Francisco. (2001) PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DE LA LOTERIA NACIONAL. Tesis de Maestría en Restauración de

1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TEATRO

El origen del teatro se le atribuye a la Grecia Antigua en donde se celebraban las fiestas en honor de los Dionisios representando pantomimas, danzas y cantos.

Los Griegos aprovecharon las laderas de las colinas excavando y haciendo terrazas para formar el anfiteatro ocupando el graderío 3/5 partes del círculo, además conformaba el teatro una orquesta circular el proscenio y el eskene.

Los Romanos construyeron sus teatros parecidos a los de los Griegos pero en terrenos planos, la construcción era de piedra el auditorio era un semicírculo, lo que antes era la orquesta se ocupaba con asientos para dignatarios, constaba además con un escenario y el eskene donde se vestían los actores.

Al cristianizarse el mundo, el público condenó los espectáculos teatrales y por mil años no se construyeron teatros. En la edad media las representaciones teatrales se hacían en los teatros de las iglesias o en escenarios improvisados en plazas y patios. En el siglo XIV se presentaban los teatros con un auditorio

Monumentos, Especialidad de Bienes Inmuebles y Centros Históricos. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos.

semicircular con gradas y una columnata en la parte superior. En el siglo XV era aceptada la antigua disposición romana.

A partir de 1580 se tienen ya vestigios de los teatros que han llegado hasta nuestros días:

1.- El Teatro Olímpico de Paladio en Vicenza, Italia 1580-1584 con un auditorio semicircular.

2.- El Teatro Farnese en Parma, logra mediante la prolongación de los extremos del anfiteatro un auditorio en forma de U.

La opera una creación Italiana, modificó los teatros, los palcos reemplazaron a los anfiteatros. En 1600 surgieron diferentes formas de auditorio; en forma de U, de campana, de herradura, oval truncada, elíptico truncado.²⁴

La cima de la arquitectura teatral italiana es el Scala de Milán 1776-1778. El auditorio es en forma oval truncada y tiene siete pisos de palcos. Fue el mayor de todos los teatros.

En el Palais Royal 1786-1790 se empleo por primera vez una estructura metálica en la cubierta. El auditorio en forma de círculo truncado con palcos. Con el Teatro Nacional de Berlín 1818-1821 de SCHINKEL se vuelve al teatro Griego, estilo aceptado internacionalmente para los edificios públicos.

En 1891 en Inglaterra se introdujeron las galerías superiores proyectadas en voladizos por medio de estructuras de acero y hormigón armado.

²⁴ Puesta en Valor del Teatro de Huehuetenango. Eva Julieta Maldonado. Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura USAC. Pág. 26.

En 1911 en Francia se uso una estructura completa de hormigón armado. Las primeras salas o teatros para cine aparecen en 1910-1930 desplazando al teatro, como posteriormente la televisión lo haría con el cine en la segunda mitad del siglo XX.

1.2.1 EL TEATRO EN GUATEMALA

En Guatemala surge desde la época precolombina dentro de los ritos indígenas que se manifestaban bajo la forma de danza, generalmente se representaba en el atrio de los templos los que eran adornado de forma especial.

Durante el siglo XVII la capital de Guatemala estuvo situada en el Valle de Panchoy, lo que hoy se conoce con el nombre de Antigua Guatemala, gobernada por la real corona de España; la población de la ciudad estaba compuesta por indígenas, criollos y españoles, siendo los últimos quienes tenían conocimiento de los teatros Europeos, demostrando gran interés por poseer uno en la ciudad.²⁵

En el año de 1793 la capital de Guatemala estaba asentada en lo que hoy se denomina Guatemala de la Asunción, el presidente Don Bernardo Troncoso Martínez Del Rincón permitió que se fundara en la ciudad de Guatemala el Teatro de Don Antonio Camato; la obra tuvo un costo de \$. 8, 080.00 y se estreno al año siguiente en 1794. Después de 1830 quedó establecido el Teatro Fedriani, en la 5ta Calle Oriente No. 7. A iniciativa de Don Juan Matheu, se abrió un teatro de 1843 en la 7ª Avenida Norte cerca del Portal del Ayuntamiento. A

²⁵ Rodríguez, Elda Proyecto de Restauración del Teatro de Totonicapán. Tesis, Facultad de Arquitectura, USAC, 1981. Pág. 11

mediados del siglo XIX estaba en apogeo el Teatro Variedades, propiedad de Julián Rivera.

Con el Decreto del 6 de Agosto de 1832 se autorizó la construcción del Teatro Carrera que posteriormente tomo los nombres de Nacional y Colon; bajo la dirección de Don Juan Matheu con los planos del Arquitecto Miguel Rivera Maestre, después de un receso en 1852 el gobierno reanudó la construcción bajo la dirección del Ingeniero René José Beckers, quién introdujo algunas modificaciones, el edificio fue inaugurado el 23 de Octubre de 1859.

Durante el gobierno del Licenciado Miguel Estrada Cabrera, 1898-1920 se construyeron edificios destinados específicamente a expandir el arte, debido a las inclinaciones artísticas del mandatario; los edificios fueron construidos en toda la república sobresaliendo los templos dedicados a Minerva y los Teatros, especialmente los de Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango; los que se construyeron con detalles neo clásicos, y influenciados por el Teatro Carrera.²⁶

1.2.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TEATRO MUNICIPAL VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA.

En materia de representaciones escénicas los habitantes de la Ciudad de Flores desarrollaban las actividades teatrales en tres diferentes lugares en el templo o iglesia parroquial, en la calle y en la plaza pública. En el templo tenían lugar las loas los himnos sagrados y algunas representaciones de carácter religioso dedicadas a una imagen; en la calle, las pastorelas de navidad; y en la plaza pública, los moros, los sainetes, los

²⁶ Chinchilla Aguilar Ernesto. Historia del Arte en Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. 1965. Pág. 139 a la 145.

entremeses y de vez en cuando alguna función de acróbatas. Todos acompañados con guitarra o marimba según el caso.

Los sainetes y entremeses se presentaban en escenarios improvisados con mantas colgadas sobre armazón de madera que simulaban los camerinos donde se ocultaban los actores antes de salir a escena.

En 1927 varios vecinos y algunos extranjeros iniciaron la construcción del edificio cerca del parque central en un lugar céntrico cerca de la población, debido a los escasos recursos económicos se logro construir una estructura de madera rolliza con techo de guano conforme a las características constructivas de la época lo cual lleno una necesidad social que evoluciono en sentido favorable.

En el año de 1937 el jefe político departamental General Federico Ponce Vaides ordeno la construcción de las paredes de alicanto sin costo alguno por parte de la Municipalidad y del vecindario siendo inaugurado en 1940.

En el escenario se representaban zarzuelas, comedias canciones y actos coreográficos, actos públicos escolares y conferencias, en el año de 1970 se proyectaban películas ya que el teatro estaba arrendado por una empresa cinematográfica.²⁷

Actualmente el teatro se encuentra cerrado dándole un uso eventual y ningún tipo de mantenimiento por lo que presenta un acelerado estado de deterioro.

1.2.4 ESTILO NEO-CLASICO

²⁷ Monografía del Departamento de El Petén. José María Soza. Tomo II. Pág. 497 a 500.

De acuerdo a los criterios de la arquitectura clásica (Grecia primero, Roma después). Construir con belleza, con claridad, lógica de construcción, monotonía, sobriedad, pureza, simpleza, ausencia de todo accesorio superfluo y/o decorativo; El Nuevo Clásico o Neo-Clásico retomará estos principios. Esta será la forma de mantener la continuidad con el pasado, el un esfuerzo por adoptar los procedimientos del pasado a las necesidades del presente. A este modo de proceder los anglosajones le denominarán como historicismo.

²⁸

Las características principales de este estilo son las siguientes:

- Monotonía, sobriedad, pureza, simplicidad, ausencia de todo accesorio superfluo y/o decorativo.
- Columnas adosadas o como elemento estructural (Dóricas, Jónicas, Corintias o compuestas)
- Frontones y tímpanos triangulares.
- Cornisas como remate de los muros o balaustradas
- Balaustradas como barandas en balcones de ventanas y terrazas, o como pasamanos en escaleras.
- Bajo relieve en tímpanos.
- Detalles ornamentales naturalistas o geométricos en el marco de puertas y ventanas.
- Remate en la parte superior de los muros.
- Frisos decorados
- Pórtico en ingreso o acceso principal.
- Predominio del muro sobre el vano.

1.2.5 ANÁLISIS ESTILÍSTICO DEL TEATRO MUNICIPAL, VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA.

²⁸ Análisis Estilísticos de patrones foráneos. Dr. Marco Antonio To
Octubre 2002

Las características arquitectónicas del Teatro Municipal de la ciudad de Flores en su fase de construcción presentan; sobriedad, simpleza, ausencia de accesorios decorativos, arcos rebajados en las puertas de ingreso, vanos en bajo relieve en las ventanas, se observa el mismo tipo de cubierta utilizada en las viviendas con ventanilla de celosía para ventilación, siendo este un elemento característico de todas las cubiertas. Se observan algunos rasgos característicos a los estilos utilizados en la época de la colonia y posterior a ella, sin embargo debido a las condiciones geográficas del lugar la similitud con este estilo es muy simple ya que se construía con los materiales propios del lugar.



**FOTOGRAFÍA DEL TEATRO MUNICIPAL DURANTE SU
CONSTRUCCIÓN EN 1939**

1.3 ANALISIS DE CASO ANALOGO

1.3.1 TEATRO MUNICIPAL DE SAN JUAN OSTUNCALCO

La información sobre la historia del Teatro Municipal de San Juan Ostuncalco se obtuvo a través de los usuarios de entonces. La primera noticia que se tiene desde los inicios del teatro se refiere a un teatro con cubierta de paja que había en la municipalidad del lugar en el cual se proyectaban películas de cine mudo y se presentaban obras dramáticas.

La década de los años 30 se considero como punto de partida para la creación del teatro municipal, en la cual inicialmente participaban los maestros. Una invitación a la velada de aniversario de la sociedad de artesanos de esta localidad menciona las actividades que se llevarían a cabo en el teatro municipal en construcción. Se desconoce exactamente el tipo de construcción, aunque probablemente era de muros de adobe que aun existen con la fachada de madera.

La temporada de mayor actividad cultural y teatral fue en los meses de septiembre a enero debido a la coincidencia de fechas importantes del municipio. El desarrollo del teatro en este municipio se consolidó a partir de 1958, el público estaba formado por ladinos e indígenas ladinizados y una de las actividades que allí se realizaban era la velada de elección indígena hacia los años 70, se presento en San Juan Ostuncalco una escritora y dramaturga suiza de nombre Isa del Campo quien contribuyo a profesionalizar el teatro en ese lugar.

Al momento de su inauguración el edificio del teatro municipal adquiere un valor funcional de tipo cultural, pues fue construido para el desarrollo de actividades artísticas. Con el paso del tiempo las circunstancias evolucionaron, estas

actividades disminuyeron y con ellas el valor funcional del teatro se diluyo.

Actualmente este edificio a adquirido un valor histórico al constituirse un autentico testimonio de esa época de auge artístico.²⁹

²⁹ Dunia Valenzuela. Revalorización del Teatro Municipal de San Juan Ostuncalco. USAC Facultad de Arquitectura. 1995. Pág. 36, 39, 40

1.4 MARCO LEGAL

1.4.1 INTRODUCCIÓN

El marco legal será la referencia que definirá los criterios y los lineamientos de diseño en el tema de estudio (Teatro Municipal Valentín del Valle Góngora) tanto a nivel nacional como internacional con el fin de promover los bienes que constituyen parte del patrimonio histórico de nuestras ciudades.

1.4.2 PRINCIPIOS LEGALES NACIONALES

El Estado ha emitido leyes que serán la base legal para la protección de las edificaciones históricas existentes a través del Congreso De La República y de la Constitución Política de la Nación. Con igual propósito se han creado instituciones encargadas de proteger el Patrimonio Cultural de la Nación.

El Congreso De La República de Guatemala en el Decreto 26-97, reformado por el Decreto 81-98 decreta lo siguiente:

1.4.3 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

1.4.4 CAPITULO I (DISPOSICIONES GENERALES)

Artículo 1. Objeto. La presente ley tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación. Corresponde al Estado cumplir con estas funciones por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes.

Artículo 2. Patrimonio Cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

Artículo 3. Clasificación. Para los efectos de la presente ley se consideran bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación, los siguientes:

- l) Patrimonio cultural tangible conformado por los bienes culturales inmuebles y los bienes culturales muebles.

Para nuestro estudio corresponde hacer mención de los bienes culturales inmuebles los cuales están clasificados así:

1. La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
2. Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
3. los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
4. La traza urbana de las ciudades y poblados.
5. Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
6. Los sitios históricos
7. Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinación de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de excepcional.
8. Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.

II) Patrimonio Cultural Intangible:

Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como; la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro.

Quedan afectos a la presente Ley los bienes culturales a que hace referencia el presente Artículo en su numeral uno romano, que tengan más de cincuenta años de antigüedad, a partir del momento de su construcción o creación y que representen un valor histórico o artístico, pudiendo incluirse aquellos que no tengan ese número de años, pero que sean de interés relevante para el arte, la historia, la ciencia, la arquitectura, la cultura en general y contribuyan al fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos. (Reformado por el Decreto número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala)

1.4.5 LEY ORGANICA DE LA USAC

Estatutos de la Universidad.

Título VIII. Artículos 5, 6,7, y 8. que establece como depositaria de la cultura y por consiguiente: "Cooperará en la formación de los catálogos y registros de la riqueza cultural de la República y colaborará en la vigilancia del tesoro artístico y científico del país".³⁰

1.4.6 LEY ORGANICA DEL INGUAT (DECRETO 1701 DEL CONGRESO Y SUS REFORMAS)

La Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT, en su capítulo I (Disposiciones Fundamentales).

- **Artículo 1ro.** Declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines.

En su capítulo II (Finalidades) el artículo 4to. Dice lo siguiente:

- **Artículo 4to.** El INGUAT queda obligado a desarrollar las siguientes funciones encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo.

- a) Determinar cuales son los lugares de atracción turística en el territorio nacional, con el objeto de evaluarlos y desarrollarlos según su importancia, con apego a las prioridades previamente establecidas.
- b) Cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos; aportando cuando sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico.

1.4.7 ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO

En julio del 2000, se crea **LA ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO** con la participación del Comisionado Presidencial de Desarrollo Turístico y el INGUAT.

El objetivo general de la Estrategia Nacional de Turismo es el siguiente:

"Propiciar la consolidación y desarrollo del sector turístico del país, compatible con los objetivos nacionales económicos, sociales, culturales y ambientales, de forma que se garanticen la protección de los patrimonios naturales y culturales, la

³⁰ Núñez, Edna; Museo USAC. Pág. 5

mejora de la calidad de vida de las comunidades y las condiciones para propiciar un clima de negocios y la rentabilidad de las iniciativas empresariales, en el marco de los acuerdos de paz, la integración regional y la inserción de en la economía global”.

Los objetivos específicos son:

- Contar con una estructura institucional eficiente y eficaz.
- Establecer fuertes lazos de coordinación, comunicación y cooperación entre las instancias públicas y privadas; nacionales, regionales e internacionales.
- Facilitar mediante la inversión pública y privada la consolidación de los productos turísticos tradicionales y el desarrollo de nuevos productos.
- Establecer las condiciones mínimas para garantizar la sustentabilidad, la competitividad y la calidad internacional del destino.
- Organizar un adecuado sistema de información turística al servicio del sector.
- Fomentar la creación de una cultura turística.
- Ejecutar un agresivo y especializado plan de mercadeo.

Para cumplir con estos objetivos este documento define las principales estrategias y líneas de acción para alcanzar un importante desarrollo de la actividad turística.³¹

1.5 PRINCIPIOS INTERNACIONALES

Con el propósito de conservar las ciudades históricas y las edificaciones existentes dentro de las mismas, se han realizado conferencias y congresos a nivel Internacional que involucran a expertos en la materia para establecer los lineamientos a seguir en la conservación de las ciudades con el fin de detener el deterioro al que son sometidas algunas de nuestras ciudades históricas.

Entre las principales se pueden mencionar:

1.5.1 CARTA DE ATENAS (1931)

La conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra.

1.5.2 CARTA DE VENECIA (1964)

En el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, reunido en Venecia en 1964 se aprueba lo siguiente:

- La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un

³¹ Doc. INGUAT. Estrategia Nacional de Turismo.

acontecimiento histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

- La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.
- La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio histórico del monumento.

En lo que respecta al TEATRO MUNICIPAL VALENTÍN VALLE Y GÓNGORA, se establece que fue construido a principios del siglo XX por lo que puede considerarse un edificio con carácter histórico además representa la actividad cultural desarrollada en diferentes etapas históricas de la Isla de Flores.

1.5.3 NUEVA CARTA DE ATENAS (1998)

En lo que se refiere a cultura y educación la carta menciona que el patrimonio es un elemento clave que determina la cultura y el carácter de un país frente a los de otras regiones del mundo. Tanto para sus habitantes como para el turista que visita nuestras ciudades históricas, el carácter de una ciudad está determinado por la calidad de sus edificios y la configuración de los espacios entre ellos.

1.5.4 CARTA DE CRACOVIA (2000)

Dentro de la Carta de Cracovia se mencionan los objetivos y métodos que se relacionan con el tema de estudio los cuales son los siguientes:

- La conservación del patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como de los elementos que lo componen ya que estos son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medio ambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación. Cualquier intervención implica decisiones, selecciones y responsabilidades relacionadas con el patrimonio entero, también aquellas partes que tienen un significado específico hoy, pero podrían tenerlo en el futuro.
- El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro, y tomar las adecuadas medidas preventivas.
- La conservación del patrimonio edificado es llevada a cabo según el proyecto de restauración, que incluye la estrategia para su conservación a largo plazo. Este "proyecto de restauración" debería basarse en una gama de opciones técnicas apropiadas y preparadas en un proceso cognoscitivo que integre la información recabada y el conocimiento profundo del edificio. Este proceso incluye el estudio estructural, análisis gráficos y de magnitudes y la identificación del significado histórico, artístico y sociocultural.

CAPITULO II

2 TURISMO

2.1 INTRODUCCIÓN

El turismo en Guatemala es una de las alternativas de mayor importancia para el crecimiento y el desarrollo del país, pero requiere de una planificación adecuada que no degrade el entorno y la cultura en nuestras comunidades.

Guatemala constituye uno de los destinos turísticos más completos de Centro América reconocido a nivel mundial por los distintos sitios arqueológicos que posee principalmente el departamento de El Petén.

La Isla de Flores constituye el más importante punto de distribución de El Petén, su potencial turístico es rico gracias a la variedad y calidad de sus atractivos y por la oferta de servicios con los que cuenta, sin embargo su crecimiento no planificado no permite establecer las condiciones necesarias que propicien un mayor aprovechamiento de sus recursos y del potencial turístico existente.

2.1.1 DEFINICIÓN DE TURISMO¹

El turismo ha sido esencialmente definido como el conjunto de relaciones y fenómenos surgidos de los viajes y de los desplazamientos de personas. Hoy día también se conceptualiza como parte de la cultura contemporánea de un país; debido entre otras razones a su masividad y tendencia de incremento sostenido, a su participación creciente en las

¹ Curso Superior de Postgrado ARQUITECTURA PARA EL TURISMO. Arq. Aymeé Alonso Gatell. Universidad de Camagüey Cuba.

economías y a su efecto multiplicador en ellas, a su carácter mundial y a su significado psico-sociológico, entre otras razones.

La Carta del Turismo Cultural de Bruselas, adoptada por el ICOMOS en 1976, define que el turismo es un hecho social, humano, económico y cultural irreversible, de allí la influencia que ejerce en el ámbito de los sitios y de los monumentos en particular.

2.1.2 ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL TURISMO

Comenzaremos por conocer los principales aspectos relacionados con el turismo para luego poder comprender su relación con el patrimonio.

2.1.3 ¿CUÁLES SON LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE UN PAIS?

La Organización Mundial de Turismo y la OEA clasifican los recursos turísticos de un país en:

- Sitios Naturales
- Manifestaciones culturales
- Folklore
- Realizaciones Técnicas Científicas y Artísticas contemporáneas
- Acontecimientos Programados

De estos cinco recursos turísticos los cuatro últimos están relacionados con la cultura y por tanto con el Patrimonio Cultural. De allí que podamos agruparlos en dos: Sitios Naturales y Patrimonio Cultural.

En función de los recursos turísticos de un país se satisface una determinada demanda turística. Para entender este concepto es necesario analizar las motivaciones de los turistas para viajar, ellas se pueden agrupar en:

- Motivaciones físicas: descanso, recreación, deporte, salud.
- Motivaciones culturales: deseos de conocer otras culturas.
- Motivaciones sociales: visitar amigos, conocer nuevas personas, cambiar de actividad o lugar.
- Motivaciones de estatus y prestigio: deseo de reconocimiento, atención y reputación.
- Motivaciones de diversión: baile, música, paseo, etc.

2.2 PATRIMONIO Y TURISMO

Como puede verse, los recursos turísticos de un país forman parte de su patrimonio y este constituye la motivación de los turistas para viajar. Esto permite identificar grandes áreas de contacto o de presencia de la cultura en el turismo y viceversa.

2.2.1 LA CULTURA EN EL TURISMO

- La cultura como escenario físico del hecho turístico: sitios urbanísticos y monumentos arquitectónicos con valor patrimonial.
- La cultura en la ambientación y decoración de los escenarios físicos del turismo: mobiliario, ornamentos y ambientación, áreas verdes y jardinería.
- La cultura como factor de recreación y / o satisfacción espiritual: música, espectáculos escénicos, fiestas populares, eventos, expresiones culinarias.
- La cultura como producto de comercialización: bienes de artes plásticas y artesanías, libros, música grabada.

2.2.2 EL TURISMO EN LA CULTURA

- El turismo como factor de potenciación de la autoestima de las culturas receptoras: interés, respeto, admiración por parte de los visitantes.
- El turismo como factor de estímulo a la protección, conservación y uso responsable de los valores patrimoniales.
- El turismo como factor de irradiación de las manifestaciones culturales y de estímulo para los creadores y artistas.
- El turismo como fuente de ingresos para el financiamiento de la cultura, de acciones de rescate, conservación y adaptación de los valores patrimoniales.

De esta relación cultura-turismo se desprende el papel del arquitecto en las políticas actuales de Turismo y de Conservación del Patrimonio.

2.2.3 TURISMO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

Teniendo en consideración que el turismo es en estos momentos parte de la cultura mundial y de la economía internacional (donde ocupa el segundo lugar después de la industria petrolera), lo que provoca que su desarrollo sea acelerado debe ser un elemento de máxima prioridad ya que ello puede ser perjudicial para el patrimonio. Si el turismo llega a desarrollarse y destruye los recursos de toda índole, que en los inicios fueron los agentes atrayentes del mismo, se pondrá en peligro el Patrimonio Cultural de la comunidad receptora.

En este sentido la Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y Sitios, así como las Normas de Quito, constituyen documentos de obligada consulta para realizar acciones que beneficien el desarrollo del turismo y la conservación del patrimonio.

En estas acciones es de vital importancia tener en consideración que los centros históricos urbanos plagados de edificios deteriorados, un tráfico descontrolado y una creciente contaminación del aire, han demostrado el límite de su capacidad de sustentación por lo que el fomento del turismo en ellos debe estar avalado por una estrategia integral que garantice su impacto en sentido positivo.

2.3 ASPECTOS A CONSIDERAR EN LOS PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO EN LOS CENTROS HISTÓRICOS.

- Masividad – capacidad soportante del sitio
- Infraestructura necesaria
- Visión global del entorno
- Condiciones de vida de los residentes
- Planta hotelera
- Nexos de unión con el resto de la ciudad
- Potencial turístico – patrimonio cultural en general

Estos aspectos demuestran no solo la necesidad de la conservación del patrimonio cultural existente, sino además, la creación de un nuevo legado a los turistas de un mañana.

2.3.1 CITA DE COYULA:

...“Los arquitectos cubanos hemos recibido un valioso patrimonio construido legado por nuestros antepasados, que cubre cada época y estilo arquitectónico. El compromiso con nuestros descendientes es enriquecerlo con obras dignas de este tiempo difícil y maravilloso que nos toca vivir; con una arquitectura propia y de alta calidad que se inscriba en esta

vuelta de milenios como un testimonio duradero de la Revolución Cubana: un monumento para la historia pero también para los contemporáneos.”...²

2.4 MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ENFOQUE DE SISTEMA.

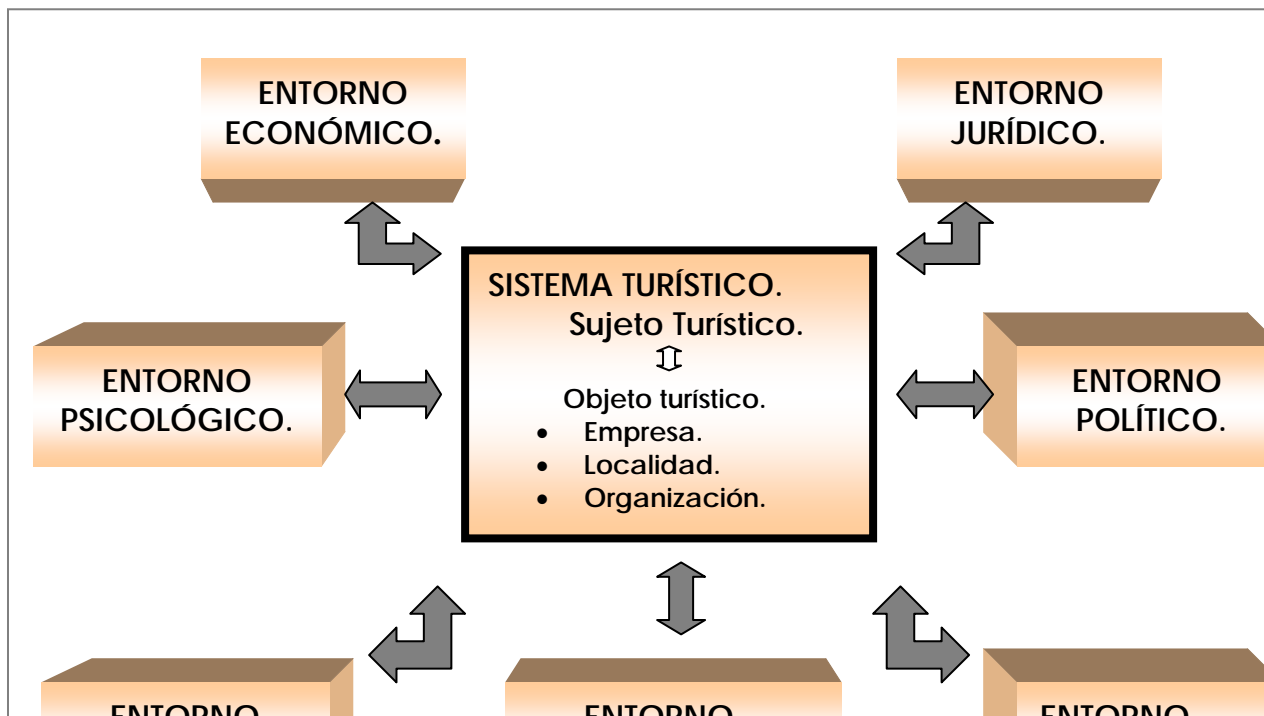
La teoría general de sistema se ha desarrollado en las últimas décadas asumiendo el papel de una nueva orientación científica, con un carácter y contenido tal, que sobrepasa el reduccionismo de las disciplinas tradicionalmente reconocidas.

Sin poder escapar a las condiciones que la originan, la industria turística se orienta hacia la consecución de fines fundamentalmente financieros, relacionados con la rentabilidad del capital, relegando a un segundo plano, o en ocasiones, sin llegar a considerar seriamente a un conjunto de factores económicos, políticos, ideológicos, sociales, culturales, físico ambientales y psicológicos, todos ellos de notable inserción en el fenómeno turístico. Las consecuencias a raíz de tal concepción y de su “praxis” resultante en muchos países, han terminado por generar evidentemente desequilibrios de aspectos fundamentales en la vida de sus sociedades, sin olvidar, en el otro extremo, que la operación de la industria turística ha contribuido a atenuar demandas urgentes, como la creación de empleos, por ejemplo.

² Curso Superior de Postgrado ARQUITECTURA PARA EL TURISMO. Arq. Aymée Alonso Gatell. Universidad de Camagüey Cuba.

Otros autores enfocan el estudio de sistema para el fenómeno del turismo considerándolo como un sistema de relaciones, basado en los conceptos de sujeto y objeto turístico. El sujeto es el turista, mientras que el objeto del turismo estaría constituido por la localidad, las empresas y la organización turística. Para el sujeto el turismo es el conjunto de servicios ofertados, un acto de consumo ligado a una motivación, a una necesidad. Esos servicios le son facilitados por el objeto turístico en sus diversos componentes. Así la relación sujeto objeto origina consecuencias en diversos entornos, tal como se ilustra a continuación:

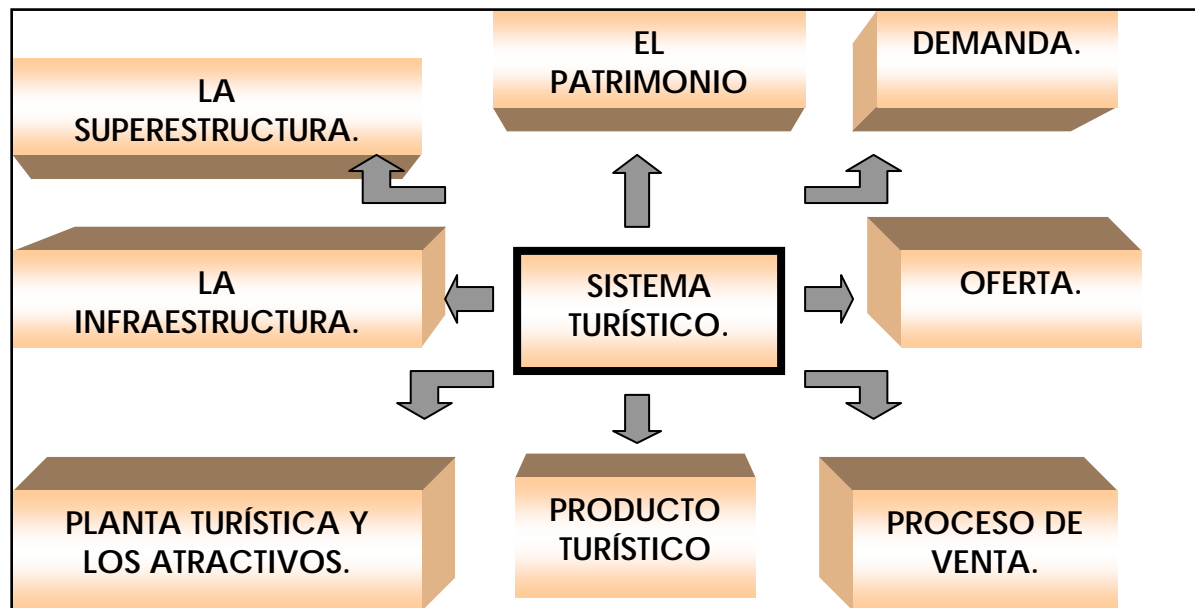
2.4.1 MODELOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



No existe una única versión explicativa del sistema turístico, lo cual no significa que haya muchos sistemas, sino que hay uno compuesto por varias facetas.

El estudio de cada una de estas facetas es lo que ha dado origen a distintos modelos analíticos: el modelo de oferta y demanda (que se muestra a continuación), el antropológico social, y el modelo turismo industrial.

2.4.2 CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA TURÍSTICO



El modelo de oferta y demanda, que centra su interés en determinada modalidad turística y en la problemática del mercado, , pudiera ser aplicado a esta investigación, sin embargo, en el modelo de Vogeler que se enmarca como un modelo antropológico social, concurren una serie de variables o subsistemas, denominado por los autores como entornos, que influyen de forma determinante en el sistema objeto de estudio. Por otro lado el modelo de oferta demanda, ilustrado con anterioridad, centra su atención fundamentalmente en las variables económicas, con lo que podemos definir como modelo mucho más apropiado para este estudio el propuesto por Vogeler y Hernández, en aras de lograr la sostenibilidad.

2.4.3 TURISMO Y DESARROLLO:

Plantear en la actualidad el desarrollo del turismo dentro del paradigma de la sostenibilidad es una necesidad, ya que esta compleja actividades ha dejado de ser un complemento de las economías para erigirse en uno de los sectores mas importantes del planeta, y en muchos casos el único modelo que tienen muchos países en su proceso de adecuación a la economía mundial dominada por los servicios.

Solo entendiendo que el turismo es un modelo propio de desarrollo se puede pensar en la sustentabilidad y como modelo integral genera en su desarrollo una serie de impactos muy significativos.

Este primer acercamiento nos lleva a definir cuatro grandes tipos de impactos: las economías, las culturales, las sociales y las ambientales (que son generalmente las no deseadas).

2.4.4 IMPACTOS ECONOMICOS

- IMPACTOS POSITIVOS

- Entrada de divisas a los países emergentes debido a que la mayoría de los turistas son extranjeros.
- Generación de empleos, principalmente en la industria de la construcción y la propia hotelera.
- Mejoramiento de la infraestructura: El estado invierte para atraer inversiones y turistas.
- Estimulo a la actividad empresarial: el turismo genera por el efecto demostración un importante estimulo entre los inversionistas del y atrae a los del extranjero.
- Motor económico regional con cada vez mayores flujos y lazos con otras actividades.

- IMPACTOS NEGATIVOS

- Las importaciones: este modelo masivo genera una gran cantidad de importaciones de productos para mantener estándares de calidad que exige la hotelera.
- El mercado laboral y su distorsión: el mercado del turismo genera una distorsión en el mercado laboral de los países emergentes, lo cual hace que las actividades periféricas quedan sin posibilidades de crecer, como es el sector agropecuario que debe producir el abasto de alimentos o el sector manufacturas básicas que se consumen en el sector y en la sociedad de acogida.
- Todo esto produce un creciente número de importaciones.
- La inversión pública los límites del estado: a consecuencia del crecimiento en el número de hoteles se incrementa la población de la zona, lo que conduce a nuevas necesidades de infraestructura que el estado no puede atender.
- La inflación: Esta nueva actividad transforma la dinámica del mercado, el cual tiene una mayor demanda que la oferta con que cuenta, lo cual lleva a que los operadores del hotel o los otros servicios eleven los precios al incidir de manera agresiva en ellos.
- Dependencia de los turistas del exterior: esto nos lleva a que la comercialización de los centros turísticos de los países receptores de América Latina, en general, de los países emergentes, estén sujetos a la dinámica que marcan los grandes mayoristas que compran a precios inferiores y ello les permite abaratar los destinos para así poder llegar a un mercado mas amplio, y, por ende, de menores ingresos.

- Mercado de tierras especulativo: este nace de la combinación de dos factores, el éxito del lugar y un limitado suelo en su periferia.

2.4.5 IMPACTOS AMBIENTALES

- IMPACTOS DIRECTOS

- Construcciones costeras, hoteles y muelles, que alteran la línea de costa.
- Perdida de manglares y humedales que se integran a las tierras del entorno hotelero.
- Aglomeración excesiva de las construcciones extensivas como los campos de golf, que afectan la freática, la flora y la fauna del lugar.
- Falta de prevención en la infraestructura de manejo de desechos y basuras, con lo que se afecta el ecosistema terrestre y el marítimo.
- Daño de los arrecifes por el excesivo buceo.
- Contaminación por ruido debido al sobre trafico en los servicios internos del centro turístico.
- Abuso en el manejo de ecosistemas protegidos, en parques temáticos, reservas de la biosfera, parques marinos y otros.

- IMPACTOS INDIRECTOS

- Infraestructuras urbanas insuficientes.

- Infraestructuras de transporte que contaminan por ruido y emisiones.
- Las carreteras y puentes que dejan descubiertos nuevas áreas.
- La carencia de viviendas genera grandes problemas sociales.

- IMPACTOS SOCIO CULTURALES

Luego de realizados algunos estudios se ha comprobado que los impactos positivos se dan en las primaras etapas de un desarrollo turistico y luego en la medida que el desarrollo comienza a masificarse la sociedad empieza a rechazarlo.

- IMPACTOS POSITIVOS

- Los pobladores reciben ingresos económicos por sus terrenos y aumentan su capacidad de compra.
- Las mujeres salen del rezago y ocupan puestos importantes.
- Los extranjeros tienen una relación amistosa y de respeto con los pobladores locales.
- Algunos hijos de pobladores locales viajan y estudian en el extranjero a partir de las nuevas relaciones.
- Los pobladores comienzan a prestar servicios de guías turísticas.

- IMPACTOS NEGATIVOS: (con el tiempo)

- Los nuevos dueños del suelo asumen el control definitivo y los pobladores locales pasan a ser un grupo marginado.
- Los extranjeros pasan de un modelo inicial de turismo de baja intensidad a explotar el suelo con el sobre uso, lo cual genera graves impactos ambientales en el frágil suelo.
- Se forman barrios marginales.
- Se inicia una verdadera estratificación social. Comienzan a ser parte del escenario por su forma de vestir, hablar y vestir.
- Los hijos entran en conflicto con los padres.³

³ Curso Superior de Postgrado ARQUITECTURA PARA EL TURISMO. Arq. Aymeé Alonso Gatell. Universidad de Camagüey Cuba.

2,4,6 CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

CATEGORIA	TIPO
1. SITIOS NATURALES	1.1. MONTAÑAS
	1.2. PLANICIES
	1.3. COSTAS
	1.4. LAGOS, LAGUNAS Y ESTEROS
	1.5. RÍOS Y ARROYOS
	1.6. CAÍDAS DE AGUA
	1.7. GRUTAS Y CAVERNAS
	1.8. LUGARES DE CAZA Y PEZCA

En los últimos 30 años el turismo receptivo atendido un notable incremento.

TURISTAS INGRESADOS AL PAIS SEGUN VIA, AÑOS 1972-2002				
AÑO	VIA DE INGRESO			TOTAL
	AEREA	TERRESTRE	MARITIMA	
1972	104768	242024	2062	348854
1973	125559	275984	2518	404061
1974	141884	267940	3561	413385
1975	159668	291207	1776	452651
1976	136060	270101	4514	410675
1977	174647	265682	1360	441689
1978	186424	227796	1402	415622
1979	220163	282343	3158	505664
1980	192588	270295	1992	464875
1981	144879	182007	912	327798
1982	95945	137024	1108	234077
1983	106791	127267	426	234484
1984	111052	80456	466	191974
1985	117627	133853	1132	252612
1986	137953	148375	2621	288949
1987	170430	179690	2551	352671
1988	222159	180520	2657	405336
1989	240510	193852	3076	437438
1990	247135	258303	3076	508514
1991	251227	257911	3482	512620
1992	284546	252957	3522	541025
1993	295983	261295	4639	561917
1994	292917	238093	6364	537374
1995	299538	242053	21887	563478
1996	269070	249899	19356	538325
1997	302731	253566	41853	598150
1998	331380	257234	47338	635952
1999	358079	438081	26535	822695
2000	365835	450522	9883	826240
2001	407823	416771	10898	835492
2002	400529	465738	15078	881345

2.5 SISTEMA TURÍSTICO EN GUATEMALA

Fuente: Sección de Estadística, Depto. De Fomento INGUAT, (de agosto a diciembre del 2002 datos proyectados.)

2.5.1 ECONOMÍA Y TURISMO

En el año 1993 Guatemala es receptora de 561,917 turistas extranjeros que gastaron durante su permanencia en el país \$ 265.4 millones, consolidándose el sector como el segundo más importante generador de divisas para la economía. En 1998 el total de divisas generadas por el turismo es de \$ 394.1 millones.

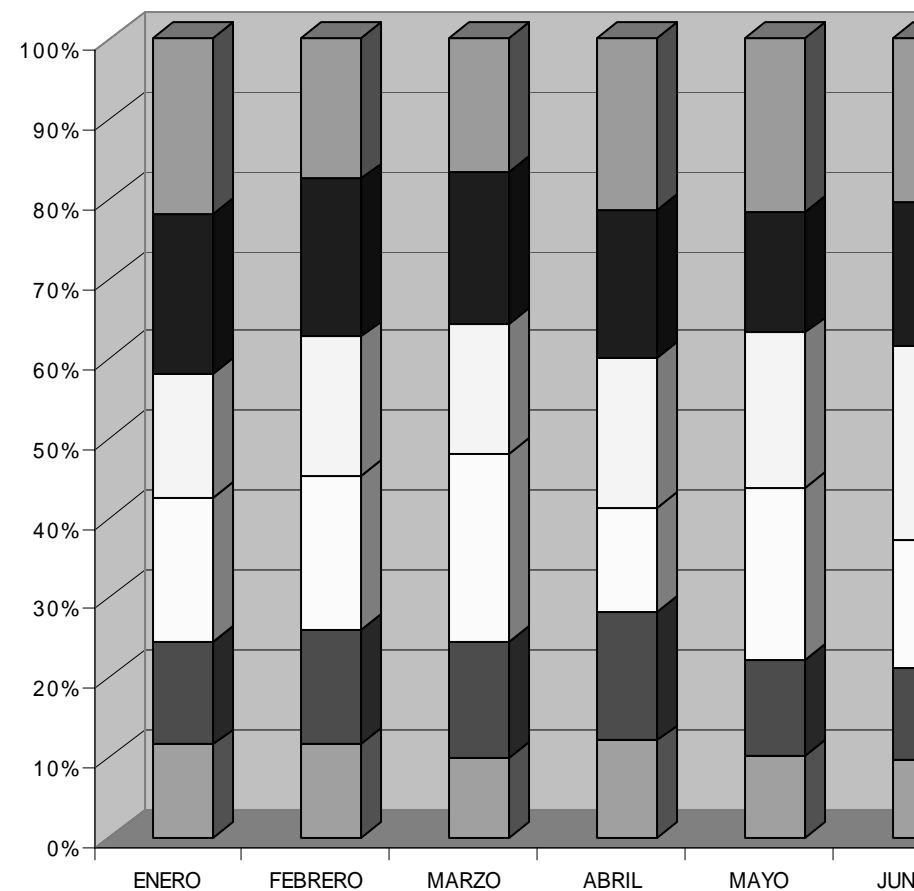
En los años 1970 y 1993 el turismo alcanza una tasa promedio de incremento equivalente al 5% anual, considerándose que de seguir esta tendencia observada el país podría llegar a captar aproximadamente 740,000 turistas al año y en el año 2005 alrededor de 945,000.

En el renglón de empleos el sector turismo provee alrededor de 60.000 empleos considerándose que si continua con una tasa de crecimiento del 5 % anual en el año 2005 estuviesen laborando en el sector alrededor de 104,000 personas.

DIVISAS INGRESADAS POR TURISMO						
(Millones US\$)						
MESES DE ENERO A AGOSTO						
MES	AÑO					
	1997	1998	1999	2000	2001	2002
ENERO	28	31	44	38	48	53
FEBRERO	25	31	41	37	42	37
MARZO	25	37	58	41	47	41
ABRIL	29	38	31	44	44	51
MAYO	25	30	53	48	37	54
JUNIO	22	26	37	56	41	47
JULIO	34	35	37	42	41	56
AGOSTO	34	39	49	49	47	59
TOTALES	222	267	349	354	349	399

Fuente: Sección de Estadística, Depto. De Fomento INGUAT, (de agosto a diciembre del 2002 datos proyectados.)

2,5,2 DIVISAS INGRESADAS POR TURISMO (millones us\$)



Fuente: Sección de Estadística, Depto. De Fomento INGUAT,
(de 1997 a 2002 datos proyectados.)

2.5.3 SUB SISTEMAS TURÍSTICOS EN GUATEMALA⁴

Sobre la base de recursos, atractivos y patrimonio se han definido en Guatemala siete sub-sistemas.

- | | | | |
|---|------------------------------|-------------------------------|-----|
| 1. Guatemala Moderna y Colonial | 2.- Altiplano Indígena Vivo. | 3.- Aventura en el Mundo Maya | |
| 4. Un Caribe Diferente
Costa Pacífico. | 5.- Paraíso Natural. | 6.- Guatemala Por Descubrir. | 7.- |

De los sub-sistemas anteriores el de nuestro interés es el número tres ya que la Isla de Flores está catalogada como un Centro de Distribución de Turismo para dicha área y el INGUAT lo recomienda como Centro de estadía para operar dentro del área.

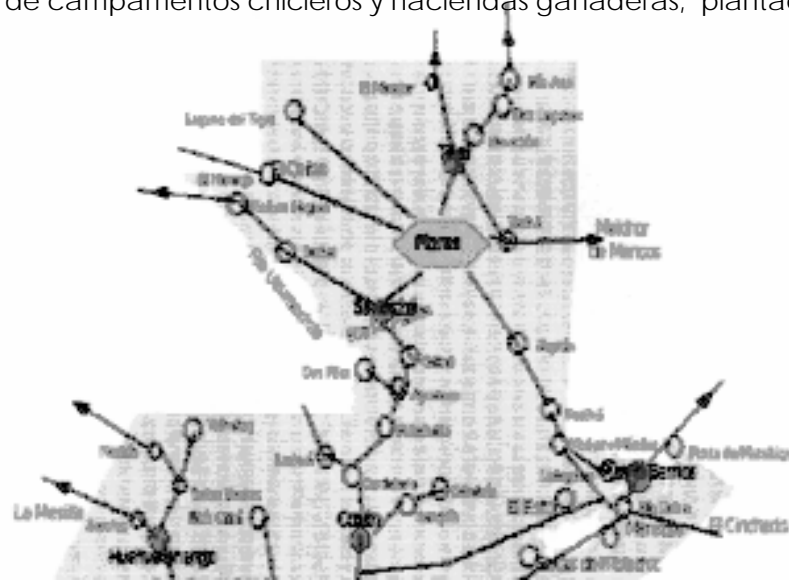


⁴ Estrategia Nacional de Turismo. Julio 2000. INGUAT. Pág. 30

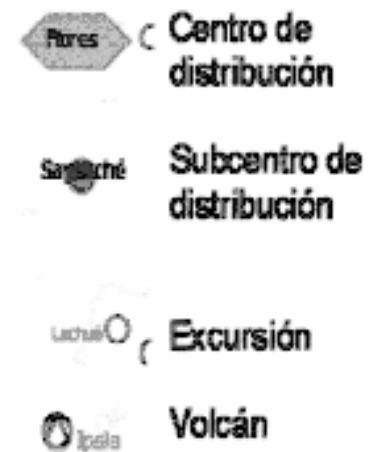
2.5.4 SUB SISTEMA AVENTURA DEL MUNDO MAYA

Dentro de los atractivos que podemos encontrar en este subsistema están los siguientes:

- Arqueología y Espeleología.
- Naturaleza: reserva de la Biosfera Maya y otras áreas protegidas
- Aventura: canotaje, recorridos a caballo y caminatas (eco circuitos)
- Oferta complementada en el ámbito regional: extensión a Cayos de Belice y a Palenque Tenosique en México.
- Caza y pesca: reconocimiento de campamentos chicleros y haciendas ganaderas, plantaciones de cardamomo.
- Artesanía de la selva.



LEYENDA



ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO EN FUNCIÓN TURÍSTICA

Fuente: Estrategia Nacional de Turismo. Julio 2000. INGUAT. Pág. 14.

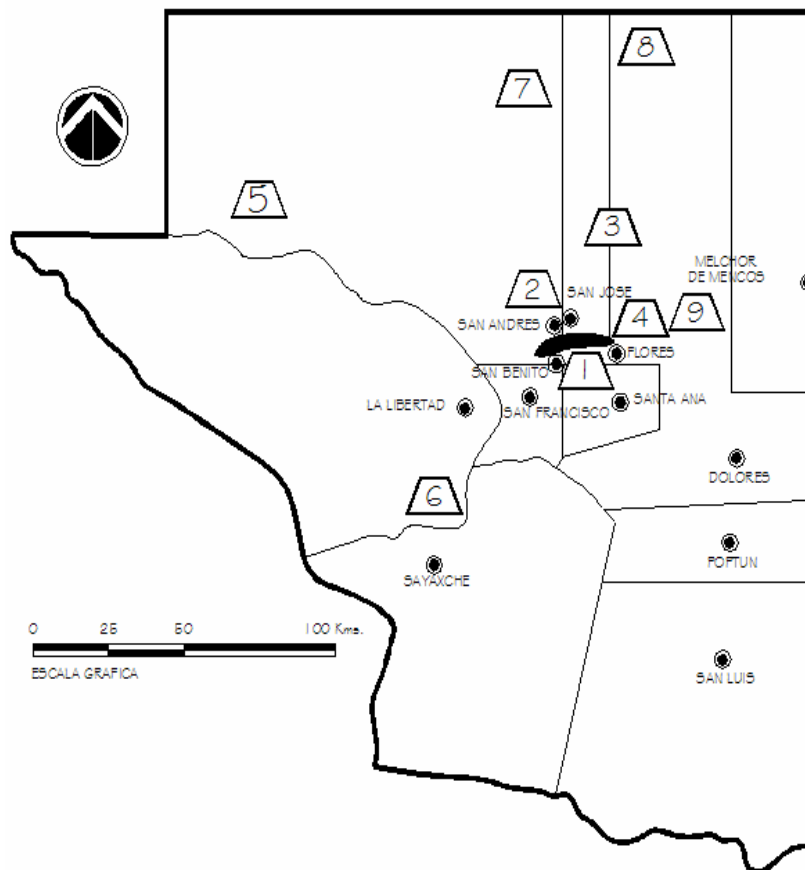
2.5.5 PUNTOS DE INTERES TURÍSTICO EN LA REGIÓN DE EL PETÉN

El departamento de El Petén cuenta con un gran número de atractivos de patrimonio arqueológico y natural de gran interés para el turista nacional e internacional estos puntos son promocionados a través del INGUAT por medio de sus oficinas localizadas en Ciudad Flores y en el aeropuerto de Santa Elena. Los puntos de interés turísticos son:

1. Isla de Flores, San Miguel, Retencito, entre los más importantes de esta área.
2. Lago de Petén Itzá, San José y San Andrés.
3. Parque Nacional Tikal, Biotopo de Zotz, Uaxactún, La Bio Itzá, Sitio Arqueológico Motul y otros.
4. El Remate, El Bio Topo del Cerro Cahuí, La Aldea de Jobonpiche.

5. Laguna del Tigre, Río San Pedro y diferentes lugares arqueológicos.
6. Río La Pasión, Altar de Sacrificios, Dos Pilas, Laguna de Petexbatún y Campamento Bethel.
7. Parque Nacional Mirador Río Azul, Biotopo San Miguel de Zotz.
8. Biotopo Dos Lagunas, Reserva de Biosfera Maya, y otras.
9. Yaxhá-Nakún-Naranjo, Reserva de Biosfera Maya, y otras.

MAPA DE PUNTOS DE INTERES TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PETÉN



Fuente: Sistema de Información Geográfica. Centro de Monitoreo y Evaluación CONAP, Región VIII, Mapa Turístico INGUAT.

2.5.6 LA ISLA DE FLORES COMO DESTINO TURISTICO

Por medio de la Municipalidad de Flores y la Cooperación Española en el año de 1999 se realizó un inventario de los principales atractivos turísticos con los que cuenta La Isla de Flores.

Se obtuvieron datos y se resumieron los aspectos más importantes, definiendo sus características y principales atractivos, con el fin de proporcionar un inventario turístico que sirviera de herramienta y referencia a las diferentes instituciones administrativas locales estatales e iniciativa privada, esto conscientes de la importancia que el turismo tiene como alternativa de crecimiento y desarrollo económico de la zona y de esta manera iniciar un banco de proyectos de desarrollo turístico sustentable.

Las características particulares de la Isla de Flores, su ubicación geográfica, su topografía, su historia, su arquitectura la convierte en un lugar con características de atractivo turístico y poseedora de un gran patrimonio digno de ser rescatado y revitalizado, esto puede propiciar un mayor desarrollo de su oferta como destino turístico,

Actualmente el turismo se ha diversificado sin ninguna planificación, esto no contribuye al aprovechamiento de su potencial, por lo que deberán tomarse las medidas necesarias para hacer del turismo una actividad que beneficie a la

población de la Isla y al país en general, sin detrimento de sus valores arquitectónicos y culturales.⁵



FOTOGRAFIA AEREA DE CIUDAD FLORES

⁵ Palma Sagastume, Ligia J. Propuesta de Conservación y Plan de Manejo Para Uso Turístico de la Isla de Flores, Petén Tomo I (Propuesta Arquitectónica), Pág. 29.

CAPÍTULO III

3 MARCO TERRITORIAL

3.1 REPÚBLICA DE GUATEMALA

Guatemala es uno de los cinco países que conforman la América Central, su posición geográfica la coloca en el centro del continente americano. Limita al Norte y al Oeste con México, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con el Mar de las Antillas y los países de El Salvador y Honduras.

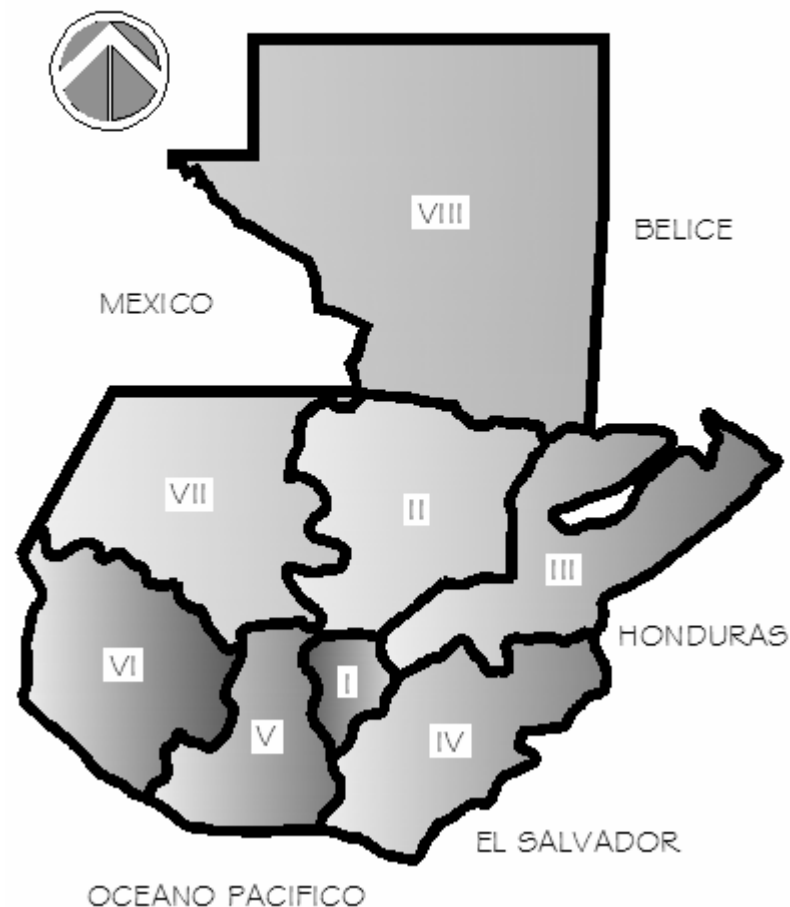
Su extensión territorial es de 108,889 Km.² está dividida políticamente en 22 departamentos, compuestos por 330 municipios que están, a su vez, formados por aldeas, caseríos, parajes y fincas. La Secretaría de Planificación Económica, SEGEPLAN, ha elaborado el Plan de Regionalización del país, distribuida en 8 regiones, basándose en la agrupación de los recursos naturales y sociales en áreas afines que abarcan varios departamentos que estén relacionados entre sí.¹

Los departamentos han sido agrupados desde el año de 1986, poniendo énfasis la dimensión espacio-regional del país distribuido de la siguiente forma:

Región I – Metropolitana; Región II - Norte; Región III – Nor Oriente; Región IV – Sur Oriente; Región V – Central; Región VI – Sur Occidente; Región VII – Nor Occidente; Región VIII – Petén.

El presente de tesis se desarrollará en la **REGIÓN VIII – PETÉN**, ubicada en el área central del distrito, específicamente en la **ISLA DE FLORES, PETÉN** cabecera municipal del departamento.

MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
DIVISION DEPARTAMENTAL



¹ SEGEPLAN: Ley Preliminar de Regionalización. Guatemala 1986.

Fuente: Ley de Regionalización. Secretaría de Planificación Económica, SEGEPLAN. Guatemala 1986.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS DEPARTAMENTOS		
REGIÓN	No.	DEPARTAMENTOS
METROPOLITANA	I	GUATEMALA
NORTE	II	ALTA VERAPAZ
		BAJA VERAPAZ
NOR ORIENTE	III	EL PROGRESO
		IZABAL
		CHIQUIMULA
		ZACAPA
SUR ORIENTE	IV	SANTA ROSA
		JALAPA
		JUTIAPA
CENTRAL	V	SACATEPÉQUEZ
		CHIMALTENANGO
		ESCUINTLA
SUR OCCIDENTE	VI	SOLOLÁ
		TOTONICAPÁN
		QUETZALTENANGO
		SUCHITEPÉQUEZ
		RETALHULEU
		SAN MARCOS
NOR OCCIDENTE	VII	HUEHUETENANGO
		QUICHÉ
PETÉN	VIII	PETÉN

Fuente: Ley de Regionalización. Secretaría de Planificación Económica, SEGEPLAN. Guatemala 1986.

3.2 DEPARTAMENTO DEL PETÉN

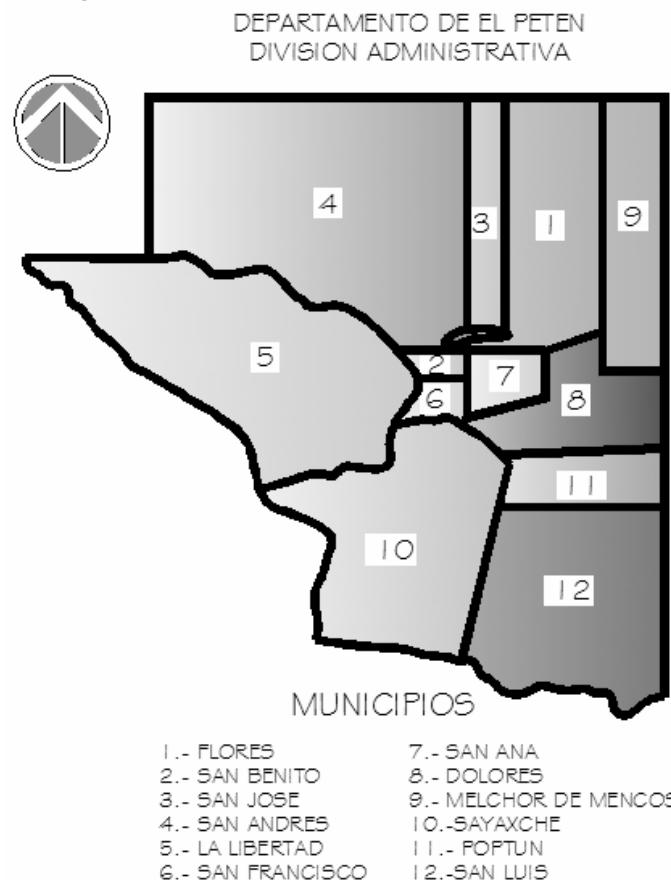
3.2.1 EXTENSIÓN, LÍMITES Y DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Petén, departamento enclavado en el extremo septentrional de Guatemala, con aproximadamente un tercio de la superficie del conjunto nacional. El departamento de El Petén

se localiza entre los paralelos comprendidos entre 16°04 a 15°53 latitud norte, y entre los meridianos 89°13 a 90°26.

El departamento del Petén pertenece a la región VIII. Limitado al norte por los Estados Mexicanos de Campeche y Quintana Roo; al este con Belice; al sur con Izabal y Alta Verapaz; y al oeste por los Estados Mexicanos de Tabasco y Chiapas.

Tiene una extensión aproximada de 35,854 kms2 siendo el departamento mas grande del país, es la tercera parte del territorio total, pero representando solo el 3.7% del sistema de gobiernos municipales del país y su población el 6% del total de la república. De esta superficie 21,000km2 corresponden a áreas protegidas, teniendo serios problemas de deforestación.



DIVISION POLÍTICA				
MUNICIPIO	EXT. Km.2	DISTANCIA A CABECERA DEPARTAMENTAL	ELEVACIÓN PROMEDIO MSNM	CATEGORÍA CABECERA MUNICIPAL
FLORES	4336	0	127,00	CIUDAD
SAN BENÍTO	112	1	120,00	PUEBLO
SAN ANDRÉS	8874	21	150,00	PUEBLO
SAN JOSÉ	2252	22	130,00	PUEBLO
SAYAXCHÉ	3094	68	125,00	PUEBLO
SANTA ANA	1008	20	220,00	PUEBLO
DOLORES	3050	80	436,52	PUEBLO
LA LIBERTAD	7047	30	190,00	PUEBLO
SAN FRANCISCO	320	18	230,00	PUEBLO
SAN LUIS	3000	119	190,00	PUEBLO
POPTÚN	1128	100	510,00	PUEBLO
MELCHOR DE MENCOS	823	93	81,21	PUEBLO

Fuente: Diccionario Geográfico de Guatemala.

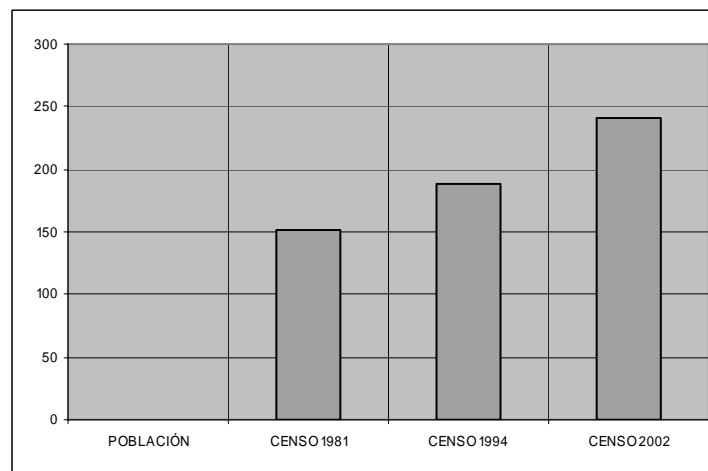
3.3 POBLACIÓN

Según censo de población de noviembre del 2002 el Departamento de El Petén tiene un total de 366,735 habitantes habiéndose manifestado una tasa de crecimiento del 63%, lo cual da como resultado una tasa de crecimiento anual promedio del 7%.

POBLACIÓN	
CENSO 1981	150,92
CENSO 1994	188,76
CENSO 2002	241,41

POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EL PETÉN CENSO NOVIEMBRE DEL 2002			
No.	MUNICIPIO	POBLACION	VIVIENDAS
1	FLORES	30.897,00	6.919,00
2	SAN JOSE	3.584,00	735,00
3	SAN BENITO	29.926,00	7.256,00
4	SAN ANDRES	20.295,00	4.602,00
5	LA LIBERTAD	67.252,00	15.064,00
6	SAN FRANCISCO	8.917,00	2.149,00
7	SANTA ANA	14.602,00	3.391,00
8	DOLORES	32.404,00	7.182,00
9	SAN LUIS	48.745,00	9.813,00
10	SAYAXCHE	55.578,00	11.552,00
11	MELCHOR DE MENCOS	18.872,00	4.569,00
12	POPTUN	35.663,00	8.420,00
	TOTAL	366.735,00	81.652,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Censo Población Noviembre del 2,002.



3.4 TOPOGRAFÍA

El Departamento de El Petén en su mayor parte está comprendido entre las cotas 100-500 MSNM, con una pendiente del 5%. En el vértice nororiental no sobrepasa los 100 MSNM, con una pendiente del 1%. Las alturas mayores se encuentran en el extremo sur oriental con cotas entre 400 a 1,000 MSNM y una pendiente promedio del 10%. El sector conocido como montañas mayas alcanza alturas hasta de 1012 MSNM en los nacimientos de los ríos Mopán y Machaquilá.²

En la parte norte se forman dos grandes planicies que ocupan, prácticamente, un tercio del norte del departamento y la región sur oeste del mismo. Ambas planicies con altura entre 100 y 200 MSNM, están separadas por un relieve kárstico.³

En resumen, su topografía se reduce a cuatro ondulaciones de poca altura las que determinan cuatro provincias fisiográficas: plataforma sedimentaria de Yucatán, cinturón plegado del Lacandón, planicie interior del Petén y las estribaciones de las Montañas Mayas.

3.5 GEOLOGÍA

² Diccionario Geográfico Nacional. 1981. Pág. 542

³ Tipo de suelo de origen calcáreo caracterizado por cuevas, riscos abruptos, rocas irregulares, y corrientes de aguas subterráneas.

Se afirma que los suelos peteneros son jóvenes, parte de ellos comenzaron a emerger del mar hace 20 millones de años por lo que entre sus planicies y montañas se encuentran 1 lago, 192 lagunas y 427 lagunitas, además de un número no determinado de áreas inundables e inundadas que con el tiempo, como proceso natural, han pasado a formar parte de la tierra firme. Algunas de estas áreas aún se inundan en época de lluvia y hay vegetación que evidencia que no hace muchos años fueron lagunas mayores.⁴ el departamento de Petén esta compuesta por varias cuencas marinas sedimentarias, dentro de las cuales se depositaron desde hace más de 200 millones de años, grandes espesores de roca sedimentaria que hoy componen el subsuelo de dicha región. Históricamente se asegura que el territorio en donde se encuentra localizado el departamento de Petén constituyó en otro tiempo un brazo del Océano Atlántico, por lo que toda la región estaba sumergida, demostrándose esta teoría por la presencia de arenas y conchas de moluscos en su subsuelo, así como piedras calizas que actualmente son utilizadas para la fabricación de cal, la que mezclada con tierra produce el calicanto, material muy utilizado por los Mayas en las construcciones del lugar en aquella época. En todo el territorio se nota la presencia de formaciones kársticas, las cuales son relieves formados por calizas y otras rocas calcáreas. Estos suelos no son aptos para la agricultura. En Peten existen varias unidades paisajísticas cuyas características son:

- **1. Lomas Kársticas:** son terrenos quebrados que se prolongan a lo largo del cinturón de Lacandón, en las cercanías de las Montañas Mayas, debido a las características

⁴ Abundante y rica información sobre cuerpos de agua del Petén se encuentra en: Castañeda, César.: 1989. Pág. 60 y siguientes.

de su sustrato se agrupan en tres tipos principales de suelos; rocas calizas, suelos poco profundos y muy erosionables (por su fuerte pendiente), y suelos rocosos (litorales), ubicados en la parte alta de lomas y mesetas.

- **2. Áreas de Kárst Denodado:** son áreas muy erosionadas que presentan un relieve plano-ondulado. Sus suelos son arcillosos, pero en las planicies poseen buen drenaje, formando algunas de las áreas más fértiles del Departamento.

- **3. Terrazas y Planicies Kársticas:** presentan rocas calizas y se hallan asociadas a las lomas kársticas. Su relieve es plano-ondulado, existen suelos muy fértiles para la agricultura. En el área de Yaxhá, por ejemplo, el terreno es más irregular y quebrado.

- **4. Sabanas:** existen dos tipos; las del norte que poseen suelos llanos, cubiertos con encinos y las planicies aluviales.

- **5. Bajos:** ocupan las depresiones así denominadas, las cuales se inundan o se hallan inundadas. Se localizan en la parte norte del Municipio de Flores, como es por ejemplo el área comprendida entre Ixlú y Nakún.⁵

3.6 HIDROGRAFÍA

Se sabe que las condiciones de drenaje del departamento no permiten la presencia de corrientes de agua y las que existen desaparecen y emergen en otros sitios.⁶

La hidrografía de Petén tiene las siguientes características:

⁵ Palma Sagastume, Ligia J. Propuesta de Conservación y Plan de Manejo Para Uso Turístico de la Isla de Flores, Petén Tomo I (Propuesta Arquitectónica), Pág. 47 Y 48.

⁶ Escobar, Marco Tulio, 2002.Pág.49

A Los drenajes superficiales son escasos.

B-Red hidrográfica subterránea heterogénea y difícil de determinar.

C-Cantidad relativamente grande de lagos, lagunas y otros cuerpos de agua sin aportes y desagües superficiales.

D-Fluctuación del nivel de los cuerpos de agua.⁷

Otros cuerpos dentro la hidrografía son los bajos y humedales. Los bajos son depresiones que no tienen drenaje superficial, y los humedales son pantanos estacionales o pueden ser permanentes, manteniendo agua o humedad en toda época. La mayor parte de aguas tanto subterráneas como superficiales no son recomendables para consumo humano, ni propicia vida acuática.

3.7 BIODIVERSIDAD

Gracias a las áreas silvestres existentes en su jurisdicción, cuenta con una gran biodiversidad. La Reserva de la Biosfera Maya es la principal área protegida y cuenta con una superficie aproximada de 1,500.000 hectáreas, es compartida por los municipios de Flores, La Libertad, San Andrés, San José y Melchor de Mencos, en ella existen varios tipos de ecosistemas y paisajes en donde existe diversidad de especies de flora y fauna, sus bosques poseen maderas preciosas, plantas medicinales y árboles de gran tamaño. En esta reserva se localizan varios sitios arqueológicos y parque nacionales como Tikal, Uaxactún Naachtún-Dos Lagunas, Yaxhá, el Zotz, etc.

La zona presenta un bosque húmedo subtropical cálido, este bosque cuenta con diferentes especies endémicas y otras en peligro de extinción. En las zonas bajas se observan bosques mixtos y suelos húmedos, en las partes llanas del norte se halla

⁷ Escobar, Marco Tulio 2002 Pág. 49

el bosque latí foliar, donde hay árboles hasta de 50 metros de altura.

La deforestación ha provocado la degradación de la vida silvestre, amenazando la biodiversidad de la zona.

Su fauna es muy rica, pues existen variedad de aves, mamíferos y reptiles que viven en forma silvestre.⁸

3.8 ELEMENTOS DEL CLIMA

En los últimos años se han registrado grandes cambios en el clima derivados a la tala inmoderada de sus bosques.

Hoy en día su clima está clasificado como tropical cálido húmedo, bastante variable según la zona, con época de lluvia más extensa que la seca que va de diciembre a mayo, aunque su inicio puede darse hasta febrero. Por su extensión el departamento tiene diversidad de climas los cuales pueden clasificarse en tres zonas siendo ellas:

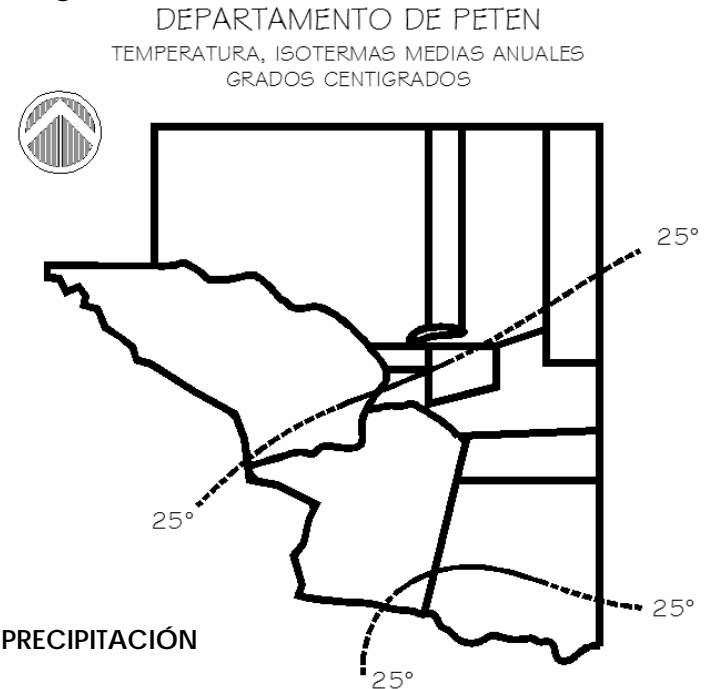
- Región Baja (Llanuras y Lagos).
- Región Media (Primeras Alturas).
- Región Alta (Montañas Mayas).

3.8.1 TEMPERATURA

Estudios climatológicos sitúan al departamento de El Petén en la faja tropical estableciendo las siguientes temperaturas:

⁸ Palma Sagastume, Ligia J. Propuesta de Conservación y Plan de Manejo Para Uso Turístico de la Isla de Flores, Petén Tomo I (Propuesta Arquitectónica), Pág. 50.

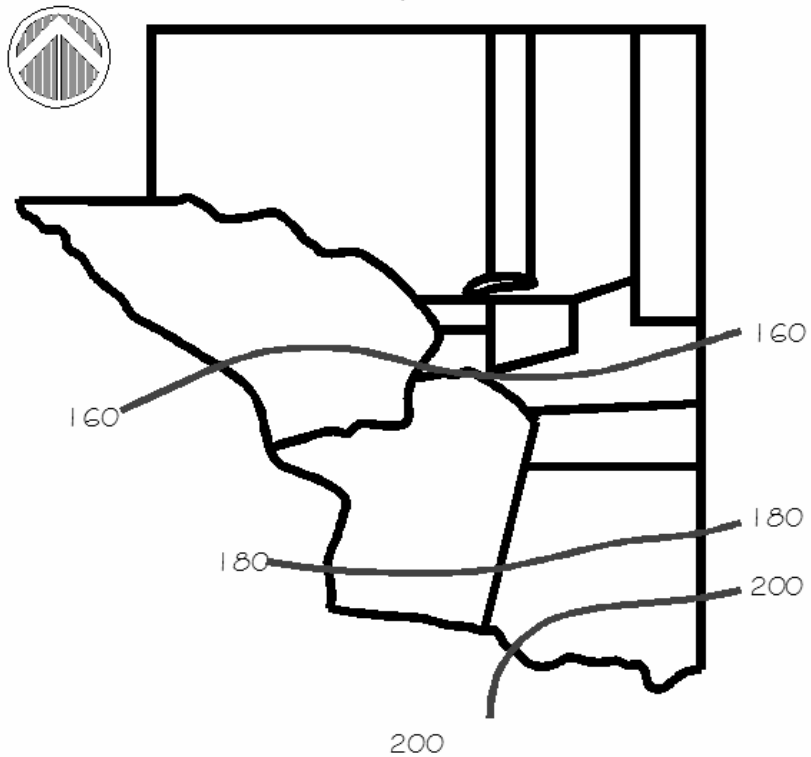
En los meses comprendidos de Marzo y Abril se registran temperaturas entre 37° y 42°, Enero y Febrero alcanza hasta los 9.4° centígrados.



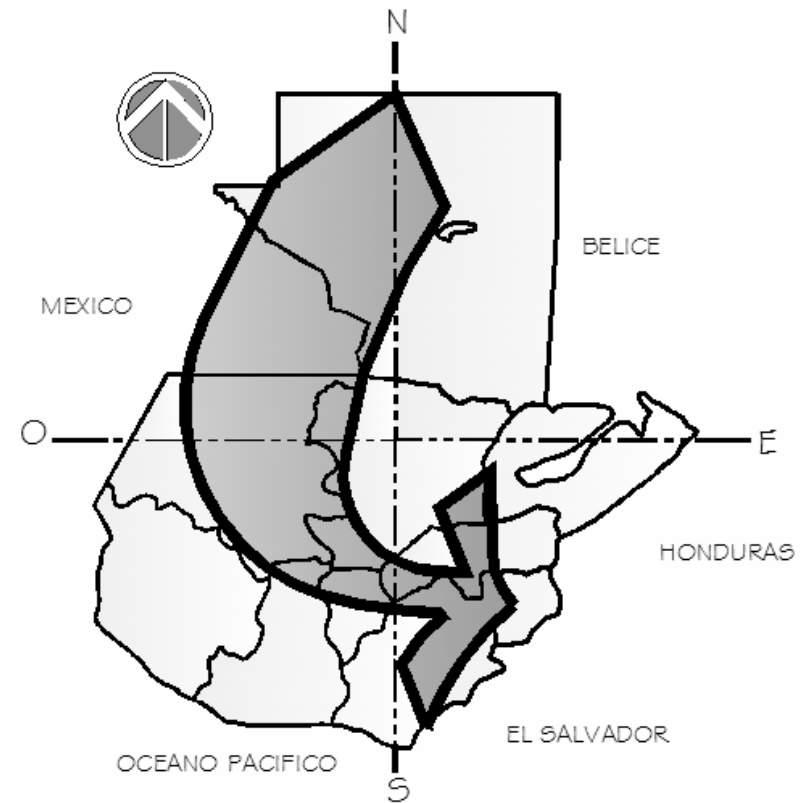
3.8.2 PRECIPITACIÓN

En El Petén las lluvias son de origen ciclónico. La precipitación anual comprende entre los 1,200 a 3,000 Mm. Los días y la cantidad de lluvia varían según la zona.

DEPARTAMENTO DE EL PETEN
DIAS DE LLUVIA, TOTALES ANUALES



REPUBLICA DE GUATEMALA
VIENTOS PREDOMINANTES DE EL PETÉN



DIRECCION : NNE
VELOCIDAD MAXIMA : 13.2 Km/h.
VELOCIDAD MINIMA : 6.3 Km/h.

3.8.3 VIENTOS

Debido a su proximidad, el Mar del Caribe constituye la fuente de humedad y vientos más importante del país. Por sus amplias llanuras soplan predominantemente los vientos alisios alcanzando velocidades entre 3 a 13 Km./HR. Pero en ocasiones llegan a ser muy fuertes de hasta 75 Km./HR.

3.8.4 HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa en el aire es alta la mayor parte del tiempo, con valores entre el 80% y el 95%, al medio día disminuye entre 50% y 60% en época de lluvia. En época seca es menor del 79%.

3.9 RED VIAL

“Viajar a Guatemala era empresa ardua; tener que atravesar un desierto por espacio de ocho días, lo menos seis, sin compañía, sin más víveres que los que se habían preparado para el tránsito”.⁹

Lo dificultoso del camino consistía más que nada en su calidad: lodoso y múltiples obstáculos que contrastaban con la belleza de su paisaje. Pero el mayor obstáculo para el mejoramiento de los caminos era la falta de brazos para su construcción y los pocos recursos financieros. Cuenta el presbítero en mención, que el mismo supervisó la ampliación del camino de Flores a San Luis; pese a el esfuerzo y el tiempo empleado por la población, la obra no quedó a su entera satisfacción pues lo flojo del terreno exigía obras adicionales que no estaban en capacidad de realizar.

El núcleo receptor turístico debe ser fácilmente accesible, pues de otra manera se impide su visita. Cuanto mejores sean las vías de acceso, mayores serán las posibilidades de su desarrollo, pues su comunicación terrestre, aérea y acuática incrementarán las corrientes de visitantes domésticos y del exterior. Las carreteras, los servicios para los vehículos y sus ocupantes, la señalización, el transporte público y otros servicios conexos, son todos ellos fundamentales para que los desplazamientos entre lugares de origen y de destino se realicen adecuadamente.

Según sean las características y ubicación del destino, así será su accesibilidad. Esto significa que existen lugares que sólo son alcanzados por un medio de transporte, lo que supedita su visita a la frecuencia de esos vehículos y a su capacidad.

⁹ Gonzáles, Manuel.: 1961. Pág. 87

Así mismo, el sistema de transporte es básico para el turismo, ya que este es el que permite la comunicación entre el lugar de origen de los turistas y sus destinos. De igual forma, el mal estado de las carreteras, la falta de señalización son aspectos negativos para el desarrollo turístico e inciden en la percepción que del mismo forman los turistas. Esta situación se refleja, por ejemplo, en El Petén, donde una queja constante de los turistas y de los empresarios turísticos es el mal estado de las carreteras y la mala señalización de los principales sitios de interés (salvo Tikal).¹⁰

La distancia entre la ciudad capital de Guatemala, vía Río Dulce y la cabecera departamental Ciudad Flores es de aproximadamente 488 Km. Tomando como vía de comunicación terrestre la carretera CA-9 que actualmente esta pavimentada. Si la ruta es vía Coban, se distribuye así: de la ciudad capital a Coban 165 Km. Y de Coban a Ciudad Flores 215 Km. En carretera de terracería pasando por Chisec, Xuctzul y Sayaxché. Existe una carretera asfaltada de primer orden que de Santa Elena conduce a El Remate, Parque Arqueológico Tikal, de aproximadamente 64 Km.

El aeropuerto internacional Anacleto Maza Castellanos ubicado en Santa Elena a 4 Km. De la cabecera municipal de Flores posee una gran variedad de aviones y aeroplanos que viajan entre Santa Elena y la Ciudad Capital con un tiempo estimado de 30 a 50 minutos.¹¹

¹⁰ Documento de la Cooperación Española. Noviembre de 1999. INVENTARIO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES PETÉN, GUATEMALA. Pág. 13.

¹¹ Palma Sagastume, Ligia J. Propuesta de Conservación y Plan de Manejo Para Uso Turístico de la Isla de Flores, Petén Tomo I (Propuesta Arquitectónica), Pág. 51.

MAPA DE SISTEMA VIAL TERRESTRE Y AEREO



Fuente: MAPA TURISTICO INGUAT. Año 2000.

CUADROS DE DISTANCIAS Y LUGARES DEL SISTEMA VIAL TERRESTRE

DISTANCIAS EN KILOMETROS

Ciudad de Flores	I	61	149	215	270	330	344	380
	Sayaxché	M	88	154	209	269	283	319
	Chisec	L	66	121	181	195	231	
	Cobán	K	55	115	129	165		
	Salamá	J	60	74	110			
	El Rancho	C	14	50				
	El Progreso	B	36					
	Ciudad de Guatemala	A						

451	415	401	352	242	170	129	113	I	Ciudad de Flores
338	302	288	239	129	57	16	H	Poptún	
322	286	272	223	113	41	G	San Luis		
281	245	231	182	72	F	Modesto Méndez			
209	193	159	110	E	La Ruidosa				
99	63	49	D	Río Hondo					
50	14	C	El Rancho						
36	B	El Progreso							
A	Ciudad de Guatemala								

Fuente: Jorge Fausto. Campamento Eco Turístico BIO-ITZA.

En el departamento de El Petén se identifican 3 tipos de caminos; todos de terracería:

- Principales

Con volumen de tránsito alto, comunica a los centros principales de población y comercio, conectan a las 8 cabeceras municipales. El más transitado es de Santa Elena a Melchor de Mencos (74 Km.) y para Sayaxché (61 Km.) pasando por La Libertad.¹²

- Secundarios

Con menor volumen de tránsito y construidas sin estudios previos y especificaciones técnicas, suman aproximadamente 502 Km. Y su estado físico va de regular a malo. Actualmente la empresa petrolera Basic Resources está pavimentando. El camino que comunica de La Libertad al Naranjo con una extensión de 112 Km.

- Rurales o de penetración

Son transitables únicamente en la época de verano, no reciben ningún tipo de mantenimiento y su longitud alcanza 560 Km. Aproximadamente.

¹² Diccionario Geográfico 1981 Pág. 542.

3.10 ACTIVIDADES ECONOMICAS

Las actividades económicas de la región se identifican como:

1. Actividades anuales: siembra de maíz, frijol, ajonjolí, manía y pepitoria
2. Actividad pecuaria: crianza de ganado bovino, porcino y avícola.
3. Actividad forestal
4. Actividad manufacturera
5. Actividad artesanal
6. Actividad dirigida a la construcción
7. Turismo

3.11 ANTECEDENTES HISTORICOS DE EL PETÉN

Evidencias de polen y otros vestigios sugieren que grupos humanos se establecieron en el Norte del departamento hace más de 4000 años.¹³ El sitio habitado más antiguo que se conoce es Nakbe (1000 y 600 a.C.)

Los sitios cercanos a la frontera Norte de la república fueron los cimientos de la cultura Maya.

El Petén es considerado como la cuna de la cultura Maya ubicándose en él grandes centros arqueológicos como Tikal, Río Azul, Mundo Perdido, Uaxactún, Piedras Negras, Yaxchilán, El Naranjo, Ceibal y otros. Según estudios realizados por arqueólogos, el viejo imperio desapareció debido a las sequías

¹³ Escobar, Marco Tulio 2002 Pág. 53 a 55.

y las pestes lo que provocó que se dirigieran hacia el norte de Yucatán, estableciendo la ciudad de Chichén Itzá y fundando las ciudades de Mayapán y Uxmal. Se consideran tres periodos en la civilización Maya:

Preclásico (del 2000 a C. Al 150 d C) Clásico (de 150 d. C a 900 d C.) y Posclásico (de 900 DC. A 1540 d.)

En el año 1420 el príncipe Ta Itza abandono la ciudad de Chichén Itzá, y recorre la selva hacia el sur con su gente, llegando a ocupar los alrededores e islotes del lago Petén Itzá. Los Itzaes asentaron un territorio de mas de 600 Km. desde el mar Caribe al río Usumacinta y de Yucatán hasta Alta Verapaz. El reino se ubica en la ribera norte del lago (península de San Miguel) y luego se traslado a la Isla cercana. El nombre más aceptado de la Isla es Noj Petén, y fue el último pueblo por conquistar militarmente

El descubrimiento de Petén se le adjudica a Hernán Cortés, ya que cuando se dirigía hacia Honduras en 1525 pasó por el territorio, pero la conquista corresponde al General Martín de Ursua y Arizmendi, quién procedente de Yucatán tomó posesión del territorio en 1697 en nombre del rey de España, tres años más tarde la población se traslada de Tayasal al islote en donde se ubica actualmente la ciudad de Flores. En ese momento recibió el nombre de Isla de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo Itzá.

Debido a la conquista, la región quedó despoblada, se consideraba un territorio hostil, insalubre, inseguro e impenetrable. El último grupo indígena de la región de Chiapas fueron los Lacandones. Luego se colonizó entre los años 1708 y 1717, viniendo varias familias de Campeche y de Yucatán, estas familias empezaron a cultivar las tierras y a establecer fincas ganaderas, iniciando un nuevo asentamiento en la isla de los Remedios, en este sitio se erigió el primer templo católico. En el año 1800 empezó a funcionar

la primera escuela y en 1825 El Peten es convertido en un distrito anexo a las Verapaces y se le da la categoría de Villa a su principal centro poblado: la Isla.

En 1831 se le confiere a la cabecera de la Villa el título de Ciudad Flores en honor al Jefe de Estado Cirilo Flores. En 1860 se establece por decreto el Departamento de Petén y hoy tanto la cabecera municipal como departamental se hallan en la Isla de Flores.

En 1848 el militar Modesto Méndez encuentra los edificios de la ciudad de Tikal bajo la exuberancia de la selva, este acontecimiento da inicio a una nueva etapa en el Departamento del Petén.

Por acuerdo gubernativo del 7 de febrero de 1880 la cabecera departamental fue trasladado al lugar llamado Sacluc que llevaría el nombre de la Libertad, por no reunir las condiciones necesarias el 24 de octubre de 1882, volvió la cabecera a Flores.¹⁴

3.12 ANTECEDENTES TURISTICOS DE EL PETÉN

El descubrimiento y posterior restauración del sitio arqueológico Tikal marcan el inicio del turismo tanto en el municipio de Flores como en el Departamento de Petén. En 1957 Tikal fue decretado parque nacional.

A partir de estos acontecimientos se planificó la construcción de la carretera entre Santa Elena y Tikal así como el aeropuerto de Santa Elena, actualmente esta carretera está

¹⁴ Palma Sagastume, Ligia J. Propuesta de Conservación y Plan de Manejo Para Uso Turístico de la Isla de Flores, Petén Tomo I (Propuesta Arquitectónica), Pág. 51.

totalmente asfaltada y el aeropuerto es el segundo en importancia de Guatemala.

El primer hotel que se construyó en Peten, fue una obra producto de la iniciativa del señor Antonio Cambranes del Valle; con anterioridad las personas que visitaban la región provenientes de la ciudad de Guatemala, México, Belice y otras regiones tenían que alojarse en casas particulares. En sus viajes a Belice, el Sr. Cambranes observó los hoteles existentes y analizando las necesidades del Peten lo motiva a construir uno con características similares, para lo cual lleva cinco carpinteros y un maestro de obra.

La construcción se lleva a cabo en 1930. El hotel contaba con tres niveles, dos miradores, 18 habitaciones y en el primer nivel oficina de recepción y un local para comercio.

Como las vías de comunicación eran excesivamente deficientes, la demanda era baja, las personas que visitaban el departamento eran comerciantes que llegaban de México, Belice, visitantes procedentes de la ciudad de Guatemala y de otros pueblos de Petén.

En 1926 se efectúan estudios y excavaciones en el área de Uaxactún, hechos que pusieron en alerta y conmueven el mundo científico universal, principalmente Antropólogos Paleontólogos, Arqueólogos, y otras ciencias.

En los siguientes diez años muchas personas visitan el lugar. Es por esas fechas cuando el doctor Silvanus G. Morley, uno de los más destacados especialistas en el tema de las mayas publicó cinco volúmenes de los estudios realizados en Petén y el Mundo Maya. , es en ese entonces donde surge la inquietud en muchas personas de incentivar el turismo hacia el Petén.

En 1947 el Sr. Antonio Ortiz empieza a mostrar a los turistas la riqueza impresionante de la fauna y flora, y todo el sistema viviente del área.

De Flores a Tikal hay 66 Km. Y 24 Km. desde Tikal a Uaxactún, el viaje que en ese entonces se hacía era accidentado y se tardaban muchas horas, el recorrido se hacía en mulas, llevando comida, agua, hamacas, pabellones y todo lo necesario para acampar en la selva.

En 1948 la Oficina Nacional de Turismo, llega a El Petén con la inquietud de desarrollar Tikal como un lugar turístico. En esos mismos días a otro grupo de personas les surge la idea de abrir una ruta terrestre para dar acceso a Tikal. Y también construir un aeropuerto. La inauguración del aeropuerto se hizo en 1951, una vez satisfecha la necesidad de comunicación empiezan a visitar los turistas Tikal.

Desde entonces han sido muchas las personas que han tratado de que la Isla de Flores sea un punto de apoyo al turismo, y los obstáculos a vencer han sido grandes.

A principios de los años 60 la línea aérea Pan American decía en su propaganda en prensa y afiches. ..." Al volar con nosotros hacia Sudamérica, usted pasa sobre la isla más antigua de nuestro continente, localizada en el lago de Flores" y enseguida hacía mención de que la isla de Flores venía siendo habitada desde la época pre-maya hasta nuestros días, en forma interrumpida.

Alrededor de 1958, Agustín Salvat, acompañado de 2 estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de México hacen contactos con personas en Peten con la idea de abrir la ruta Maya, se elabora un mapa de los sitios que se podrían visitar en México, Guatemala y Honduras en donde sobresalían Palenque, Chichén Itzá, Tikal,

Quirigua y Copan. , esto constituye el antecedente del actual Mundo Maya.

En 1961 se transporta por la línea aérea AVIATECA, un vehículo Land Rover a Petén y el Instituto de Turismo concede el permiso para cobrar Q. 5.00 por el pasea a las ruinas, el cual incluía almuerzo.

En la década de los 80 el flujo turístico a Petén sufre un grave descenso debido indudablemente al clima de inseguridad que se vive a raíz del recrudecimiento del enfrentamiento armado.¹⁵

En 1988 se abre el aeropuerto de Santa Elena y este conecta a El Peten directamente con el turismo internacional.

En la última década el interés por el rescate y conservación del departamento en términos de visitantes de organizaciones científicas, académicas, culturales, alentó el flujo de una población flotante, la cual ha provocado un impacto económico creciente.

3.13 MUNICIPIO DE FLORES

3.13.1 INTRODUCCIÓN

Municipio del Departamento de El Petén. Ciudad Isla en el Lago Petén Itzá, que junto con Santa Elena de la Cruz es cabecera del distrito desde agosto de 1986m ex capital de los

¹⁵ Antecedentes Históricos del Turismo en Guatemala, 1995
Pág. 12-50

Itzaes. Dicho lago tiene una extensión aproximada de 99 Km.² y una latitud de 110 MSNM.¹⁶

3.13.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

3.13.2.1 ORIGEN DEL MUNICIPIO

La Isla de Flores, cabecera del departamento de El Petén, es una ciudad con un gran valor histórico. Desde los tiempos de las culturas prehispánicas era centro de gran relevancia tanto política como religiosa, durante la época de la invasión, conquista y posterior colonización española paso a ser un lugar estratégico donde se podía dominar cualquier punto de sus alrededores.

Los mayas llamaban "retenes" a las islas del actual Lago Petén Itzá, haciéndose el nombre extensivo más tarde a todo el territorio que abarca el departamento.¹⁷

A la fecha no se ha definido exactamente cuales pudieron haber sido las causas de su desaparición, surgen numerosas teorías como prolongadas sequías, el hambre, las pestes y aún las guerras que fueran motivo de la disolución de este imperio, que según exploraciones arqueológicas sugieren que pudo haber sucedido por el año 610 DC retirándose hacia el norte. Una parte se estableció en las tierras de Champotón cerca de Campeche y la otra en las costas este del mar Caribe, donde permanecieron 260 años, o sea hasta mediados del siglo X en que se retiraron al norte de Yucatán, estableciendo la ciudad de Chichén Itzá y fundando a la vez las ciudades de Mayapán

¹⁶ DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA. Instituto Geográfico Nacional, Compilación Crítica de Francis Gall. Tipografía Nacional. Guatemala. 1981. Pág.964.

¹⁷ Obra citada... Pág. 64.

y Uxmal formando luego una alianza que duró cerca de 200 años. Con la conspiración de Humac Ceel, jefe de Mayapán, surgen disgustos entre los aliados y como resultado, el regidor hereditario de Chichén Itzá fue depuesto por 1376. Sobrevino una guerra desastrosa que duró 34 años y luego otras guerras intestinas, en 1420 se abandonó definitivamente Chichén Itzá.¹⁸

3.13.2.2 DEMARCACIÓN ESPACIAL

El municipio de Flores se encuentra localizado en la región central del Departamento de El Petén a 127 MSNM.

- EXTENSIÓN Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La extensión territorial del municipio es de 4,336 Km.²¹⁹.

El espacio geográfico se encuentra en las coordenadas 89°35'57" a 89°41'49" longitud oeste y 16°58'17" a 17°05'02" latitud norte.²⁰

- LÍMITES

Colinda al norte con el municipio de San José (Petén) Lago Petén Itzá de por medio; al este con Melchor de Mencos; al sur con Santa Ana, San Francisco y Dolores; al oeste con San Benito, San Andrés y San José. Luego del deslinde de una parte de su territorio al formarse el municipio de Melchor de Mencos, las colindancias de Flores quedaron de la siguiente manera: "Al Norte, el paralelo 17°49', limite con México, límites comprendidos entre los meridianos 89°20' y 89°42'; al Este, el

¹⁸ Obra citada... Pág. 65.

¹⁹ IGN Diccionario Nacional de Guatemala Pág. 108.

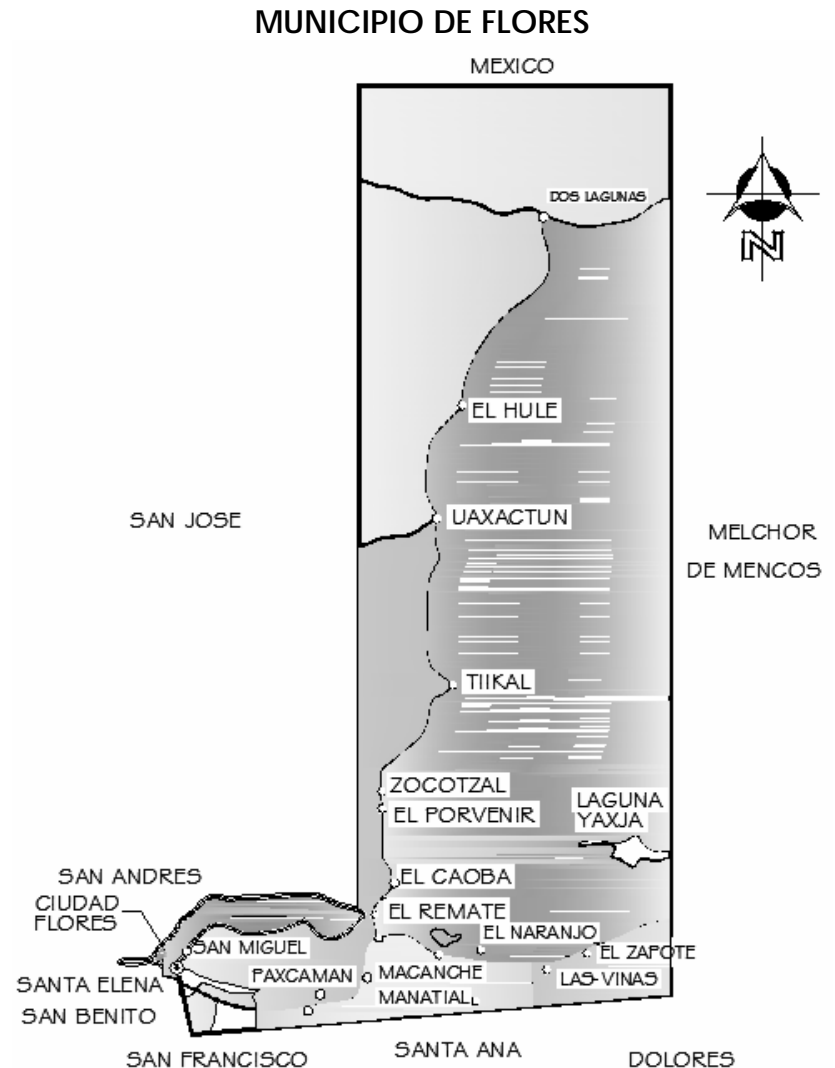
²⁰ Obra citada... Pág. 108.

municipio de Melchor de Mencos, meridiano 89°20' en el paralelo comprendido 17°49' hasta su intersección con el límite actual entre el municipio de Flores y Dolores; al Sur, la línea constituye el límite actual entre el municipio de Flores con los de San Benito y San Andrés; al Nor Oeste , el municipio de San José, la línea media del Lago de Petén Itzá desde su intersección de su línea limítrofe que pasa por el punto medio entre las cabeceras municipales de San José y San Andrés. Hasta su intersección con el meridiano 89°42'; al Oeste, el municipio de San José, el meridiano 89°42', desde su intersección con la línea media del Lago de Petén Itzá hasta el paralelo 17°49'. El banco de marca (BM) del IGN en el parque frente a la iglesia esta en 127 MSNM, latitud 16°55´45", longitud 89°55´27".²¹

3.13.2.3 DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Municipio cuenta con una ciudad que es la cabecera, entre aldeas, caseríos, parajes y fincas suman 106 comunidades, la cabecera de Flores, con categoría de ciudad no tiene caseríos.

Entre sus principales aldeas podemos mencionar: La Reforma, San Miguel, Santa Elena, Tres Naciones, Uaxactún, Tikal, Ixlú, Alta Mira, El Remate, Paxcamán, Caoba, Viñas, Macanche, Zapote, Dos Lagunas.



²¹ Obra citada... Pág. 108

Fuente: Municipalidad de Ciudad Flores, Petén.

3.14 ISLA DE FLORES

La Isla de Flores se ubica en el municipio de Flores, en parte Nor-Este del departamento de El Petén, con una altitud de 127 MSNM, latitud 16°55'45" Norte, longitud 89°53'27" Oeste, tiene una extensión de 114,811.00 Mts.² colinda al norte con la aldea San Miguel, al sur con Santa Elena de la Cruz, al este con El Remate y al oeste con el municipio de San Benito, se encuentra rodeada por el Lago Petén Itzá y se comunica con Santa Elena por medio del puente denominado Relleno. Feria titular del 11 al 25 de Enero.

3.14.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ISLA DE FLORES

En el año de 1700 se estableció la población en lo que los Itzaes llamaban Noh Petén (Isla Grande) y que hoy se conoce como Isla de Flores. En ese momento recibe el nombre de Isla de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo del Itzá.

Debido a la conquista la región queda despoblada y se emprende su colonización entre los años de 1708 y 1718. Se trajeron familias de Campeche y de Yucatán, quienes empiezan a cultivar las tierras y establecen fincas ganaderas. En ese tiempo se erige el primer templo católico. En el año de 1800, empieza a funcionar la primera escuela. En 1831 se confiere a la Isla el título de Ciudad Flores por ser la Cabecera del departamento.

3.14.2 ASENTAMIENTO DE LA CIUDAD

Los Itzá eran belicosos y se involucraban en constantes disputas con los otros grupos asentados en Yucatán, por lo que se vieron obligados a refugiarse en la selva Petenera. Allí

en la mayor de las islas del Lago Petén-ha (hoy Petén Itzá) fundaron su capital Noh-Petén también conocida como Tayasal.²²

Según historiadores al momento de la conquista Tayasal (actualmente Isla de Flores) era un centro ceremonial funcionando, cubierto de pirámides y templos. Los españoles destruyeron todos los edificios "paganos" y se cree que la actual ciudad está construida sobre las ruinas y fortalezas de Tayasal²³

La vivienda Itzá vernácula está marcada por la tradición yucateca, elaborada con paredes de bajareque y techo de guano.

3.14.3 ENTORNO FISICO AMBIENTAL

3.14.3.1 CLIMA

"Por clima se conoce al conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región. Puede decirse que es la temperatura particular y demás condiciones atmosféricas y telúricas de cada zona."²⁴

3.14.3.2 HUMEDAD RELATIVA Y VIENTOS

El clima predominante en la región central es cálido-húmedo el cual oscila con temperaturas entre los 22° C a los 33° C. Tomando como base la estación 110104 del INSIVUMEH denominada Flores aeropuerto, que rige la región central del municipio, en período de Enero a Junio de 1996 la temperatura media oscilaba alrededor de 27.5° C, con una

²² Alfonso Arrivillaga Cortés. Arqueólogo, Revista Identidad. Pág.4 1995

²³ Central America on a Shoe String, 1994

²⁴ Flores Sáenz, Complejo Museístico, Pág. 20.

humedad relativa media del 73%. La velocidad del viento promedio de 5 Km. /HR.

Los vientos huracanados del norte por los pobladores "Nortes" son raros, aunque ocurren, pues en muchas partes se observan secciones de bosques altos, donde el viento derribó grandes cantidades de árboles. Los estragos del viento son aún mayores donde los suelos son poco profundos y tienen una capa que impide la penetración de las raíces.

3.14.3.3 PRECIPITACIÓN PLUVIAL

La precipitación pluvial es copiosa en la mayor parte del año, pero desde hace algún tiempo, debido principalmente a la tala inmoderada de bosques y al sistema de roza, las lluvias han disminuido ostensiblemente, pero no obstante estas son mas copiosas y frecuentes en la parte alta del municipio.

3.14.3.4 HIDROGRAFÍA

El municipio de Flores está surcado por varios ríos, lagunas y lagos. Entre los mas grandes cabe mencionar el Lago Petén Itzá en el centro, que es el de mayor importancia, la Laguna de Yaxhá, la Laguna de Sacpuy, Laguna Colorada, Los Juleques, Macanche, Yaloch, Sectepén y otros; ríos como el Holmul, Camanote, Ixlú, Ixpop, Mopán, Naranjo, Tikal; arroyos, ensenadas y las "Aguadas".

3.14.4 CARACTERÍSTICAS FISIOGRAFICAS

Las investigaciones realizadas por Simmons²⁵ indican que la región esta incluida en la denominada tierras bajas de El Petén-Caribe; sub dividida en la región de la plataforma de Yucatán. La superficie topográfica del municipio consiste en

²⁵ Simmons, Reconocimiento de Suelos, Pág. 555.

un plano ligeramente inclinado hacia el Norte, con una elevación que varía entre los 120 a 150 MSNM.

En el extremo Nor Este de la región se localizan grandes pantanos y numerosos lagos y lagunas, cuyo número disminuye hacia el Oeste, en donde se encuentran varios ríos asociados con algunas fallas normales que delinean el margen del área.

3.14.5 SUELOS

La mayoría de las personas tienen la idea de que los suelos de El Petén son fértiles debido a la vegetación existente, que es la primera impresión que se tiene del lugar. Sin embargo, El Petén no es solo suelo de bosques sino también de sabanas. En la denominada plataforma de Yucatán²⁶ la sección del municipio esta sobre capas horizontales de roca sedimentarias del Cretácico Superior Ksd, carbonatos Neocomiano-Campanianos y del Paleoceno-Eoceno (tpe) de sedimentos marinos²⁷ aquí se encuentran depresiones de solución ocasional que se incrementa ligeramente en frecuencia hacia el Oeste, con un drenaje en su mayor parte esta pobremente desarrollado por la naturaleza salubre de la capa de roca caliza.

Simmons²⁸ clasifica los suelos del municipio de Flores como Yaxá (yx), poco profundos con buen drenaje desarrollados sobre rocas calcáreas suaves y blanquecinas (aspecto yeso calcinado), en relieve ondulado en que se encuentran varios cerros cónicos de poca altura, que a veces se suceden

²⁶ Simmons, Reconocimiento de Suelos, Pág. 555.

²⁷ Mapa Fisiográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. IGN. 1977.

²⁸ Simmons, Reconocimiento de Suelos, Pág. 984.

formando colinas de manera sinuosa (Isla). Se encuentran a una altura de 100 a 150 MSNM. En la región Nor Oriental y Central de El Petén son de poco espesor (20 CMS para suelos poco profundos a 50 CMS para los profundos), ocupan 586,670 hectáreas o sea el 5.388 % del área total de la república en la clasificación del reconocimiento de suelos.²⁹

Su utilización es para el asentamiento humano, o sea uso urbano, situación que transforma el entorno natural de la zona.

Se dan actividades de intercambio, consumo, actividades del sector terciario.

Topografía: es irregular, la isla presenta inclinaciones a manera de lomo de tortuga sus pendientes van 0 al 15 % donde se ha dado un desarrollo totalmente urbano.

3.14.6 FLORA Y FAUNA

La vegetación natural es una de las mas ricas , debido a la influencia del entorno , de acuerdo a la clasificación de zonas de vida , la vegetación corresponde al Bosque húmedo Sub-tropical cálido, como especies típicas del área están: nance, lengua de vaca, chechen negro, amapola, Ceiba, maderas preciosas como: cedro, caoba, encino o roble, chicozapote; plantas útiles: botan chichique, pimienta, son, majagua, ramon, xate; textiles como: henequen, pita, jojol, jolosin; medicinales: chucum, quinq, mangle rojo, entre otros.

Tanto la flora como la fauna del área ha sido sometida a depredación y exterminio, estando muchas especies a punto de extinguirse, incluyendo la lacustre y la fluvial.

Las especies de la fauna propias del área son: el jabalí, coche de monte, venado, tepezcuintle, armadillo, jaguar, y otros mamíferos; entre las aves están: pavo ocelado, faisán, perdices, loros, guacamayas, chachalacas, cojolitas, colominas, etc.

3.14.7 POBLACIÓN

La Ciudad de Flores para 1998 registraba un censo de 1150 habitantes, estimándose que dicha población es de 1345 para el año 2002. La tasa de crecimiento anual es del 9.8%.

La isla tiene una población flotante de 120,000 personas entre turistas nacionales y visitantes locales anuales y 363,290 turistas extranjeros anuales. De acuerdo al estudio realizado por la Cooperación Japonesa la proyección pernoctas para el año 2010 será de 930.000 anuales.

²⁹ Simmons, Reconocimiento de Suelos, Pág. 986.



VISTA GENERAL DE CIUDAD FLORES

CAPÍTULO III

MARCO TERRITORIAL REPÚBLICA DE GUATEMALA

Guatemala es uno de los cinco países que conforman la América Central, su posición geográfica la coloca en el centro del continente americano. Limita al Norte y al Oeste con México, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con el Mar de las Antillas y los países de El Salvador y Honduras.

Su extensión territorial es de 108,889 Km.² está dividida políticamente en 22 departamentos, compuestos por 330 municipios que están, a su vez, formados por aldeas, caseríos, parajes y fincas. La Secretaría de Planificación Económica, SEGEPLAN, a elaborado el Plan de Regionalización del país, distribuida en 8 regiones, basándose en la agrupación de los recursos naturales y sociales en áreas afines que abarcan varios departamentos que estén relacionados entre sí.¹

Los departamentos han sido agrupados desde el año de 1986, poniendo énfasis la dimensión espacio-regional del país distribuido de la siguiente forma:

Región I – Metropolitana; Región II - Norte; Región III – Nor Oriente; Región IV – Sur Oriente; Región V – Central; Región VI – Sur Occidente; Región VII – Nor Occidente; Región VIII – Petén.

El presente de tesis se desarrollara en la **REGIÓN VIII – PETÉN**, ubicada en el área central del distrito, específicamente en la **ISLA DE FLORES, PETÉN** cabecera municipal del departamento.

¹ SEGEPLAN: Ley Preliminar de Regionalización. Guatemala 1986.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS DEPARTAMENTOS		
REGIÓN	No.	DEPARTAMENTOS
METROPOLITANA	I	GUATEMALA
NORTE	II	ALTA VERAPAZ
		BAJA VERAPAZ
NOR ORIENTE	III	EL PROGRESO
		IZABAL
		CHIQUMULA
		ZACAPA
SUR ORIENTE	IV	SANTA ROSA
		JALAPA
		JUTIAPA
CENTRAL	V	SACATEPÉQUEZ
		CHIMALTENANGO
		ESCUINTLA
SUR OCCIDENTE	VI	SOLOLÁ
		TOTONICAPÁN
		QUETZALTENANGO
		SUCHITEPÉQUEZ
		RETALHULEU
NOR OCCIDENTE	VII	SAN MARCOS
		HUEHUETENANGO
PETÉN	VIII	QUICHÉ
		PETÉN

Fuente: Ley de Regionalización. Secretaría de Planificación Económica, SEGEPLAN. Guatemala 1986.

DEPARTAMENTO DEL PETÉN EXTENSIÓN, LÍMITES Y DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Petén, departamento enclavado en el extremo septentrional de Guatemala, con aproximadamente un tercio de la superficie del conjunto nacional. El departamento de El Petén se localiza entre los paralelos comprendidos entre 16°04 a 15°53 latitud norte, y entre los meridianos 89°13 a 90°26.

El departamento del Petén pertenece a la región VIII. Limitado al norte por los Estados Mexicanos de Campeche y

Quintana Roo; al este con Belice; al sur con Izabal y Alta Verapaz; y al oeste por los Estados Mexicanos de Tabasco y Chiapas.

Tiene una extensión aproximada de 35,854 kms² siendo el departamento mas grande del país, es la tercera parte del territorio total, pero representando solo el 3.7% del sistema de gobiernos municipales del país y su población el 6% del total de la república. De esta superficie 21,000km² corresponden a áreas protegidas, teniendo serios problemas de deforestación.

Según censo de población de noviembre del 2002 el Departamento de El Petén tiene un total de 366,735 habitantes habiéndose manifestado una tasa de crecimiento del 63%, lo cual da como resultado una tasa de crecimiento anual promedio del 7%.

POBLACIÓN	
CENSO 1981	150,92
CENSO 1994	188,76
CENSO 2002	241,41

DIVISION POLÍTICA				
MUNICIPIO	EXT. Km.2	DISTANCIA A CABECERA DEPARTAMENTAL	ELEVACIÓN PROMEDIO MSNM	CATEGORÍA CABECERA MUNICIPAL
FLORES	4336	0	127,00	CIUDAD
SAN BENÍTO	112	1	120,00	PUEBLO
SAN ANDRÉS	8874	21	150,00	PUEBLO
SAN JOSÉ	2252	22	130,00	PUEBLO
SAYAXCHÉ	3094	68	125,00	PUEBLO
SANTA ANA	1008	20	220,00	PUEBLO
DOLORES	3050	80	436,52	PUEBLO
LA LIBERTAD	7047	30	190,00	PUEBLO
SAN FRANCISCO	320	18	230,00	PUEBLO
SAN LUIS	3000	119	190,00	PUEBLO
POPTÚN	1128	100	510,00	PUEBLO
MELCHOR DE MENCOS	823	93	81,21	PUEBLO

POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EL PETÉN CENSO NOVIEMBRE DEL 2002			
No.	MUNICIPIO	POBLACION	VIVIENDAS
1	FLORES	30.897,00	6.919,00
2	SAN JOSE	3.584,00	735,00
3	SAN BENITO	29.926,00	7.256,00
4	SAN ANDRES	20.295,00	4.602,00
5	LA LIBERTAD	67.252,00	15.064,00
6	SAN FRANCISCO	8.917,00	2.149,00
7	SANTA ANA	14.602,00	3.391,00
8	DOLORES	32.404,00	7.182,00
9	SAN LUIS	48.745,00	9.813,00
10	SAYAXCHE	55.578,00	11.552,00
11	MELCHOR DE MENCOS	18.872,00	4.569,00
12	POPTUN	35.663,00	8.420,00
	TOTAL	366.735,00	81.652,00

Fuente: Diccionario Geográfico de Guatemala.

POBLACIÓN

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Censo Población Noviembre del 2,002.

TOPOGRAFÍA

El Departamento de El Petén en su mayor parte está comprendido entre las cotas 100-500 MSNM, con una pendiente del 5%. En el vértice nororiental no sobrepasa los 100, con una pendiente del 1%. Las alturas mayores se encuentran en el extremo sur oriental con cotas entre 400 a 1,000 MSNM y una pendiente promedio del 10%. El sector conocido como montañas mayas alcanza alturas hasta de 1012 MSNM en los nacimientos de los ríos Mopán y Machaquilá.²

En la parte norte se forman dos grandes planicies que ocupan, prácticamente, un tercio del norte del departamento y la región sur oeste del mismo. Ambas planicies con altura entre 100 y 200 MSNM, están separadas por un relieve kárstico.³

En resumen, su topografía se reduce a cuatro ondulaciones de poca altura las que determinan cuatro provincias fisiográficas: plataforma sedimentaria de Yucatán, cinturón plegado del Lacandón, planicie interior del Petén y las estribaciones de las Montañas Mayas.

GEOLOGÍA

² Diccionario Geográfico Nacional. 1981. Pág. 542

³ Tipo de suelo de origen calcáreo caracterizado por cuevas, riscos abruptos, rocas irregulares, y corrientes de aguas subterráneas.

Se afirma que los suelos peteneros son jóvenes, parte de ellos comenzaron a emerger del mar hace 20 millones de años por lo que entre sus planicies y montañas se encuentran 1 lago, 192 lagunas y 427 lagunitas, además de un número no determinado de áreas inundables e inundadas que con el tiempo, como proceso natural, han pasado a formar parte de la tierra firme. Algunas de estas áreas aún se inundan en época de lluvia y hay vegetación que evidencia que no hace muchos años fueron lagunas mayores.⁴ el departamento de Petén esta compuesta por varias cuencas marinas sedimentarias, dentro de las cuales se depositaron desde hace más de 200 millones de años, grandes espesores de roca sedimentaria que hoy componen el subsuelo de dicha región. Históricamente se asegura que el territorio en donde se encuentra localizado el departamento de Petén constituyó en otro tiempo un brazo del Océano Atlántico, por lo que toda la región estaba sumergida, demostrándose esta teoría por la presencia de arenas y conchas de moluscos en su subsuelo, así como piedras calizas que actualmente son utilizadas para la fabricación de cal, la que mezclada con tierra produce el calicanto, material muy utilizado por los Mayas en las construcciones del lugar en aquella época. En todo el territorio se nota la presencia de formaciones kársticas, las cuales son relieves formados por calizas y otras rocas calcáreas. Estos suelos no son aptos para la agricultura. En Peten existen varias unidades paisajísticas cuyas características son:

1. Lomas Kársticas: son terrenos quebrados que se prolongan a lo largo del cinturón de Lacandón, en las cercanías de las Montañas Mayas, debido a las características

⁴ Abundante y rica información sobre cuerpos de agua del Petén se encuentra en: Castañeda, César.: 1989. Pág. 60 y siguientes.

de su sustrato se agrupan en tres tipos principales de suelos; rocas calizas, suelos poco profundos y muy erosionables (por su fuerte pendiente), y suelos rocosos (litorales), ubicados en la parte alta de lomas y mesetas.

2. Áreas de Kárst Denodado: son áreas muy erosionadas que presentan un relieve plano-ondulado. Sus suelos son arcillosos, pero en las planicies poseen buen drenaje, formando algunas de las áreas más fértiles del Departamento.

3. Terrazas y Planicies Kársticas: presentan rocas calizas y se hallan asociadas a las lomas kársticas. Su relieve es plano-ondulado, existen suelos muy fértiles para la agricultura. En el área de Yaxhá, por ejemplo, el terreno es más irregular y quebrado.

4. Sabanas: existen dos tipos; las del norte que poseen suelos llanos, cubiertos con encinos y las planicies aluviales.

5. Bajos: ocupan las depresiones así denominadas, las cuales se inundan o se hallan inundadas. Se localizan en la parte norte del Municipio de Flores, como es por ejemplo el área comprendida entre Ixlú y Nakún.⁵

HIDROGRAFÍA

Se sabe que las condiciones de drenaje del departamento no permiten la presencia de corrientes de agua y las que existen desaparecen y emergen en otros sitios.⁶

La hidrografía de Petén tiene las siguientes características:

A Los drenajes superficiales son escasos.

⁵ Palma Sagastume, Ligia J. Propuesta de Conservación y Plan de Manejo Para Uso Turístico de la Isla de Flores, Petén Tomo I (Propuesta Arquitectónica), Pág. 47 Y 48.

⁶ Escobar, Marco Tulio, 2002. Pág. 49

B-Red hidrográfica subterránea heterogénea y difícil de determinar.

C-Cantidad relativamente grande de lagos, lagunas y otros cuerpos de agua sin aportes y desagües superficiales.

D-Fluctuación del nivel de los cuerpos de agua.⁷

Otros cuerpos dentro la hidrografía son los bajos y humedales. Los bajos son depresiones que no tienen drenaje superficial, y los humedales son pantanos estacionales o pueden ser permanentes, manteniendo agua o humedad en toda época. La mayor parte de aguas tanto subterráneas como superficiales no son recomendables para consumo humano, ni propicia vida acuática.

BIODIVERSIDAD

Gracias a las áreas silvestres existentes en su jurisdicción, cuenta con una gran biodiversidad. La Reserva de la Biosfera Maya es la principal área protegida y cuenta con una superficie aproximada de 1,500.000 hectáreas, es compartida por los municipios de Flores, La Libertad, San Andrés, San José y Melchor de Mencos, en ella existen varios tipos de ecosistemas y paisajes en donde existe diversidad de especies de flora y fauna, sus bosques poseen maderas preciosas, plantas medicinales y árboles de gran tamaño. En esta reserva se localizan varios sitios arqueológicos y parque nacionales como Tikal, Uaxactún Naachtún-Dos Lagunas, Yaxhá, el Zotz, etc.

La zona presenta un bosque húmedo subtropical cálido, este bosque cuenta con diferentes especies endémicas y otras en peligro de extinción. En las zonas bajas se observan bosques mixtos y suelos húmedos, en las partes llanas del norte se halla el bosque latí foliar, donde hay árboles hasta de 50 metros de altura.

⁷ Escobar, Marco Tulio 2002 Pág. 49

La deforestación ha provocado la degradación de la vida silvestre, amenazando la biodiversidad de la zona.

Su fauna es muy rica, pues existen variedad de aves, mamíferos y reptiles que viven en forma silvestre.⁸

ELEMENTOS DEL CLIMA

En los últimos años se han registrado grandes cambios en el clima derivados a la tala inmoderada de sus bosques.

Hoy en día su clima está clasificado como tropical cálido húmedo, bastante variable según la zona, con época de lluvia más extensa que la seca que va de diciembre a mayo, aunque su inicio puede darse hasta febrero. Por su extensión el departamento tiene diversidad de climas los cuales pueden clasificarse en tres zonas siendo ellas:

- Región Baja (Llanuras y Lagos).
- Región Media (Primeras Alturas).
- Región Alta (Montañas Mayas).

TEMPERATURA

Estudios climatológicos sitúan al departamento de El Petén en la faja tropical estableciendo las siguientes temperaturas:

En los meses comprendidos de Marzo y Abril se registran temperaturas entre 37° y 42°, Enero y Febrero alcanza hasta los 9.4° centígrados.

PRECIPITACIÓN

⁸ Palma Sagastume, Ligia J. Propuesta de Conservación y Plan de Manejo Para Uso Turístico de la Isla de Flores, Petén Tomo I (Propuesta Arquitectónica), Pág. 50.

En El Petén las lluvias son de origen ciclónico. La precipitación anual comprende entre los 1,200 a 3,000 Mm. Los días y la cantidad de lluvia varían según la zona.

VIENTOS

Debido a su proximidad, el Mar del Caribe constituye la fuente de humedad y vientos más importante del país. Por sus amplias llanuras soplan predominantemente los vientos alisios alcanzando velocidades entre 3 a 13 Km./HR. Pero en ocasiones llegan a ser muy fuertes de hasta 75 Km./HR.

HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa en el aire es alta la mayor parte del tiempo, con valores entre el 80% y el 95%, al medio día disminuye entre 50% y 60% en época de lluvia. En época seca es menor del 79%.

RED VIAL

“Viajar a Guatemala era empresa ardua; tener que atravesar un desierto por espacio de ocho días, lo menos seis, sin compañía, sin más víveres que los que se habían preparado para el tránsito”.⁹

Lo dificultoso del camino consistía más que nada en su calidad: lodoso y múltiples obstáculos que contrastaban con la belleza de su paisaje. Pero el mayor obstáculo para el mejoramiento de los caminos era la falta de brazos para su construcción y los pocos recursos financieros. Cuenta el presbítero en mención, que el mismo supervisó la ampliación del camino de Flores a San Luis; pese a el esfuerzo y el tiempo

⁹ Gonzáles, Manuel.: 1961. Pág. 87

empleado por la población, la obra no quedó a su entera satisfacción pues lo flojo del terreno exigía obras adicionales que no estaban en capacidad de realizar.

El núcleo receptor turístico debe ser fácilmente accesible, pues de otra manera se impide su visita. Cuanto mejores sean las vías de acceso, mayores serán las posibilidades de su desarrollo, pues su comunicación terrestre, aérea y acuática incrementarán las corrientes de visitantes domésticos y del exterior. Las carreteras, los servicios para los vehículos y sus ocupantes, la señalización, el transporte público y otros servicios conexos, son todos ellos fundamentales para que los desplazamientos entre lugares de origen y de destino se realicen adecuadamente.

Según sean las características y ubicación del destino, así será su accesibilidad. Esto significa que existen lugares que sólo son alcanzados por un medio de transporte, lo que supedita su visita a la frecuencia de esos vehículos y a su capacidad.

Así mismo, el sistema de transporte es básico para el turismo, ya que este es el que permite la comunicación entre el lugar de origen de los turistas y sus destinos. De igual forma, el mal estado de las carreteras, la falta de señalización son aspectos negativos para el desarrollo turístico e inciden en la percepción que del mismo forman los turistas. Esta situación se refleja, por ejemplo, en El Petén, donde una queja constante de los turistas y de los empresarios turísticos es el mal estado de las carreteras y la mala señalización de los principales sitios de interés (salvo Tikal).¹⁰

¹⁰ Documento de la Cooperación Española. Noviembre de 1999. INVENTARIO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES PETÉN, GUATEMALA. Pág. 13.

La distancia entre la ciudad capital de Guatemala, vía Río Dulce y la cabecera departamental Ciudad Flores es de aproximadamente 488 Km. Tomando como vía de comunicación terrestre la carretera CA-9 que actualmente esta pavimentada. Si la ruta es vía Coban, se distribuye así: de la ciudad capital a Coban 165 Km. Y de Coban a Ciudad Flores 215 Km. En carretera de terracería pasando por Chisec, Xuctzul y Sayaxché. Existe una carretera asfaltada de primer orden que de Santa Elena conduce a El Remate, Parque Arqueológico Tikal, de aproximadamente 64 Km.

El aeropuerto internacional Anacleto Maza Castellanos ubicado en Santa Elena a 4 Km. De la cabecera municipal de Flores posee una gran variedad de aviones y aeroplanos que viajan entre Santa Elena y la Ciudad Capital con un tiempo estimado de 30 a 50 minutos.¹¹

CUADROS DE DISTANCIAS Y LUGARES DEL SISTEMA VIAL TERRESTRE

¹¹ Palma Sagastume, Ligia J. Propuesta de Conservación y Plan de Manejo Para Uso Turístico de la Isla de Flores, Petén Tomo I (Propuesta Arquitectónica), Pág. 51.

DISTANCIAS EN KILOMETROS

Ciudad de Flores	I	61	149	215	270	330	344	380
Sayaxché	M	88	154	209	269	283	319	
Chisec	L	66	121	181	195	231		
Cobán	K	55	115	129	165			
Salamá	J	60	74	110				
El Rancho	C	14	50					
El Progreso	B	36						
Ciudad de Guatemala	A							

451	415	401	352	242	170	129	113	I	Ciudad de Flores
338	302	288	239	129	57	16	H	Poptún	
322	286	272	223	113	41	G	San Luis		
281	245	231	182	72	F		Modesto Méndez		
209	193	159	110	E			La Ruidosa		
99	63	49	D	Río Hondo					
50	14	C	El Rancho						
36	B	El Progreso							
A	Ciudad de Guatemala								

Fuente: Jorge Fausto. Campamento Eco Turístico BIO-ITZA.

En el departamento de El Petén se identifican 3 tipos de caminos; todos de terracería:

Principales

Con volumen de tránsito alto, comunica a los centros principales de población y comercio, conectan a las 8 cabeceras municipales. El más transitado es de Santa Elena a Melchor de Mencos (74 Km.) y para Sayaxché (61 Km.) pasando por La Libertad.¹²

Secundarios

Con menor volumen de tránsito y construidas sin estudios previos y especificaciones técnicas, suman aproximadamente 502 Km. Y su estado físico va de regular a malo. Actualmente la empresa petrolera Basic Resources está pavimentando. El camino que comunica de La Libertad al Naranjo con una extensión de 112 Km.

Rurales o de penetración

Son transitables únicamente en la época de verano, no reciben ningún tipo de mantenimiento y su longitud alcanza 560 Km. Aproximadamente.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

Las actividades económicas de la región se identifican como:

1. Actividades anuales: siembra de maíz, frijol, ajonjolí, manía y pepitoria
2. Actividad pecuaria: crianza de ganado bovino, porcino y avícola.
3. Actividad forestal
4. Actividad manufacturera
5. Actividad artesanal
6. Actividad dirigida a la construcción
7. Turismo

4.8 ANTECEDENTES HISTORICOS DE EL PETÉN

¹² Diccionario Geográfico 1981 Pág. 542.

Evidencias de polen y otros vestigios sugieren que grupos humanos se establecieron en el Norte del departamento hace más de 4000 años.¹³ El sitio habitado más antiguo que se conoce es Nakbe (1000 y 600 a.C.)

Los sitios cercanos a la frontera Norte de la república fueron los cimientos de la cultura Maya.

El Petén es considerado como la cuna de la cultura Maya ubicándose en él grandes centros arqueológicos como Tikal, Río Azul, Mundo Perdido, Uaxactún, Piedras Negras, Yaxchilán, El Naranjo, Ceibal y otros. Según estudios realizados por arqueólogos, el viejo imperio desapareció debido a las sequías y las pestes lo que provocó que se dirigieran hacia el norte de Yucatán, estableciendo la ciudad de Chichén Itzá y fundando las ciudades de Mayapán y Uxmal. Se consideran tres periodos en la civilización Maya:

Preclásico (del 2000 a C. Al 150 d C) Clásico (de 150 d. C a 900 d C.) y Posclásico (de 900 DC. A 1540 d.)

En el año 1420 el príncipe Ta Itza abandono la ciudad de Chichén Itzá, y recorre la selva hacia el sur con su gente, llegando a ocupar los alrededores e islotes del lago Petén Itzá. Los Itzaes asentaron un territorio de mas de 600 Km. desde el mar Caribe al río Usumacinta y de Yucatán hasta Alta Verapaz. El reino se ubica en la ribera norte del lago (península de San Miguel) y luego se traslado a la Isla cercana. El nombre más aceptado de la Isla es Noj Petén, y fue el último pueblo por conquistar militarmente

El descubrimiento de Petén se le adjudica a Hernán Cortés, ya que cuando se dirigía hacia Honduras en 1525 pasó por el

territorio, pero la conquista corresponde al General Martín de Ursua y Arizmendi, quién procedente de Yucatán tomó posesión del territorio en 1697 en nombre del rey de España, tres años más tarde la población se traslada de Tayasal al islote en donde se ubica actualmente la ciudad de Flores. En ese momento recibió el nombre de Isla de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo Itzá.

Debido a la conquista, la región quedó despoblada, se consideraba un territorio hostil, insalubre, inseguro e impenetrable. El último grupo indígena de la región de Chiapas fueron los Lacandones. Luego se colonizó entre los años 1708 y 1717, viniendo varias familias de Campeche y de Yucatán, estas familias empezaron a cultivar las tierras y a establecer fincas ganaderas, iniciando un nuevo asentamiento en la isla de los Remedios, en este sitio se erigió el primer templo católico. En el año 1800 empezó a funcionar la primera escuela y en 1825 El Peten es convertido en un distrito anexo a las Verapaces y se le da la categoría de Villa a su principal centro poblado: la Isla.

En 1831 se le confiere a la cabecera de la Villa el título de Ciudad Flores en honor al Jefe de Estado Cirilo Flores. En 1860 se establece por decreto el Departamento de Petén y hoy tanto la cabecera municipal como departamental se hallan en la Isla de Flores.

En 1848 el militar Modesto Méndez encuentra los edificios de la ciudad de Tikal bajo la exuberancia de la selva, este acontecimiento da inicio a una nueva etapa en el Departamento del Petén.

Por acuerdo gubernativo del 7 de febrero de 1880 la cabecera departamental fue trasladado al lugar llamado Sacluc que llevaría el nombre de la Libertad, por no reunir las

¹³ Escobar, Marco Tulio 2002 Pág. 53 a 55.

condiciones necesarias el 24 de octubre de 1882, volvió la cabecera a Flores.¹⁴

ANTECEDENTES TURISTICOS DE EL PETÉN

El descubrimiento y posterior restauración del sitio arqueológico Tikal marcan el inicio del turismo tanto en el municipio de Flores como en el Departamento de Petén. En 1957 Tikal fue decretado parque nacional.

A partir de estos acontecimientos se planificó la construcción de la carretera entre Santa Elena y Tikal así como el aeropuerto de Santa Elena, actualmente esta carretera está totalmente asfaltada y el aeropuerto es el segundo en importancia de Guatemala.

El primer hotel que se construyó en Peten, fue una obra producto de la iniciativa del señor Antonio Cambranes del Valle; con anterioridad las personas que visitaban la región provenientes de la ciudad de Guatemala, México, Belice y otras regiones tenían que alojarse en casas particulares. En sus viajes a Belice, el Sr. Cambranes observó los hoteles existentes y analizando las necesidades del Peten lo motiva a construir uno con características similares, para lo cual lleva cinco carpinteros y un maestro de obra.

La construcción se lleva a cabo en 1930. El hotel contaba con tres niveles, dos miradores, 18 habitaciones y en el primer nivel oficina de recepción y un local para comercio.

¹⁴ Palma Sagastume, Ligia J. Propuesta de Conservación y Plan de Manejo Para Uso Turístico de la Isla de Flores, Petén Tomo I (Propuesta Arquitectónica), Pág. 51.

Como las vías de comunicación eran excesivamente deficientes, la demanda era baja, las personas que visitaban el departamento eran comerciantes que llegaban de México, Belice, visitantes procedentes de la ciudad de Guatemala y de otros pueblos de Petén.

En 1926 se efectúan estudios y excavaciones en el área de Uaxactún, hechos que pusieron en alerta y conmueven el mundo científico universal, principalmente Antropólogos Paleontólogos, Arqueólogos, y otras ciencias.

En los siguientes diez años muchas personas visitan el lugar. Es por esas fechas cuando el doctor Silvanus G. Morley, uno de los más destacados especialistas en el tema de las mayas publico cinco volúmenes de los estudios realizados en Petén y el Mundo Maya. , es en ese entonces donde surge la inquietud en muchas personas de incentivar el turismo hacia el Petén.

En 1947 el Sr. Antonio Ortiz empieza a mostrar a los turistas la riqueza impresionante de la fauna y flora, y todo el sistema viviente del área.

De Flores a Tikal hay 66 Km. Y 24 Km. desde Tikal a Uaxactún, el viaje que en ese entonces se hacia era accidentado y se tardaban muchas horas, el recorrido se hacia en mulas, llevando comida, agua, hamacas, pabellones y todo lo necesario para acampar en la selva.

En 1948 la Oficina Nacional de Turismo, llega a El Petén con la inquietud de desarrollar Tikal como un lugar turístico En esos mismos días a otro grupo de personas les surge la idea de abrir una ruta terrestre para dar acceso a Tikal. Y también construir un aeropuerto. La inauguración del aeropuerto se hizo en 1951, una vez satisfecha la necesidad de comunicación empiezan a visitar los turistas Tikal.

Desde entonces han sido muchas las personas que han tratado de que la Isla de Flores sea un punto de apoyo al turismo, y los obstáculos a vencer han sido grandes.

A principios de los años 60 la línea aérea Pan American decía en su propaganda en prensa y afiches. ..." Al volar con nosotros hacia Sudamérica, usted pasa sobre la isla más antigua de nuestro continente, localizada en el lago de Flores" y enseguida hacía mención de que la isla de Flores venía siendo habitada desde la época pre-maya hasta nuestros días, en forma interrumpida.

Alrededor de 1958, Agustín Salvat, acompañado de 2 estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de México hacen contactos con personas en Petén con la idea de abrir la ruta Maya, se elabora un mapa de los sitios que se podrían visitar en México, Guatemala y Honduras en donde sobresalían Palenque, Chichen Itzá, Tikal, Quirigua y Copan. , esto constituye el antecedente del actual Mundo Maya.

En 1961 se transporta por la línea aérea AVIATECA, un vehículo Land Rover a Petén y el Instituto de Turismo concede el permiso para cobrar Q. 5.00 por el pasea a las ruinas, el cual incluía almuerzo.

En la década de los 80 el flujo turístico a Petén sufre un grave descenso debido indudablemente al clima de inseguridad que se vive a raíz del recrudecimiento del enfrentamiento armado.¹⁵

En 1988 se abre el aeropuerto de Santa Elena y este conecta a El Petén directamente con el turismo internacional.

¹⁵ Antecedentes Históricos del Turismo en Guatemala, 1995
Pág. 12-50

En la última década el interés por el rescate y conservación del departamento en términos de visitantes de organizaciones científicas, académicas, culturales, alentó el flujo de una población flotante, la cual ha provocado un impacto económico creciente.

MUNICIPIO DE FLORES

INTRODUCCIÓN

Municipio del Departamento de El Petén. Ciudad Isla en el Lago Petén Itzá, que junto con Santa Elena de la Cruz es cabecera del distrito desde agosto de 1986m ex capital de los Itzaes. Dicho lago tiene una extensión aproximada de 99 Km.² y una latitud de 110 MSNM.¹⁶

¹⁶ DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA. Instituto Geográfico Nacional, Compilación Crítica de Francis Gall. Tipografía Nacional. Guatemala. 1981. Pág.964.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

ORIGEN DEL MUNICIPIO

La Isla de Flores, cabecera del departamento de El Petén, es una ciudad con un gran valor histórico. Desde los tiempos de las culturas prehispánicas era centro de gran relevancia tanto política como religiosa, durante la época de la invasión, conquista y posterior colonización española paso a ser un lugar estratégico donde se podía dominar cualquier punto de sus alrededores.

Los mayas llamaban "retenes" a las islas del actual Lago Petén Itzá, haciéndose el nombre extensivo más tarde a todo el territorio que abarca el departamento.¹⁷

A la fecha no se ha definido exactamente cuales pudieron haber sido las causas de su desaparición, surgen numerosas teorías como prolongadas sequías, el hambre, las pestes y aún las guerras que fueran motivo de la disolución de este imperio, que según exploraciones arqueológicas sugieren que pudo haber sucedido por el año 610 DC retirándose hacia el norte. Una parte se estableció en las tierras de Champotón cerca de Campeche y la otra en las costas este del mar Caribe, donde permanecieron 260 años, o sea hasta mediados del siglo X en que se retiraron al norte de Yucatán, estableciendo la ciudad de Chichén Itzá y fundando a la vez las ciudades de Mayapán y Uxmal formando luego una alianza que duró cerca de 200 años. Con la conspiración de Humac Ceel, jefe de Mayapán, surgen disgustos entre los aliados y como resultado, el regidor hereditario de Chichén Itzá fue depuesto por 1376. Sobrevino una guerra desastrosa que duró 34 años y luego otras guerras

¹⁷ Obra citada... Pág. 64.

intestinas, en 1420 se abandonó definitivamente Chichén Itzá.¹⁸

DEMARCACIÓN ESPACIAL

El municipio de Flores se encuentra localizado en la región central del Departamento de El Petén a 127 MSNM.

EXTENSIÓN Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La extensión territorial del municipio es de 4,336 Km.²¹⁹.

El espacio geográfico se encuentra en las coordenadas 89°35'57" a 89°41'49" longitud oeste y 16°58'17" a 17°05'02" latitud norte.²⁰

LÍMITES

Colinda al norte con el municipio de San José (Petén) Lago Petén Itzá de por medio; al este con Melchor de Mencos; al sur con Santa Ana, San Francisco y Dolores; al oeste con San Benito, San Andrés y San José. Luego del deslinde de una parte de su territorio al formarse el municipio de Melchor de Mencos, las colindancias de Flores quedaron de la siguiente manera: "Al Norte, el paralelo 17°49', límite con México, límites comprendidos entre los meridianos 89°20' y 89°42'; al Este, el municipio de Melchor de Mencos, meridiano 89°20' en el paralelo comprendido 17°49' hasta su intersección con el límite actual entre el municipio de Flores y Dolores; al Sur, la línea constituye el límite actual entre el municipio de Flores con los de San Benito y San Andrés; al Nor Oeste, el municipio de

¹⁸ Obra citada... Pág. 65.

¹⁹ IGN Diccionario Nacional de Guatemala Pág. 108.

²⁰ Obra citada... Pág. 108.

San José, la línea media del Lago de Petén Itzá desde su intersección de su línea limítrofe que pasa por el punto medio entre las cabeceras municipales de San José y San Andrés. Hasta su intersección con el meridiano 89°42'; al Oeste, el municipio de San José, el meridiano 89°42', desde su intersección con la línea media del Lago de Petén Itzá hasta el paralelo 17°49'. El banco de marca (BM) del IGN en el parque frente a la iglesia esta en 127 MSNM, latitud 16°55´45", longitud 89°55´27".²¹

DEMARCACIÓN

Municipio cuenta con una ciudad que es la cabecera, entre aldeas, caseríos, parajes y fincas suman 106 comunidades, la cabecera de Flores, con categoría de ciudad no tiene caseríos.

Entre sus principales aldeas podemos mencionar: La Reforma, San Miguel, Santa Elena, Tres Naciones, Uaxactún, Tikal, Ixlú, Alta Mira, El Remate, Paxcamán, Caoba, Viñas, Macanche, Zapote, Dos Lagunas.

ISLA DE FLORES

La Isla de Flores se ubica en el municipio de Flores, en parte Nor-Este del departamento de El Petén, con una altitud de 127 MSNM, latitud 16°55´45" Norte, longitud 89°53´27" Oeste, tiene una extensión de 114,811.00 Mts.² colinda al norte con la aldea San Miguel, al sur con Santa Elena de la Cruz, al este con El Remate y al oeste con el municipio de San Benito, se encuentra rodeada por el Lago Petén Itzá y se comunica con Santa Elena por medio del puente denominado Relleno. Feria titular del 11 al 25 de Enero.

²¹ Obra citada... Pág. 108

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ISLA DE FLORES

En el año de 1700 se estableció la población en lo que los Itzaes llamaban Noh Petén (Isla Grande) y que hoy se conoce como Isla de Flores. En ese momento recibe el nombre de Isla de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo del Itzá.

Debido a la conquista la región queda despoblada y se emprende su colonización entre los años de 1708 y 1718. Se trajeron familias de Campeche y de Yucatán, quienes empiezan a cultivar las tierras y establecen fincas ganaderas. En ese tiempo se erige el primer templo católico. En el año de 1800, empieza a funcionar la primera escuela. En 1831 se confiere a la Isla el título de Ciudad Flores por ser la Cabecera del departamento.

ASENTAMIENTO DE LA CIUDAD

Los Itzá eran belicosos y se involucraban en constantes disputas con los otros grupos asentados en Yucatán, por lo que se vieron obligados a refugiarse en la selva Petenera. Allí en la mayor de las islas del Lago Petén-ha (hoy Petén Itzá) fundaron su capital Noh-Petén también conocida como Tayasal.²²

Según historiadores al momento de la conquista Tayasal (actualmente Isla de Flores) era un centro ceremonial funcionando, cubierto de pirámides y templos. Los españoles destruyeron todos los edificios "paganos" y se cree que la actual ciudad está construida sobre las ruinas y fortalezas de Tayasal²³

²² Alfonso Arrivillaga Cortés. Arqueólogo, Revista Identidad. Pág.4 1995

²³ Central America on a Shoe String, 1994

La vivienda Itzá vernácula está marcada por la tradición yucateca, elaborada con paredes de bajareque y techo de guano.

ENTORNO FISICO AMBIENTAL

CLIMA

“Por clima se conoce al conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región. Puede decirse que es la temperatura particular y demás condiciones atmosféricas y telúricas de cada zona.”²⁴

HUMEDAD RELATIVA Y VIENTOS

El clima predominante en la región central es cálido-húmedo el cual oscila con temperaturas entre los 22° C a los 33° C. Tomando como base la estación 110104 del INSIVUMEH denominada Flores aeropuerto, que rige la región central del municipio, en período de Enero a Junio de 1996 la temperatura media oscilaba alrededor de 27.5° C, con una humedad relativa media del 73%. La velocidad del viento promedio de 5 Km. /HR.

Los vientos huracanados del norte por los pobladores “Nortes” son raros, aunque ocurren, pues en muchas partes se observan secciones de bosques altos, donde el viento derribó grandes cantidades de árboles. Los estragos del viento son aún mayores donde los suelos son poco profundos y tienen una capa que impide la penetración de las raíces.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL

²⁴ Flores Sáenz, Complejo Museístico, Pág. 20.

La precipitación pluvial es copiosa en la mayor parte del año, pero desde hace algún tiempo, debido principalmente a la tala inmoderada de bosques y al sistema de roza, las lluvias han disminuido ostensiblemente, pero no obstante estas son mas copiosas y frecuentes en la parte alta del municipio.

HIDROGRAFÍA

El municipio de Flores está surcado por varios ríos, lagunas y lagos. Entre los mas grandes cabe mencionar el Lago Petén Itzá en el centro, que es el de mayor importancia, la Laguna de Yaxhá, la Laguna de Sacpuy, Laguna Colorada, Los Juleques, Macanche, Yaloch, Sectepén y otros; ríos como el Holmul, Camanote, Ixlú, Ixpop, Mopán, Naranja, Tikal; arroyos, ensenadas y las “Aguadas”.

CARACTERÍSTICAS FISIOGRAFICAS

Las investigaciones realizadas por Simmons²⁵ indican que la región esta incluida en la denominada tierras bajas de El Petén-Caribe; sub dividida en la región de la plataforma de Yucatán. La superficie topográfica del municipio consiste en un plano ligeramente inclinado hacia el Norte, con una elevación que varía entre los 120 a 150 MSNM.

En el extremo Nor Este de la región se localizan grandes pantanos y numerosos lagos y lagunas, cuyo número disminuye hacia el Oeste, en donde se encuentran varios ríos asociados con algunas fallas normales que delinean el margen del área.

SUELOS

²⁵ Simmons, Reconocimiento de Suelos, Pág. 555.

La mayoría de las personas tienen la idea de que los suelos de El Petén son fértiles debido a la vegetación existente, que es la primera impresión que se tiene del lugar. Sin embargo, El Petén no es solo suelo de bosques sino también de sabanas. En la denominada plataforma de Yucatán²⁶ la sección del municipio está sobre capas horizontales de roca sedimentarias del Cretácico Superior Ksd, carbonatos Neocomiano-Campanianos y del Paleoceno-Eoceno (tpe) de sedimentos marinos²⁷ aquí se encuentran depresiones de solución ocasional que se incrementa ligeramente en frecuencia hacia el Oeste, con un drenaje en su mayor parte está pobremente desarrollado por la naturaleza salubre de la capa de roca caliza.

Simmons²⁸ clasifica los suelos del municipio de Flores como Yaxá (yx), poco profundos con buen drenaje desarrollados sobre rocas calcáreas suaves y blanquecinas (aspecto yeso calcinado), en relieve ondulado en que se encuentran varios cerros cónicos de poca altura, que a veces se suceden formando colinas de manera sinuosa (Isla). Se encuentran a una altura de 100 a 150 MSNM. En la región Nor Oriental y Central de El Petén son de poco espesor (20 CMS para suelos poco profundos a 50 CMS para los profundos), ocupan 586,670 hectáreas o sea el 5.388 % del área total de la república en la clasificación del reconocimiento de suelos.²⁹

²⁶ Simmons, Reconocimiento de Suelos, Pág. 555.

²⁷ Mapa Fisiográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. IGN. 1977.

²⁸ Simmons, Reconocimiento de Suelos, Pág. 984.

²⁹ Simmons, Reconocimiento de Suelos, Pág. 986.

Su utilización es para el asentamiento humano, o sea uso urbano, situación que transforma el entorno natural de la zona.

Se dan actividades de intercambio, consumo, actividades del sector terciario.

Topografía: es irregular, la isla presenta inclinaciones a manera de lomo de tortuga sus pendientes van 0 al 15 % donde se ha dado un desarrollo totalmente urbano.

FLORA Y FAUNA

La vegetación natural es una de las más ricas, debido a la influencia del entorno, de acuerdo a la clasificación de zonas de vida, la vegetación corresponde al Bosque húmedo Sub-tropical cálido, como especies típicas del área están: nance, lengua de vaca, chechen negro, amapola, Ceiba, maderas preciosas como: cedro, caoba, encino o roble, chicozapote; plantas útiles: botan chichique, pimienta, son, majagua, ramon, xate; textiles como: henequen, pita, jojol, jolisin; medicinales: chucum, quinq, mangle rojo, entre otros.

Tanto la flora como la fauna del área ha sido sometida a depredación y exterminio, estando muchas especies a punto de extinguirse, incluyendo la lacustre y la fluvial.

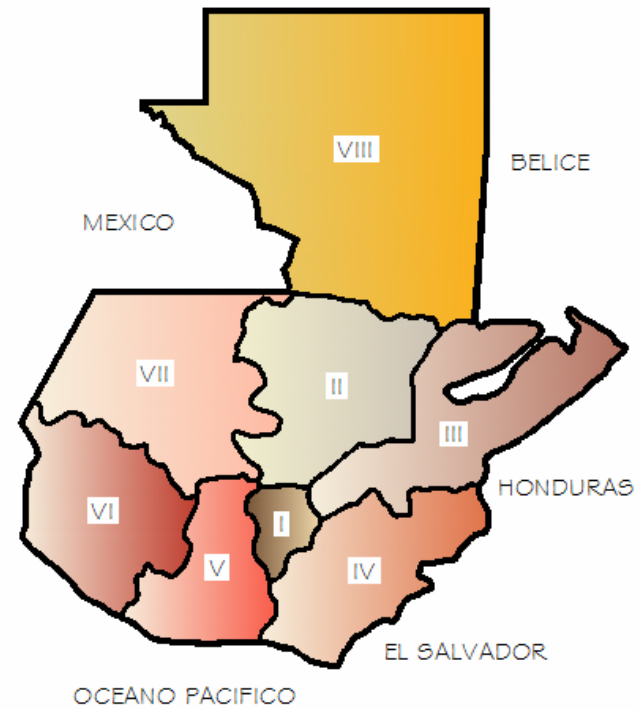
Las especies de la fauna propias del área son: el jabalí, coche de monte, venado, tepezcuintle, armadillo, jaguar, y otros mamíferos; entre las aves están: pavo ocelado, faisán, perdices, loros, guacamayas, chachalacas, cojolitas, colominas, etc.

POBLACIÓN

La Ciudad de Flores para 1998 registraba un censo de 1150 habitantes, estimándose que dicha población es de 1345 para el año 2002. La tasa de crecimiento anual es del 9.8%.

La isla tiene una población flotante de 120,000 personas entre turistas nacionales y visitantes locales anuales y 363,290 turistas extranjeros anuales. De acuerdo al estudio realizado por la Cooperación Japonesa la proyección pernóctas para el año 2010 será de 930.000 anuales.

MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA DIVISION DEPARTAMENTAL



CAPITULO IV

4 ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE CIUDAD FLORES

4.1 USO DEL SUELO

En 1708 llegan las primeras familias a la Isla de Flores procedentes de Campeche y Yucatán, dándole al uso del suelo una función de vivienda principalmente, a partir de esa fecha la Isla se empieza a poblar y la tendencia del uso del suelo sigue hacia vivienda.

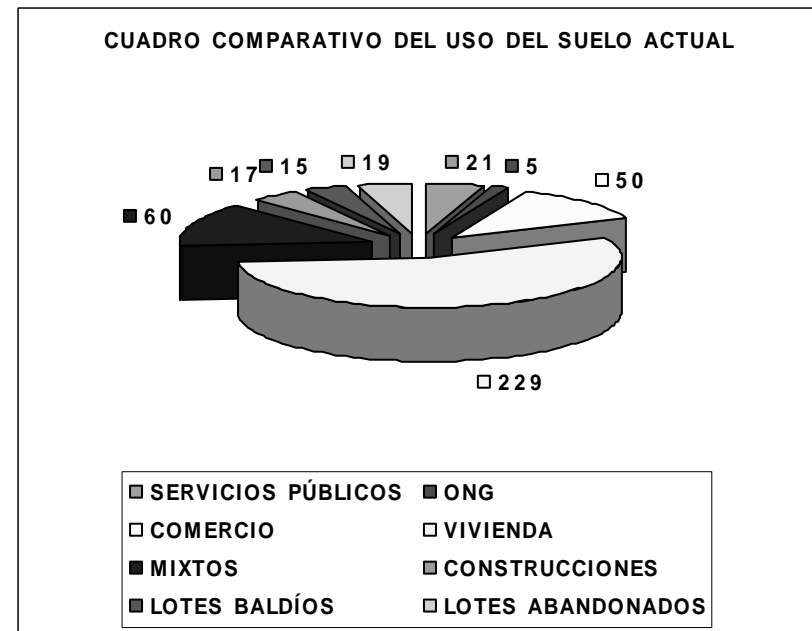
A través de los años la Ciudad Flores ha sufrido transformaciones en su aspecto físico, social y cultural, sumado a esto se pueden mencionar las diferentes actividades tales como el turismo, el comercio y la llegada de inmigrantes a la isla. Actualmente Ciudad Flores constituye la sede de la administración departamental y Santa Elena de la Cruz el centro del comercio del municipio.

Nuestras ciudades históricas producto de la colonización española, generan sus actividades al rededor de una plaza pública. Dentro de las edificaciones con las que cuenta la ciudad se pueden mencionar las siguientes: la iglesia católica, la administración pública, municipal y gubernamental y algunas de estos servicios hacia las avenidas adyacentes de la isla; seguidamente vemos el sector comercial en el área sur, así como el ingreso y egreso de la misma; el sector vivienda se localiza principalmente hacia el norte.

La ciudad contaba con una calle periférica que desapareció debido al alza del nivel del lago que se produjo en el año de 1979, el proyecto de reconstrucción de este periférico está a

cargo de SEGEPLAN quien hasta marzo del 2003 se encontraba a nivel de estudio de suelos.¹

Por medio del trabajo de campo realizado en el mes de agosto del 2,003 se pudo establecer el uso actual que se esta dando en la Ciudad de Flores, el cual se representa en la siguiente gráfica.



Fuente: Levantamiento de Campo Agosto del 2003

4.2 EQUIPAMIENTO URBANO

¹ SEGEPLAN, Ciudad Flores, Petén Marzo 2003

Desde su fundación Ciudad Flores a pesar de su extensión geográfica y bajo crecimiento poblacional ha tenido un sentido urbano. Hoy en día esto se manifiesta en la tipología de su arquitectura existente de sus viviendas particulares así como sus edificaciones públicas y comerciales.

4.2.1 MOBILIARIO URBANO

Ciudad Flores cuenta con un parque central dentro del cual se identifica principalmente el kiosco destinado para a la realización de distintas actividades, en entrevista realizada a los habitantes de la isla se puede comprobar que actualmente no es utilizado ya que presenta elementos constructivos como por ejemplo las gradas de acceso que no permiten llegar hasta el segundo nivel. Se ubican algunos basureros de plástico y como complemento al mobiliario urbano de la isla observamos una serie de bancas y áreas de jardinización en los alrededores de dicho parque, es importante señalar que el resto de la isla no cuenta con más de este mobiliario mencionado. La isla carece de una nomenclatura de vías, señalización así como de semáforos.



VISTA DEL EQUIPAMIENTO URBANO UBICADO EN LA PLAZA DE CIUDAD FLORES

Dentro del parque en las áreas jardinizadas se ubican algunos faroles para iluminación

En la siguiente fotografía podemos visualizar en conjunto algunos de los aspectos mencionados anteriormente en lo que a mobiliario urbano se refiere.



VISTA PARCIAL DE LA PLAZA DE CIUDAD FLORES

4.2.2 EQUIPAMIENTO TURISTICO

Dentro de este concepto se incluirán todos aquellos servicios turísticos directos o complementarios que son utilizados por los turistas durante su permanencia y desplazamiento en la isla. De esta manera procederemos a analizar estos servicios de acuerdo con la localidad turística.

4.2.3 ALOJAMIENTO

En Ciudad Flores y Santa Elena de la Cruz cuentan con una variada oferta de alojamientos, en Flores podemos localizar 25 hoteles, la totalidad de los dormitorios cuentan con algún sistema de ventilación artificial. Solo 4 ofrecen servicio de piscina. Por las limitaciones de espacio, no se puede contar

con mayores facilidades recreativas. Varios hoteles se ubican en la ribera lacustre, sin embargo, la contaminación y falta de limpieza de esta, no permite su aprovechamiento turístico.



HOTEL "CASA BLANCA" EN LA CALLE SUR

4.2.4 ALIMENTACIÓN

La gastronomía autóctona de Ciudad Flores es diferente de otras regiones de Guatemala y forma parte de la identidad petenera. Si diremos que el turista tiene cierta predilección para alimentarse en esta localidad. Esto se justifica, debido a las características que tanto por su variedad como por su

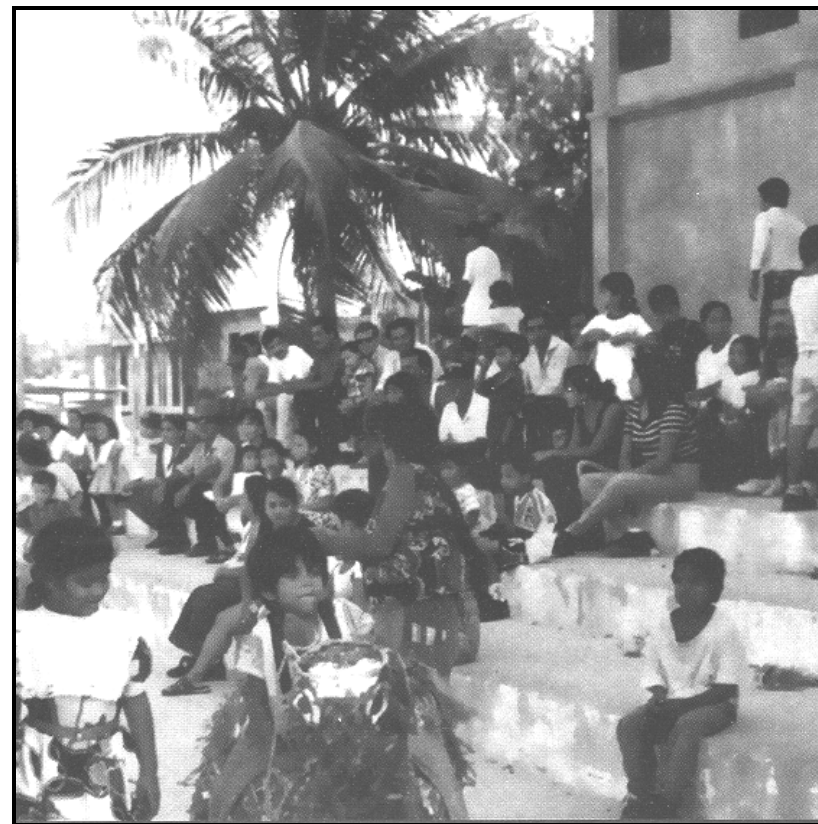
ubicación en la isla resultan muy atractivos. Existen 20 restaurantes, entre estos varios ofrecen comidas típicas y de ellas el restaurante en la isla es uno de los especializados en estos platillos. Se cuenta con una marisquería, 12 donde se consigue el pescado blanco o del lago, que es uno de los platillos preferido, también se sirven carnes silvestres en cinco de estos establecimientos, otras especialidades están disponibles tales como 3 son de comida española, 1 pizzería y comida italiana, 1 es vegetariana y 1 de churrascos y parrilla argentina.



RESTAURANTE "LA HACIENDA DEL REY" EN LA CALLE SUR
4.2.5 ESPARCIMIENTO

El turista en la ciudad Flores desarrolla actividades de esparcimiento tales como: visitar el parque central y la cancha de baloncesto por las noches ya que diariamente pueden

escuchar un concierto de marimba que se da al aire libre, a la vez son espectadores de los diferentes encuentros de baloncesto que se dan 3 veces por semana. Además de estas actividades los turistas frecuentan los diferentes restaurantes que en la isla se encuentran.



VISTA DEL GRADERIO HACIA LA CANCHA DE BALONCESTO
4.2.6 OTROS SERVICIOS

La Ciudad de Flores con una serie de servicios complementarios para el turista siendo ellos: terminal de buses, Inter. Urbanos y aeropuerto, farmacias, café – net, alquiler de kayacs, alquiler de bicicletas, teléfonos públicos, oficina de correos, agencias de viajes, alquiler de vehiculos, taxis, artesanías etc.

4.3 VIAS DE ACCESO

Existen tres maneras de llegar a Ciudad Flores, por carretera asfaltada; por el Aeropuerto Internacional Anacleto Maza Castellanos ubicado en Santa Elena dista a tan sólo 4 Km. Donde una gran variedad de aviones y aeroplanos recorren la distancia de la ciudad capital hacia El Petén en un tiempo aproximado de 30 a 50 minutos y a la isla también por vía lacustre. La carretera es transitable todo el tiempo de Flores a Santa Ana, Dolores, Poptún San Luis Modesto Méndez, con una longitud de 172 Km.

4.3.1 RED VIAL

La traza de la Isla es radial, desde la fundación de la misma. Debido al tamaño de la Isla y al crecimiento que ha tenido en los últimos años, tanto demográficamente como en la demanda de los servicios que allí se prestan, la red vial presenta actualmente conflictos.

Las calles de la parte central de la Isla son estrechas y empedradas, además de eso los vehiculos se estacionan en algunos casos hasta en ambos lados de las calles, situación que crea conflictos, trafico lento, que contamina el ambiente, y que puede incluso deteriorar el empedrado original que aun conservan algunas de sus calles.

Dentro de los materiales que actualmente tienen las calles están: adoquín, concreto, piedra. En el área central de la Isla no se cuenta con un ordenamiento vial adecuado.

El ingreso a la Isla es a través del puente relleno que la comunica con Santa Elena, llegando a la Calle Sur, de donde se ingresa al centro de la Isla por un callejón estrecho.

Las Isla tiene circulaciones primarias en la calle sur , la calle Centro América, Calle 15 de Septiembre, Calle Fraternidad, Calle 30 de Julio, Tiene circulaciones secundarias en la Avenida Barrios, Avenida la Reforma, Calle Santa Ana, y en algunos callejones.

Existen callejones que debido a su estreches se utilizan como peatonales, estos callejones en su mayoría son empedrados y representan características especiales de la Isla, ya que poseen una variedad de leyendas y tradiciones; el ancho de las calles varía según el flujo de circulación.



SITUACIÓN ACTUAL DE LA AVENIDA FLORES

Anterior al año 1978 existía un anillo periférico, el cual desapareció debido a la creciente del lago del año 1979, a raíz de la desaparición de este anillo periférico, se perdió un área no solo de circulación si no también una área de parqueos, sumado a esto, la isla crece en población lo cual crea un problema en lo que a estacionamientos se refiere.

No existen parqueos de estacionamiento vehicular, estacionándose los vehículos en las calles existentes.



SITUACIÓN ACTUAL DE LA AVENIDA LA LIBERTAD

4.4 COMUNICACIÓN

Existen grandes deficiencias en la parte de comunicaciones, que eventualmente obstaculizan e impiden el desarrollo, principalmente el turístico, y eventualmente pueden impedir la inversión.

El servicio de correos y telégrafos es insuficiente, este servicio es prestado por empresas privadas.

Existe el servicio telefónico domiciliario con un total para Flores y Santa Elena de mil abonados. También existen teléfonos comunitarios.

Se cuenta con cinco radiodifusoras y dos sistemas de televisión; local y por cable.



VISTA DE UNA LA EMISORAS DE LA ISLA

4.5 TRANSPORTE

El transporte dentro de la Ciudad de Flores se realiza fundamentalmente por vía terrestre, y en menor medida por vía fluvial y lacustre. Entre la Ciudad de Flores y el resto de Guatemala el transporte es aéreo y terrestre. Las empresas de autobuses que ofrecen servicios encontramos las siguientes:

- Fuente del Norte
- Línea Dorada

- Pinita
- Del Rocío
- María Elena
- Rosita

La duración de los recorridos y la frecuencia de las principales rutas son las siguientes:

Flores – Guatemala -----	10 horas, 12 servicios diarios
Flores – El Naranjo -----	5 horas, 8 servicios diarios
Flores – Bethel -----	4 horas, 2 servicios diarios
Flores – Sayaxché -----	2 horas, 8 servicios diarios
Flores – Melchor de Mencos ---	2 horas, 9 servicios diarios

Otras rutas terrestres conectan Flores con Belice, Chetumal y Cancún, por Melchor de Mencos, y Flores con Palenque por Bethel y El Naranjo. El Petén cuenta con el segundo aeropuerto Internacional de Guatemala, esta terminal aérea se denomina Tikal y esta ubicada a inmediaciones de Santa Elena de la Cruz.

En lo que respecta a vuelos internacionales AVIATECA realiza vuelos diarios a Cancún, Aero Caribe conecta con Flores con Cancún y Palenque, haciendo escala en estas ciudades con Cozumel, Huatulco, Mérida, Oaxaca y DF. en México y la Habana en Cuba; por último Tropic Air y Mayan Island conectan a Flores con la Ciudad de Belice.

Desde Santa Elena y la Ciudad de Flores parten lanchas con capacidad de 16 pasajeros con destino a San Miguel, Potencio, San José y San Andrés, los precios dependen del número de personas y del recorrido y duración de la excursión.

En la siguiente fotografía podemos apreciar una de las lanchas típicas que sirven para trasladarse por el Lago Petén Itzá.



TRANSPORTE FLUVIAL POR MEDIO DE LANCHAS

4.6 SITUACION AMBIENTAL

4.6.1 VISUAL

Ciudad Flores se ve contaminada por varios elementos dentro de los cuales mencionaremos los siguientes:

Exposición desordenada del cableado eléctrico, telefónico y televisión; así mismo vemos rótulos tipo bandera, rótulos aéreos, pintados y pegados a los muros de las viviendas, provocando que no se puede apreciar en toda su magnitud la riqueza arquitectónica que poseen. Actualmente esta contaminación se aumenta debido al proceso electoral que vive el país, en la fotografía siguiente se han captado algunos de estos elementos.



CONTAMINACIÓN VISUAL

4.6.2 RUÍDOS

La contaminación auditiva es provocada principalmente por los vehículos particulares y de transporte que transita por las calles y avenidas de la ciudad, seguidamente podemos mencionar contaminación por medio del volumen alto de los diversos equipos de sonido que poseen algunos establecimientos, ya que son tocados en algunas ocasiones a la máxima capacidad de sus equipos. A continuación observaremos algunos de estos aspectos mencionados.



CONTAMINACIÓN AUDITIVA

4.6.3 SÓLIDOS

Estos son utilizados como relleno sanitario o depositado en el basurero municipal, la basura domiciliar es recolectada por una empresa privada y por la empresa municipal; por la forma en que es procesada la basura (quema) contribuyendo a la contaminación del agua y de los recursos naturales, también encontramos desechos de construcción que son dejados en las orillas de estas. En la siguiente fotografía veremos algunos de estos elementos.



CONTAMINACIÓN POR DESECHOS SÓLIDOS

4.7 ASPECTO SOCIO CULTURAL²

La cultura de nuestros pueblos se identifica principalmente a través de sus costumbres y tradiciones que se transmiten de generación en generación y Ciudad Flores no es la excepción, dentro de las más relevantes se pueden mencionar las siguientes:

4.7.1 FIESTAS Y TRADICIONES

- SUBIDA Y BAJADA DEL CRISTO NEGRO

Feria Departamental de Petén, en homenaje al Cristo Negro, Patrono del Departamento; es una ceremonia religiosa que viene del siglo XIX.

Se realiza en la Catedral de Nuestra Señora de Remedios y San Pablo del Itzá en Ciudad Flores, se celebra del 11 al 15 de enero de cada año. La novena es del 6 al 15 de dicho mes.

- JUEGOS PIROTÉCNICOS

Consiste en la quema de fuegos artificiales en una variedad de colores y de diferentes formas; vacas, castillo, toritos, bombas de mortero, cohetes, etc.

Normalmente todas y cada una de las actividades que se desarrollan están acompañadas de estos juegos.

² Entrevista personal con: Pinelo López, Marco Tulio. Ingeniero Agrónomo, Historiador. Catedrático del CUDEP – USAC. Agosto del 2,003 en su casa de habitación.



IMAGEN DEL CRISTO NEGRO DE CIUDAD FLORES



**PROCESIÓN DEL CRISTO NEGRO DE EL PETEN EL 15 DE ENERO
- LA CHATONA**

Se paseaba al Muñecón llamado Mojiganga, La Muñecota llamada La Chatona, que es la representación de una mujer elaborada con palos, bejucos, tela y pinturas. Tiene música propia, se cantaba y se bailaba en los lugares o esquinas predispuestas, se enredaban listones en un palo que les llamaban "Guastecas".

Con ella se llevaba un ceibito y unas personas que sabían pronunciar la lengua maya, cantaban, de esta forma: "Debajo del Ceibo cosh tipugue-yen, te saco el cebo, chismajisatén, etc.". Normalmente aparece en todas las ferias del municipio y del departamento.



**FOTOGRAFÍA DE EL BAILE DE LAS CHATONAS POR LAS CALLES DE
CIUDAD FLORES, PETÉN.**

- BAILE DEL CABALLITO

Es un baile con música típica que lleva el mismo nombre, teniendo como personaje principal la figura de un caballo pequeño y es montado y bailado en diferentes turnos por los jóvenes.

Hace su aparición en todas las ferias del municipio y su confección es a base de cartón y palos.





ALFOMBRAS PROCESIONALES

FOTOGRAFÍA DE EL BAILE DE EL CABALLITO POR LAS CALLES DE CIUDAD FLORES, PETÉN.

- SEMANA SANTA

En Ciudad Flores como en todo el país se celebra la semana santa; se conmemora la vida pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo. La fecha es movable, las procesiones son solemnes y al paso de las mismas se elaboran en el área central de las avenidas vistosas alfombras de aserrín de diversos colores.

- CORPUS CHRISTI

Celebración religiosa en honor al cuerpo de Cristo. Después de solemne misa en la Iglesia Católica Nuestra Señora de los Remedios se procede a la caminata de la procesión por las diferentes calles y avenidas de Ciudad Flores, las calles son adornadas con palmas de corozo, bambalinas de colores y hojas de pimienta, el santísimo visita cuatro hogares diferentes los cuales preparan altares muy bien elaborados.



CELEBRACIÓN DE CORPUS CHRISTI

- ENHILADERA DE FLORES

Se lleva a cabo durante todo el mes de mayo en honor a la Virgen María. La realizan diferentes familias, una cada día, consiste en ir colocando en venas secas la palma de coco (chibes) "la flor de mayo" (Zac Nicté o flor blanca), elaborando ramos de diferentes formas (mazos, custodias, corazones, estrellas, etc.), los cuáles son colocados en tallos de guineo y plátano. Estos adornos son llevados a la iglesia para ornamentar el altar de la Virgen María.

Hasta los años cuarenta se acostumbraba celebrar bailes con marimba y desfiles que se dirigían, de la casa donde se hacía la enhiladera de flores, a la iglesia Catedral, esta es una tradición propia de Ciudad Flores.



LA FLOR DE MAYO – ZAC NICTÉ (IXMATUHUÁA: COLOR MORADO)



Los vecinos de esta población, refiere don José María Soza, desde tiempos inmemoriales conservan en el templo católico tres calaveras humanas, cada una de las cuales, aparece colocada en un plato de peltre con una ligera numeración, como distintivo para no equivocarse, y anualmente un devoto vecino del lugar se encarga de llevar una de ellas a determinada casa de habitación, que previamente ha solicitado la familia en una procesión tradicional, durante la noche del 1 de noviembre, mientras las campanas del templo católico tañen cada cierto tiempo.

LA VIRGEN MARÍA ADORNADA CON FLORES DE MAYO

- NOVENARIOS

Del 23 de agosto al 1 de septiembre de cada año, en Ciudad Flores, se verifica el Novenario De Los Patronos, Nuestra Señora De Los Remedios y San Pablo Del Itzá, cuyas imágenes se conservan en la Iglesia Catedral desde 1697.

En tal ocasión se lleva a cabo la llamada "Mini-Feria" dirigida al rescate de las tradiciones peteneras (bailes, representaciones teatrales, exposición de artesanías, fuegos pirotécnicos, vueltas de enmascarados, con la Chatona y el caballito de Tata Vicente, comidas típicas y competencias deportivas).

- DESFILE DE LAS CALAVERAS

Durante los días 1 y 2 de noviembre, los niños de Ciudad Flores, en recordatorio de los fieles difuntos, realizan desfiles portando una simulación de calaveras hechas de sidra vaciada y una candela en el centro.



SIDRAS UTILIZADAS PARA LA FABRICACIÓN DE LAS CALAVERAS - REZOS Y NOVENAS

Durante todo el año de acuerdo al Santoral de la Iglesia Católica, en la Ciudad de Flores, se llevan a cabo diversos rezos de novenas, siendo ellas: Candelaria, Niño de Atocha, San José, Mes de María (todo el mes de mayo), Sagrado

Corazón de Jesús, Virgen del Carmen, La Asunción (durante los primeros quince días del mes de agosto).

Estos rezos se efectúan en viviendas particulares y en la Catedral. En los diferentes hogares, al terminar cada día de rezo, se da a los asistentes diferentes conservas y el último día se reparten bollos o tamales.



**ALTAR DE ORACIÓN EN LOS REZOS Y NOVENAS
- EL TALLO O PALO ENSEBADO**

Le denominan **Asta Ritual**, y según los habitantes de San Luis, algunas personas le mal denominan **Palo Ensebado**.

Se trata de la colocación de un tallo completamente recto y no muy grueso que es embadurnado con sebo de res. En la parte más alta le colocan un premio consistente en dinero en efectivo que se lo lleva el que logra subir primero.

Se acostumbra en Ciudad Flores y la mayor parte de los municipios peteneros durante las ferias patronales.



PARANDO EL TALLO ENSEBADO

- LAS MESITAS

El siete de diciembre, en Ciudad Flores en mesas pequeñas colocadas en las puertas de las viviendas exhiben y venden diversas conservas típicas del lugar entre ellas se pueden

mencionar: cericote, nance curtido, jocote en dulce, dulce de pan, bocadillos de coco, bocadillos de naranja, etc. Esta tradición se puede apreciar con más brillo en San Francisco Petén.

- LAS POSADAS

Del dieciséis al veinticuatro de diciembre, San José y la Virgen visitan los hogares "dueños de las posadas". Se acompañan de marimbas, tambores, pitos de barro y la respectiva quema de cohetes, estas actividades lleva a cabo tanto en Ciudad Flores, municipios, aldeas y caseríos de El Petén.



POSADA TIPICA DE CIUDAD FLORES

- LLEVADERA DE NIÑOS

Esta tradición muy hermosa casi ha caído en el olvido aunque hay alguna manifestación de la misma. Se practica durante la

noche del veinticuatro de diciembre y días posteriores a la navidad.

Consiste en que señorea o señoritas acompañadas de damas del barrio, música de marimba, tambores, pitos y cohetes, trasladan la imagen del Niño Dios de una casa a otra. Las imágenes son prestadas por personas que desean "les lleven al niño". Antiguamente cada "llevada de niño" era seguido de un alegre baile, muchas veces un niño es llevado en lanchas de motor desde Ciudad Flores a otros lugares situados en las orillas del Lago Petén Itzá.

4.7.2 LEYENDAS

- EL RAPTO DE ZAC/NICTÉ

Zac/Nicté hija de un Canek allá en Chichén Itzá, fue prometida para casarse con el príncipe Ulmil. Taitzá, héroe de otro señorío y enamorado de la princesa Zac/Nicté asistió a la boda y raptó a la prometida de Ulmil.

Taitzá con su ejército, se vino para las tierras bajas de Petén en la región de los lagos trayendo consigo a su preciosa raptada. Fundó Tayasal (hoy San Miguel) y se estableció allí. Zac/Nicté triste y decepcionada entró al lago a bañarse y se ahogó. Donde ella se sumergió nació, dice la leyenda, una flor blanca llamada actualmente Flor de Mayo, Zac/Nicté o Flor Blanca que es la flor regional de El Petén.

- EL CABALLO DE CORTÉS

Esta leyenda nos relata que Cortés en su viaje a las Higueras (hoy Honduras), trajo su caballo enfermo y lo encomendó a los súbditos del Rey Canek.

Los Itzaes no conocían a estos animales y lo trataron como un humano, pero el cuadrúpedo murió. Preocupados los nativos

por lo que diría Cortés hicieron un caballo de piedra, bautizado por ellos como Tziminchac (Dios del Trueno), cuando lo quisieron trasladar a los adoratorios de Tayasal, entre Nitún y Lepet, se les fue al agua. La leyenda relata que el caballo de Hernán Cortés aún esta en el fondo del Lago de Petén Itzá.

- EL TZIZIMITE

Aunque algunos dicen haberlo visto, otros aseguran que es una leyenda. El Tzizimite es una especie de simio grande con los pies al revés, y según se sabe, persigue y se lleva a las personas que encuentra en las montañas. De acuerdo a los relatos existen en macho y hembra.

- EL DUENDE

En otras partes los llaman "El Sombrerón", es un hombrecillo pequeño, con un sombrero grande, muy bien peinado y enamorado. Persigue a las señoritas y a veces a las señoras hermosas, dice la leyenda que cuando lo desprecian, las molesta constantemente y les tira piedras, tierra o estiércol en la comida. Existe un secreto para ahuyentarlo.

Entre otras, también se cuentan las leyendas de Los Aparecidos, Caballito de Tata Vicente, La Luz Misteriosa, El Hombre sin Cabeza, La Ixtabal, La Llorona, etc.

4.8 ANALISIS DEL ENTORNO INMEDIATO AL TEATRO MUNICIPAL VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA

4.8.1 INTRODUCCIÓN

El Teatro Municipal forma parte del sector urbano de la Ciudad de Flores más importante pues en el se encuentra localizadas la mayoría de las edificaciones publicas que en conjunto definen la imagen urbana que identifica a ese sector; por su homogeneidad constructiva y/o las condicionantes económico sociales y políticas que lo conforman.

Tal como se indico en el capitulo primero el Teatro Municipal en la actualidad se encuentra en un alto proceso de deterioro provocado por diversas condicionantes principalmente la falta de mantenimiento generada por el uso eventual que se le da a las instalaciones, el Teatro Municipal esta a cargo de la municipalidad en cuanto a mantenimiento se refiere, en el aspecto financiero la Gobernación Departamental es la institución responsable del manejo de estos recursos.

El proceso de rescate de la Ciudad de Flores tiene como objetivo principal la revitalización y reciclaje de las edificaciones. Se analizará el entorno inmediato implica establecer una arquitectura de integración, para lo cual deberá hacerse una evaluación del contexto de su imagen urbana a través del manejo de texturas, simetría, reparación de fachadas, mejoramiento de servicios públicos y adecuada atención funcional de sus edificaciones.³

³ Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional. Tesis Maestría, Arq. Carlos Lemus, Junio 2001, Pág. 81

El análisis y evaluación del sector de estudio, se encuentra localizado en la manzana 20, lote 194 esquina Avenida Flores y Avenida La Libertad frente a la Elevación Norte de la Iglesia Nuestra Señora de Los Remedios y esquina opuesta a la Plaza Central de la Ciudad; el enfoque de estudio definió el análisis de los siguientes factores.⁴

- Aspecto Natural: topografía, vegetación y clima.
- Aspecto constructivo: edificios, espacios abiertos, mobiliario urbano y señalización.
- Manifestaciones culturales: población, tradiciones y festividades.

A través de visita de campo, levantamiento arquitectónico y fotográfico se obtuvo lo siguiente:

- La topografía del sector a partir de la localización del Teatro es plana con pendientes aproximadas del 10% hacia las avenidas La Libertad y Flores.

- No existe ningún tipo de vegetación en la Avenida La Libertad, sin embargo en la Avenida Flores se localiza frente a la Escuela Nacional una Ceiba de regular tamaño.

- El clima en esta época del año es semi cálido debido a la humedad provocada por la precipitación típica de la estación.

- En lo que al sistema constructivo respecta existen en el sector inmuebles para el desarrollo de distintas actividades; La Iglesia Católica, El Convento, La Escuela Nacional, La Superintensa

de Administración Tributaria SAT, Banrural, Fortaleza de Arizmendi, Parque Central, La Sede de la Banda Civil de Música Departamental y las viviendas.

⁴ La Imagen urbana en Ciudades Con Patrimonio Histórico, Secretaría de Turismo. México. Pág. 17

4.8.2 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL ENTORNO INMEDIATO

4.8.2.1 AVENIDA FLORES

Se observan las siguientes edificaciones:

Hacia el este de esta avenida se localizan dos viviendas un comercio-vivienda, una edificación provisional de lamina de zinc y la Escuela Oficial Urbana en la esquina de la Avenida 15 de Marzo a continuación se localizan las oficinas de Banrural, Oficinas de la SAT ubicadas dentro de un predio municipal y el Teatro Municipal Valentín del Valle Góngora.

Hacia el oeste de la avenida se observan 6 viviendas y una vivienda-comercio, El Convento y la Iglesia Católica Nuestra Señora De Los Remedios.



VISTA PARCIAL HACIA EL ESTE AVENIDA FLORES
4.8.2.2 PARQUE CENTRAL

Es el único espacio abierto dentro de la isla donde se desarrollan las principales actividades socio culturales al aire libre, actualmente se ubican dentro del mismo comercios temporales utilizados para la venta de alimentos y bebidas así como la cancha de baloncesto en donde se reúnen principalmente al final de tarde la población joven de la ciudad, alrededor del parque se localizan las siguientes edificaciones:

Hacia el Norte del parque encontramos la Fortaleza de Arizmendi que actualmente es utilizada como museo, venta de artesanías. También vemos las instalaciones de la Policía Nacional Civil.



VISTA DEL PARQUE CENTRAL

Hacia el Este se ubica la fachada principal de la Iglesia Católica, siguiendo con las oficinas del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural región VIII de El Petén y el edificio de Gobernación.

Sobre la Avenida Progreso es importante señalar que se encuentran ubicadas las oficinas del IDAHE, Biblioteca, INGUAT y SEGEPLAN.



AVENIDA PROGRESO

4.8.2.3 AVENIDA LIBERTAD

En lateral Oeste del Teatro Municipal se localiza la Avenida Libertad cuyas edificaciones estan conformadas principalmente por el sector vivienda 14 en su totalidad, únicamente encontramos las oficinas de la Banda Civil de Música Departamental.

Cabe mencionar que en esta avenida en la casa No.4 se encuentra la vivienda en donde nació y murió del Sr. José

María Sosa quien escribió una de las primeras Monografías del Departamento De El Petén.



AVENIDA LIBERTAD

4.9 ANALISIS DE LAS EDIFICACIONES DEL ENTORNO

Habiendo realizado un levantamiento de campo las edificaciones existentes en el entorno al Teatro de Ciudad Flores son:

4.9.1 IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

En 1705 se inicia la construcción finalizando su construcción en 1717, en 1852 deciden cambiar el techo que originalmente era de palma y que constantemente se deterioraba a causa de los vientos y se edifica el techo de bóveda el cual colapso en 1898 reconstruyéndolo con lamina de zinc y cielo falso de madera. En 1954 nuevamente el techo sufre daños por un tornado, en ese año se inicia la construcción del Convento, 1961 se concluye finalmente la construcción del templo.



IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

4.9.2 FORTALEZA DE ARIZMENDI

Edificada entre los años de 1697 y 1701 funcionaba como fuerte y posteriormente como presidio y estaba clasificado en la categoría de las edificaciones clase militar, se integraba a el la muralla que rodeaba la plaza de armas, en el año de 1958

se establece la delegación de la Policía Nacional durante la administración presidencial del General Castillo Armas.

Actualmente es utilizado como museo y venta de artesanías, en el exterior de la misma hacia la fachada principal se observa un espacio abierto que se integra al parque central.



FORTALEZA DE ARIZMENDI

4.9.3 GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL

Anteriormente era conocida como jefatura política, era una construcción de calicanto con un corredor a lo largo de su fachada, esta construcción fue demolida en el año de 1960 durante la administración del Coronel Enrique Peralte Azurdía.

La Gobernación es un inmueble moderno de dos niveles construido en block y concreto. En la fachada del primer nivel se pintaron unos murales alegóricos a la cultura maya. El edificio en conjunto rompe totalmente con la tipología de las edificaciones del lugar.



GOBERNACION DEPARTAMENTAL

4.9.4 MUNICIPALIDAD

El edificio original fue demolido a mediados de los años cincuenta para dar lugar a la actual construcción en el sitio donde anteriormente se ubicaba la antigua Escuela Nacional

para niñas, es un edificio de dos niveles con cubierta a cuatro aguas de lámina de zinc.

El edificio en conjunto rompe totalmente con la tipología de las edificaciones existentes del lugar.



MUNICIPALIDAD DE CIUDAD FLORES

4.9.5 VIVIENDAS

La mayoría de las viviendas localizadas en el entorno datan de los años de 1700 a 1850, todas con modificaciones tanto en

muros, puertas, ventanas, cubiertas. Las características arquitectónicas son las siguientes: plantas rectangulares, sillares de calicanto y sobre ellos muros de bajareque, techos a dos aguas sobre estructura de madera y cubiertas de lamina de zinc, algunas edificaciones se construyeron alrededor de los años de 1850 a 1920 presentando rasgos de la arquitectura colonial de la ciudad de Antigua Guatemala pero con materiales constructivos diferentes y con variables en sus componentes ornamentales en ellas se puede observar vanos de puertas y ventanas con un acabado de bisel hacia el interior y madera en puertas y ventanas, posteriormente se construye estos vanos con arcos aconchados y remantando en un dintel horizontal.



TIPOLOGIA VIVIENDA AVENIDA LIBERTAD

Gran parte de las edificaciones ha sufrido alteraciones en su arquitectura original como se muestra en la siguiente fotografía.



TIPOLOGIA VIVIENDA AVENIDA FLORES

CAPITULO V

5 ANALISIS DEL EDIFICIO DEL TEATRO MUNICIPAL

5.1 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, DAÑOS Y ALTERACIONES

De acuerdo al levantamiento de campo realizado en el mes de Agosto sobre la construcción del Teatro Municipal Valentin del Valle Góngora se pudo constatar lo siguiente:

5.1.1 MUROS

Construcción de calicanto (argamasa de piedra con suelo calizo y cal), de 0.40 de espesor, en algunas áreas se pueden observar levantados de block visto específicamente en el área debajo del escenario, debido a la falta de mantenimiento presenta deterioro en su pintura así como la presencia de manchas y hongo.



VISTA PARCIAL DE MUROS EXTERIORES

5.1.2 ESTRUCTURA DEL TECHO

Compuesta de siete marcos estructurales de metal de alma llena, vigas secundarias tipo Joist, cubierta de lámina de zinc pintada de rojo con una pendiente aproximada del 15 % de inclinación, está estructura en algunas partes se puede observar que la capa de pintura se ha ido cayendo provocando con esto la exposición de su material en estado de oxidación, referente a la lámina por la falta de pintura también se nota presencia de oxido. La estructura esta construida en dos niveles el área del mezanine y el balcón esta a un nivel más alto que el del escenario y el área del público, sin embargo se puede observar que no fue previsto un sistema tipo monitor para lograr mayor ventilación e iluminación.



VISTA AEREA DE LA CUBIERTA

5.1.3 VENTANAS

Se puede observar en las elevaciones laterales y en la posterior un total de 28 ventanas de las cuales 14 están en la fachada lateral izquierda, 11 en la fachada lateral derecha y 3 en la fachada posterior, su ubicación es totalmente desordenada en sus alturas de sillares y dinteles así como también en el diseño de sus vanos ya que algunos son cuadrados y otros rectangulares, rompiendo completamente con la arquitectura típica de la isla. Algunas ventanas son de doble celosía otras fijas y algunas de fijo y celosía, fabricadas en aluminio y vidrio nevado, debido a que el aluminio no ha tenido el cuidado necesario se puede ver que la estructura está en un avanzado estado de deterioro presenta manchas negras en algunas partes, los operadores son de mariposa pero ya no accionan adecuadamente para abrir las paletas

ya que su mecanismo no ha recibido el engrase apropiado, en los vidrios se observó presencia de telarañas y falta de limpieza.



VISTA PARCIAL ELEVACION LATERAL IZQUIERDA

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SU DISEÑO NO ES FUNCIONAL YA QUE EL ÁREA DE VENTILACIÓN QUE PROPORCIONAN AL INTERIOR ESTA MUY POR DEBAJO DE LOS INDICES REGLAMENTADOS.

PODEMOS OBSERVAR QUE LA UNICA ENTRADA DE ILUMINACIÓN NATURAL Y VENTILACIÓN AL INTERIOR DEL TEATRO ES POR ESTAS VENTANAS YA QUE EN SU CUBIERTA NO SE DEJO PREVISTO ALGUN SISTEMA ADICIONAL DE ENTRADA DE VENTILACION Y SALIDA DE AIRE CALIENTE, PROVOCANDO CON ESTO QUE LA PERMANENCIA DEL PÚBLICO DENTRO DEL TEATRO SEA INCOMODA.

VISTA PARCIAL ELEVACION LATERAL DERECHA



En la siguiente fotografía se puede apreciar claramente la poca iluminación y ventilación natural que proporcionan dichas ventanas así como su cubierta. Es posible observar que además se le han colocado unas cortinas improvisadas de tela barata colgadas por medio de tubos de pvc logrando con esto el oscurecer el ambiente, según se investigo estas cortinas fueron colocadas debido a que el ultimo uso que tubo el teatro fue para la proyección de películas.



VISTA INTERIOR DEL TEATRO HACIA EL INGRESO PRINCIPAL

Como se puede observar en la fotografía siguiente en el área posterior al escenario existe un pasadizo para el ingreso de los actores al escenario así como también en los laterales, se ve claramente que las ventanas han sido cubiertas con restos de láminas ya que estas no tienen paletas y de esta manera también están las demás ventanas de las áreas mencionadas.



VISTA INTERIOR DE LA ELEVACIÓN POSTERIOR

5.1.4 PUERTAS

Se localizan tres puertas dobles de ingreso de medio punto de 3.10 metros de altura en la elevación principal, su diseño esta compuesto de tableros de madera de cedro entintada y barnizada con una serie de recuadros en alto relieve, no obstante dichas puertas vistas desde el interior su vano es cuadrado con laterales fijos de duela de madera de cedro de 4" con el mismo acabado, constituyendo un forro adosado al muro. Podemos apreciar nuevamente la falta de

mantenimiento que han recibido causando deterioro en su barniz.



**ELEVACIÓN PUERTA PRINCIPAL DE INGRESO
VISTA DESDE EL EXTERIOR**

En la siguiente fotografia se aprecia claramente el deterioro mencionado en lo que a sus puertas refiere, no obstante cabe mencionar el deterioro que se puede observar también en el piso así como el mal acabado realizado entre las juntas de la madera y los elementos estructurales del vano que conforman la puerta.

Nuevamente se observa que el diseño de estas puertas así como todas las del teatro no se integran a la arquitectura típica de la isla.



**ELEVACIÓN PUERTA PRINCIPAL DE INGRESO
VISTA DESDE EL INTERIOR**

Continuando con el análisis de las puertas encontramos una puerta de acceso secundario hacia el teatro que va a dar a la parte de abajo del escenario, es una puerta de 1.00 metro de ancho, su vano es cuadrado y su diseño es de madera de cedro con duelas de 4" de ancho, actualmente se encuentra

sin uso y su deterioro es muy avanzado como se puede apreciar en la siguiente fotografía.



**VISTA PUERTA DE INGRESO SECUNDARIO
HACIA EL TEATRO**

Seguidamente encontramos 1 puerta de doble hoja con las mismas características a las del ingreso principal, tanto en su diseño exterior como en el interior al igual que su vano y su deterioro actual por la falta de mantenimiento.



**VISTA PUERTA DEL MEZANNINE
HACIA EL BALCON**

Finalmente ubicamos dos puertas de 1.00 de ancho en el balcón que dan acceso a las cabinas de control de luces del interior del teatro las cuales presentan un vano cuadrado y un diseño con duela de 4" de madera de cedro entintada y

barnizada, por su falta de mantenimiento se observa el deterioro en el que se encuentran tal y como se puede apreciar en la siguiente fotografía.

VALE LA PENA MENCIONAR QUE EL TEATRO MUNICIPAL NO CUENTA CON SALIDAS DE EMERGENCIA PARA EL PÚBLICO, ESTO OBEDECE A UNA MALA PLANIFICACIÓN YA QUE SI POSEE VÍAS INMEDIATAS PARA LA EVACUACIÓN EN CASO DE SER NECESARIO.



**PUERTAS DE INGRESO
A LAS CABINAS DE CONTROL**

5.1.5 ACABADOS

5.1.5.1 MUROS

Todos los muros exteriores e interiores presentan recubrimientos con repello de cal rústico, simulando un tipo de granceado fino, pintadas de blanco. Su estado en general observa la falta de mantenimiento esto ha generado presencia de manchas y hongos incluso hasta el desprendimiento de algunos bloques de repello sobre todo en las elevaciones laterales así como en la posterior ya que la elevación frontal acaba de ser pintada.



VISTA PARCIAL DE LAS ELEVACIONES LATERAL IZQUIERDA Y POSTERIOR

5.1.5.2 PISOS

En las áreas correspondientes al ingreso podemos observar que el piso así como las columnas son de concreto alisado ya que se integra con la banqueta peatonal, el cual presenta grietas e incluso desprendimientos en algunos filos y pies de columnas donde hay cambio de nivel hacia la calle principal.



VISTA DEL PISO EN EL INGRESO PRINCIPAL HACIA EL TEATRO MUNICIPAL

Seguidamente se observo un cambio de textura en lo que respecta al vestíbulo principal y el área del público, el piso es de cemento líquido al cual se le agrego un colorante rojo. Actualmente este piso se encuentra totalmente deteriorado, presenta grietas, fisuras, manchas las cuales se pueden apreciar claramente por medio de la siguiente fotografía.



**VISTA DEL PISO EN EL ÁREA DEL PÚBLICO
DEL TEATRO MUNICIPAL**

Continuando con nuestro levantamiento encontramos un nuevo tipo de acabado en el piso y este lo localizamos en el área del escenario y en los corredores que se encuentran en la parte posterior así como en los laterales, el cual fue fabricado e instalado con tablones de madera de 2" de espesor; 12" de ancho y un largo de 10' cada una, este piso descansa sobre una estructura de madera conformada por vigas principales de concreto y secundarias por tendales de madera de 4" x 8" aproximadamente, su estado actual presenta un deterioro en el barniz por la falta de mantenimiento, dicho deterioro se puede ver por medio de la siguiente fotografía tomada recientemente en el propio lugar.



VISTA DEL PISO EN EL ESCENARIO DEL

TEATRO MUNICIPAL

Seguidamente vemos el piso que cubre el área del mezanine y del balcón, en estos ambientes observamos un piso de granito gris el cual rompe con todo el resto del edificio, según información recopilada en lugar por medio de entrevista al Arq. Carlos Rafael Romero Zetina y a doña Gloria Soza hija del escritor José María Soza este piso fue instalado en 1992 por la municipalidad ya que en ese entonces se había destinado fondos para una remodelación la cual nunca se llevo a cabo, actualmente el piso presenta manchas, falta de lustrado y pulido del mismo al igual que el resto del piso del edificio.



VISTA DEL PISO EN EL BALCON DEL TEATRO MUNICIPAL

En la siguiente fotografía vamos a observar el piso que se localiza en área ubicada debajo del escenario, el cual se encuentra en la actualidad sin ningún tipo de acabado ya que se puede ver claramente un piso de tierra el cual solo fue tratada la superficie para luego colocar el acabado final. Por lo que se pudo observar esta área estaba designada a ser los camerinos para los actores ya que cuenta con dos sanitarios a la vez se puede ver claramente que no fueron concluidos los acabados en paredes, columnas y vigas.



**VISTA GENERAL DE LOS CAMERINOS
DEL TEATRO MUNICIPAL**

DEL TEATRO MUNICIPAL

Para finalizar este renglón ubicamos las escaleras y pasamanos de acceso al mezanine; las gradas fueron fundidas en concreto y su acabado final es de cemento liquido, en la actualidad se observa que fueron pintadas de blanco, presentando manchas debido a la falta de mantenimiento en su pintura. El pasamanos fue construido con una estructura de madera de cedro forrado con duela de 4" del mismo material con un acabado final de barniz marino, también podemos ver el deterioro actual.



VISTA DE LAS GRADAS DE ACCESO AL MEZANINE

5.1.5.3 CIELO SUSPENDIDO

Existe en el interior del Teatro una estructura de aluminio con planchas de duropor de 2' x 4' en las áreas del público en el nivel 1, mezanine y balcón, este cielo no ha recibido ningún mantenimiento alguno ya que se pueden ubicar planchas faltantes así como manchas en algunas de ellas producto de goteras, también presentan algunas perforaciones provocadas por picaduras de palomas, la estructura de aluminio empieza un proceso de oxidación.



VISTA DEL CIELO SUSPENDIDO EN EL BALCON DEL TEATRO MUNICIPAL

En la fotografía anterior podemos observar una cornisa de remate de madera, como tapajuntas entre el marco de metal de la estructura del techo y el cielo de aluminio, a su vez el machihembre presenta una pintura de color gris como acabado final.

Seguidamente vemos el área del escenario en la cual no se instaló ningún tipo de cielo suspendido, se puede observar la estructura del techo totalmente expuesta, lo cual permite ver claramente el proceso de oxidación que está sufriendo la estructura principal, secundaria así como también la cubierta de lámina de zinc.



VISTA DEL CIELO EN EL ESCENARIO DEL TEATRO MUNICIPAL

5.1.5.4 ZOCALOS, FORROS Y BARANDAS

En la elevación principal vemos un zócalo de madera de machihembre con un acabado final de pintura de aceite color naranja pintado recientemente. Este está ubicado en el balcón, al igual podemos observar que el pie y el capitel de las ocho columnas que soportan este balcón presentan el mismo acabado, tal y como lo podemos observar en la siguiente fotografía.



**VISTA FRONTAL DEL ZOCALO Y COLUMNAS
DEL TEATRO MUNICIPAL**

A lo largo de toda la elevación lateral izquierda podemos observar un zócalo pintado de color celeste que no es más que una franja de 0.25 metros de alto, debido al desnivel de la calle su altura referente al nivel de la banqueta no es uniforme del todo ya que en los primeros 10 metros su altura es constante y el resto es variable manteniendo una línea recta, su estado actual presenta desprendimiento del repello tanto en el muro como en propio zócalo al igual que la pintura se puede observar claramente la falta de mantenimiento en

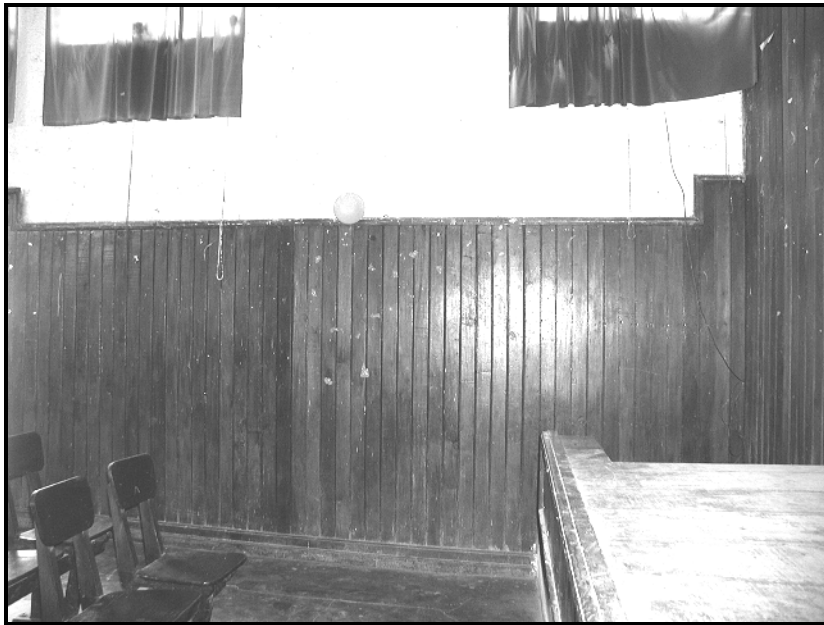
ambos, como consecuencia de esto también se pueden apreciar manchas y hongos.



**VISTA DEL ZOCALO SOBRE LA ELEVACION LATERAS
IZQUIERDA DEL TEATRO MUNICIPAL**

Sobre las paredes interiores de las elevaciones laterales izquierda y derecha de el área del público así como en el antepecho del escenario se instaló un zócalo de madera de cedro tipo machihombre de 4" de ancho y 2.00 metros de altura, a su vez el machihombre presenta un tinte oscuro y barniz marino como acabado final.

Dicho zócalo presenta en la actualidad perforaciones provocadas por clavos y grapas, la falta de cuidado y mantenimiento ha provocado el deterioro que se puede observar en la siguiente fotografía.



**VISTA PARCIAL DEL ZÓCALO EN MUROS
DEL TEATRO MUNICIPAL**

En los laterales del escenario y las divisiones fijas y movibles que sirven para el ingreso de los artistas, tanto los forros como los tabiques mencionados fueron fabricados con una estructura de madera de cedro y machihembre de 4" a su vez presenta un tinte oscuro y barniz como acabado final.

En la actualidad las alteraciones que han sufrido estos tabiques son contrastantes ya que a una parte de estos se le aplicó pintura blanca con el propósito de poder proyectar películas mientras que los laterales presentan el mismo proceso de deterioro similar al zócalo instalado en los muros.



**VISTA PARCIAL DEL FORRO DE LOS TABIQUES FIJOS
Y MOBIIBLES DEL ESCENARIO
DEL TEATRO MUNICIPAL**

En el área del mezanine podemos apreciar al fondo el mismo forro fabricado y deteriorado con las mismas características que ya hemos descrito con anterioridad, si mismo vemos en primer plano una baranda de madera de cedro torneada presenta un tinte oscuro y barniz en su acabado final, es

importante hacer ver que es uno de los pocos detalles de decorativos que se integran a la arquitectura del lugar, su estado actual no refleja mucho deterioro mas que falta de limpieza. En la fotografía a continuación es posible ver la presencia del hongo y el mal estado de la pintura en los muros interiores así como el deterioro en la estructura de aluminio y las planchas de duropor del cielo suspendido.



**VISTA PARCIAL DE LA BARANDA DEL MEZANINE
DEL TEATRO MUNICIPAL**

En el balcón que da hacia la Avenida Flores y que forma parte de la elevación principal del teatro podemos visualizar una baranda a todo lo largo de este mismo, con las mismas características que la del mezanine.

Actualmente es evidente la alteración que ha sufrido esta baranda ya que recientemente le fue aplicada una capa de pintura de aceite color naranja, sin embargo podemos apreciar que la pintura no fue aplicada correctamente así como también se nota claramente que los elementos que conforman la baranda no fueron reparados ni sustituidos los faltantes.



**VISTA DE LA BARANDA DEL BALCÓN
DEL TEATRO MUNICIPAL**

En el vestíbulo de ingreso se colocó un forro de piso a cielo en los muros de los sanitarios al público de damas y caballeros así como en los laterales de las puertas de ingreso principal, dicho

forro fue fabricado con las mismas especificaciones de los anteriormente mencionados, presentan el mismo deterioro provocado por la falta de mantenimiento.



**VISTA DEL FORRO EN VESTIBULO DE INGRESO
DEL TEATRO MUNICIPAL**

5.1.5.5 MOBILIARIO

El teatro cuenta con dos secciones de sillas en el área principal del público conformadas por 19 filas de 9 sillas cada por lado dando un total de 342 espacios, además en el mezanine se encuentran 2 filas de 9 sillas cada una para un total de 18 lugares. El diseño de la butaca es bien sencillo y obedece a la tipología de la isla de esa época, están construidas de madera de cedro, presentan un tinte oscuro y barniz como acabado final, están fijadas al piso. Actualmente se puede ver que no has recibido ningún tipo de mantenimiento por lo que presentan deterioro en el barniz e incluso hasta fisuras en la madera.



**VISTA PARCIAL DE LAS BUTACAD
DEL TEATRO MUNICIPAL**

5.2 INSTALACIONES

5.2.1 SANITARIA Y AGUA POTABLE

Se pudo constatar que actualmente los sanitarios cuentan con una red de evacuación y suministro de agua potable, las cuales se encuentran totalmente inhabilitadas, ya que se observo en los artefactos sanitarios un deterioro profundo por la falta de mantenimiento y de higiene del mismo usuario al grado tal que en lugar de repararlos sería mas razonable sustituirlos en su totalidad, además es necesario señalar que la ubicación de los artefactos que se encuentran en el sanitario de damas para el publico no es la recomendable puesto que cuenta con sanitarios instalados al lado el uno del otro sin contar con una división de por medio, también se puede notar en la fotografía anterior que el ingreso no esta debidamente vestibulazo.



VISTA DE LOS SANITARIO AL PÚBLICO PARA DAMAS DEL TEATRO MUNICIPAL



VISTA DEL SANITARIO AL PÚBLICO PARA CABALLEROS



**VISTA DEL ESTADO ACTUAL DE LOS SANITARIOS
AL PÚBLICO DEL TEATRO MUNICIPAL**

5.2.2 ELECTRICA

El teatro cuenta con una red de instalación eléctrica bastante pobre en lo que a iluminación se refiere ya que en todas las áreas podemos apreciar lámparas de pared pero no en el cielo a excepción del escenario que cuenta con iluminación especial colocado en puntos estratégicos para la animación necesaria de las obras que se presentaban, dichas luces eran manejadas desde las dos cabinas de control ubicadas a los lados del mezanine, en cuanto a instalaciones de fuerza se puede decir que la distribución de tomacorrientes es adecuada.



**VISTA INTERIOR DE LA ILUMINACIÓN DEL AREA DE PÚBLICO DEL
TEATRO MUNICIPAL**



**VISTA DE LA ILUMINACION DEL ESCENARIO DEL
TEATRO MUNICIPAL**

CAPITULO VI

6 PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

6.1 INTRODUCCIÓN

Todas las operaciones técnicas dirigidas a la reanimación de los inmuebles requieren si fuese necesario de intervenciones de restauración, renovación y rehabilitación de los mismos con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de lograr el mejor aprovechamiento del mismo de acuerdo a las necesidades de la población. Estas actividades tienen como objetivo la salvaguardia, mantenimiento y permanencia del objeto cultural como un legado para futuras generaciones.

6.2 PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Los criterios de intervención van orientados a respetar la estructura del edificio de acuerdo a la categoría histórica social que lo caracteriza y según los daños y alteraciones que presente con el objeto de garantizar su revitalización y reciclaje que le permita cumplir una determinada función.

Para la propuesta se tomarán en cuenta los siguientes principios y criterios de intervención:¹

1. Integrar el edificio al espacio urbano que le circunda respetando el carácter histórico y artístico del mismo. (Arquitectura de Integración).
2. Plasmar el sello de la época.
3. No falsificar la intervención.
4. Preservar antes que restaurar.
5. La conservación como parte de la sostenibilidad de la edificación.
6. Generar un uso permanente de la edificación.

¹ Lemus, Carlos Francisco. (2001) PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DE LA LOTERÍA NACIONAL. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, Especialidad de Bienes Inmuebles y Centros Históricos. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos.

**CUADRO SINTESIS DE CRITERIOS DE INTERVENCION DEL
TEATRO MUNICIPAL VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA**

AMBIENTE	LIBERACIÓN	CONSOLIDACIÓN	REESTRUCTURACIÓN	INTEGRACIÓN
<p>Platea piso de Vestíbulo Y Servicios acabados Sanitarios de madera de</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Liberar humedad y hongos En muros. -Liberar piso de cemento líquido. -Liberar pintura PVA en muros -Liberar cubierta de lámina -Liberar cielo falso. -Liberar iluminación en muros. -Liberar madera en muros. -Liberar batería de servicios Sanitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> -Limpieza de muros. -Consolidar piso de cemento líquido. -Consolidar butacas -Pintura de Muros. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reestructuración de La cubierta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Puertas y ventanas -Estructura de Cubierta. -Instalación de batería De servicios Sanitarios. <p>-Integración de cubierta nueva.</p> <p>-Integración de lámina termo acústica.</p> <p>-Integración de Cemento líquido.</p> <p>-Integración de En elementos Para garantizar su preservación.</p> <p>-Integración de madera Acuerdo a la tipología Existente en puertas y Ventanas.</p> <p>-Integrar tubería de PVC Sistema de</p> <p>-Integración de Y sistema eléctrico del Teatro.</p> <p>-Integración del sistema De agua potable.</p>
<p>al Escenario drenaje. alambrado</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Liberar humedad y hongos En muros. -Liberar pintura PVA en muros. -Liberar acabados en madera. -Liberar madera en muros. -Liberar cubierta de lámina 	<ul style="list-style-type: none"> -Limpieza de muros. -Consolidar piso de Madera. -Consolidar tabiques De madera. -Pintura de muros. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reestructuración de La cubierta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ventanas. -Estructura de Cubierta.

- Liberar humedad y hongos En muros.
- Liberar pintura PVA en muros.
- Compactación área De piso.
- Consolidar acabado.

- Colocación de piso De cemento líquido.
- Tratamiento de toda la Madera.
- Levantado de muros.

Integración de elementos

Camerinos Y Servicios Sanitarios

- Liberar batería de servicios Sanitarios.
- Pintura de muros.

- Puertas. Faltantes.
- Instalación de batería De servicios sanitarios.
- Instalación de tomas Y luminarias.
- Acabados en muros.

CUADRO SINTESIS DE CRITERIOS DE INTERVENCION DEL TEATRO MUNICIPAL VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA

AMBIENTE	LIBERACIÓN	CONSOLIDACIÓN	REESTRUCTURACIÓN	INTEGRACIÓN
Palco y Balcón	<ul style="list-style-type: none"> -Liberar humedad y hongos En muros. -Liberar piso de granito Gris. -Liberar pintura PVA en muros -Liberar cubierta de lámina -Liberar cielo falso. -Liberar iluminación en muros. -Liberar madera en muros. 	<ul style="list-style-type: none"> -Limpieza de muros. -Consolidar piso de cemento líquido. -Consolidar butacas. -Pintura de Muros. -Consolidar baranda De madera. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reestructuración de La cubierta. -Consolidar butacas. -Pintura de Muros. 	<ul style="list-style-type: none"> -Puertas.
Elevación Frontal	<ul style="list-style-type: none"> -Liberar pintura. -Liberar piso de cemento. -Liberar cornisa. -Liberar madera en muros. -Liberar puertas de madera. 	<ul style="list-style-type: none"> -Limpieza de muros. -Pintura en muros. -Consolidar piso de Piedra. -Consolidar baranda De madera. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reestructuración de Dintel de la cubierta. -Integración de muros Y columnas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Puertas. -Transformación del dintel. -Transformación de las columnas.

	-Liberar humedad y hongos En muros.	-Limpieza de muros.	-Reestructuración de Dintel de la cubierta.	-Puertas y ventanas.
Elevaciones	-Liberar pintura PVA.	-Pintura en muros.	-Integración de muros	-Transformación del dintel.
Laterales	-Liberar puertas y ventanas.	-Consolidar acabado De muros.	Y columnas.	-Transformación de Muros y columnas. -Agregar rampa de Salida de emergencia.

Fuente: Elaboración propia.

6.3 EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

El uso que se le de al edificio deberá ser digno y funcional para garantizar su preservación y su permanencia a futuro a través de acciones dirigidas a la población y usuarios de la actividad que allí se realice. Si la función del edificio es de carácter social, deberá integrarse a una dependencia estatal, en este caso la municipalidad que tendrá a su cargo el mantenimiento permanente de la edificación.

Se propone una función adicional al Teatro Municipal Valentín del Valle Góngora que consiste en la exposición de fotografías y pinturas antiguas, ya que los habitantes de Ciudad Flores poseen valiosas colecciones y que actualmente algunas de ellas son exhibidas en los diferentes establecimientos, tales como los vestíbulos de los hoteles, restaurantes etc., propiedad de algunos de estos, y algunos otros los guardan afanosamente tal y como lo muestra el Ingeniero Agrónomo Marco Tulio Pinelo López quien a su vez es catedrático del CUDEP – USAC, en su artículo **TRADICION POPULAR PETENERA** y que a continuación se mostraran algunas de estas fotografías.²

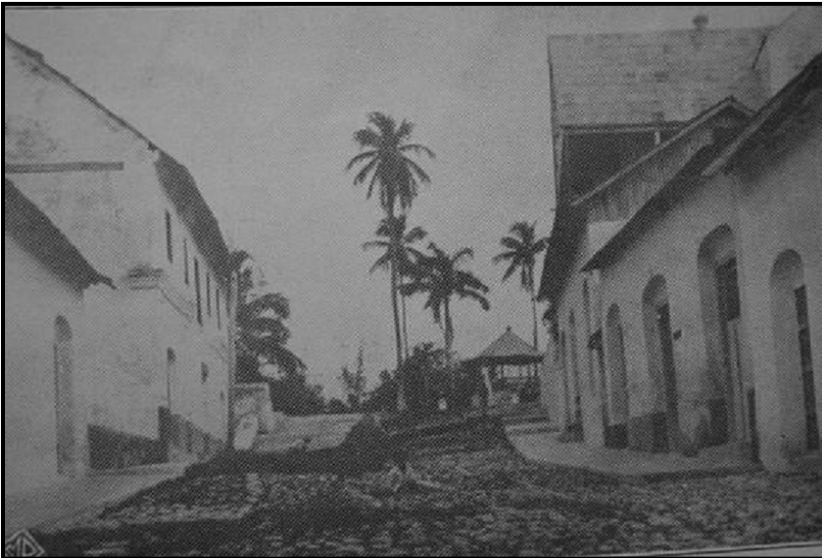
² Pinelo López, Marco Tulio. Ingeniero Agrónomo, Catedrático CUDEP – USAC. 2003. TRADICION POPULAR PETENERA.



CALLE 15 DE SEPTIEMBRE DE CIUDAD FLORES, EN PRIMER PLANO LA FARMACIA SANTIZO. 1942



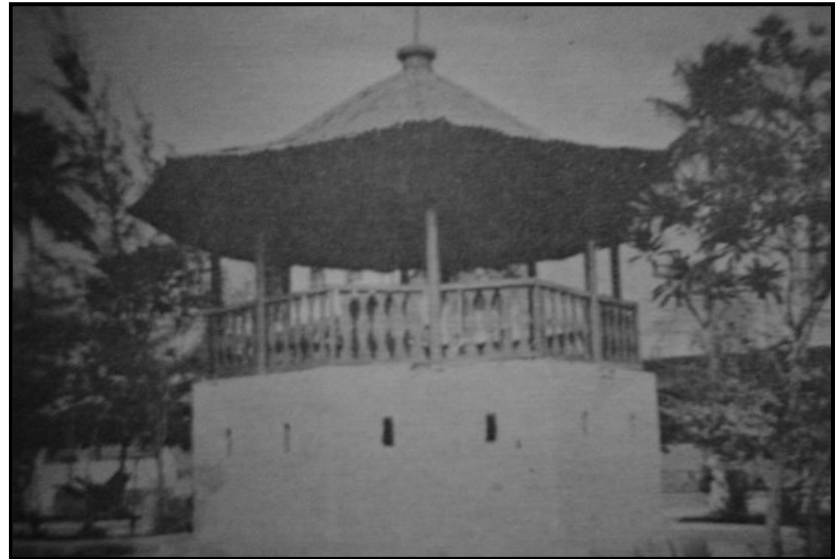
CALLE CENTRO AMERICA UNA DE LAS PRINCIPALES DE CIUDAD FLORES



AVENIDA BARRIOS LA CUAL DESEMBOCA AL PARQUE CENTRAL



VISTA DESDE EL LAGO PETÉN ITZÁ



ANTIGUO KIOSKO DEL PARQUE CENTRAL



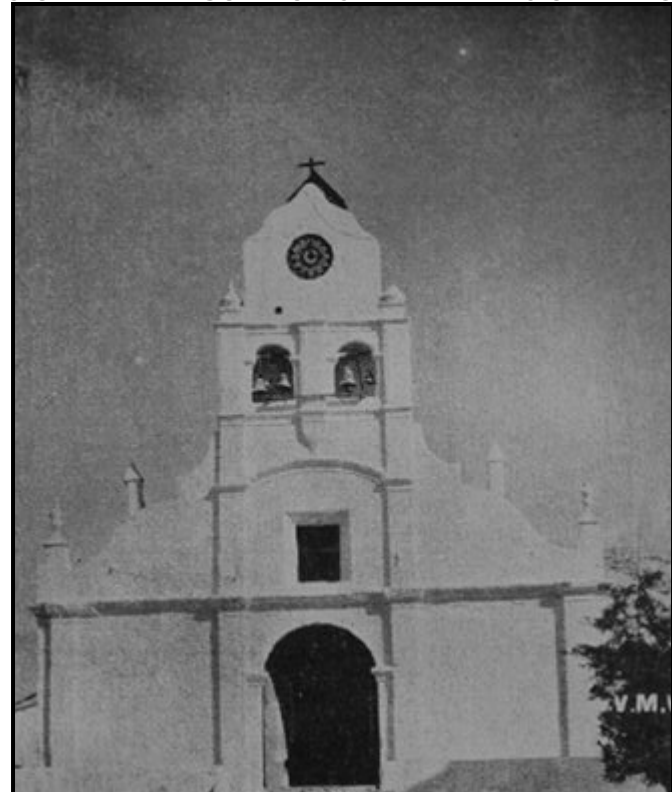
PARQUE Y KIOSKO DE CIUDAD FLORES



EDIFICIO DE LA ANTIGUA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD FLORES



EDIFICIO DE LA ANTIGUA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD FLORES



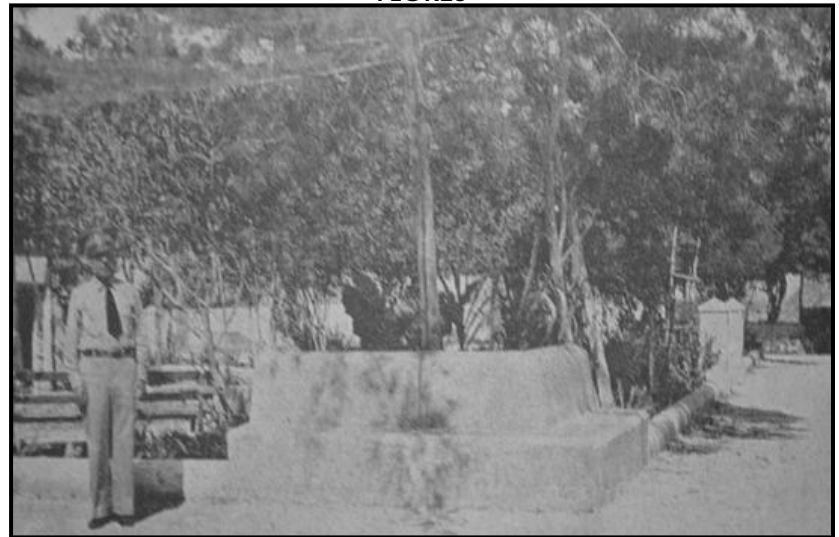
ANTIGUA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE
CIUDAD FLORES



ANTIGUO EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DE CIUDAD FLORES



ANTIGUO EDIFICIO DE LA POLICIA Y LA CARCEL DE CIUDAD
FLORES



ANTIGUO PARQUE DE CIUDAD FLORES



ANTIGUAS GRADAS DE ACCESO AL PARQUE CENTRAL

6.4 EL OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE DISEÑO

6.4.1 GENERAL

Que el Teatro sea utilizado para actividades de tipo cultural como obras de teatro, conciertos, conferencias, escolares.

El teatro deberá permanecer abierto al público, eventualmente al turista que visita la ciudad para lo cual se propone que sea utilizado como sala de exposiciones de fotografías antiguas que se exhibirán en los muros. Se conoce de fuente fidedigna de una importante colección de fotos históricas que podrían generar interés sobre la transformación que ha sufrido la Ciudad de Flores a través de la historia.

Estas mismas fotografías podrían imprimirse como postales y ser vendidas al turista en espacios dentro del teatro en donde a la vez permanezca personal encargado de informar al público visitante.

6.4.2 METODOLOGÍA DE DISEÑO

Una metodología no consiste en la adopción de un criterio uniforme de actuación, válido siempre, sino todo lo contrario, es el establecimiento de una serie de pasos que puedan conducir a la elección de cada uno de los mecanismos más eficaces para dar respuesta a la problemática existente³

La propuesta de integración arquitectónica será acorde a la tipología existente en cuanto al exterior. En el interior se tomará en cuenta el manejo del espacio respecto a las necesidades planteadas y a la problemática que se observe a través de cambios menores y basándose en el análisis adecuado de la edificación.

6.4.3 EL PROCESO DEL DISEÑO

Se hará una propuesta acorde a la forma arquitectónica del Teatro Municipal la, tomando en cuenta los espacios existentes y las necesidades del edificio y su entorno. La propuesta se basará en el siguiente proceso de diseño Metodológico:

- Programa de Necesidades
- Matriz de Diagnóstico

³ González Moreno-Navarro Antonio. Por Una Metodología de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico. Documento Madrid España 1985. Pág. 78

- Diagrama de Relaciones
- Diagrama de Bloques
- Memoria de Diseño
- Premisas de Diseño
- Propuesta Arquitectónica
- Presupuesto
- Conclusiones y recomendaciones.

- PROGRAMA DE NECESIDADES

ACCESO PRINCIPAL.

- Vestíbulo principal.
- Información y taquilla.
- Servicios sanitarios públicos.
- Exposición de pinturas y/o fotografías antiguas.

PLATEA.

- Área de espectadores
- Área de exposición de pinturas y/o fotografías antiguas.

ESCENARIO.

- Área de escenificación.
- Área de utilería.

PALCO.

- Área de espectadores
- Área de exposición de pinturas y/o fotografías antiguas.

CABINAS DE CONTROL.

- Área para control de iluminación.
- Área para control de sonido.

CAMERINOS.

- Sala de estar.
- Vestidores de mujeres.
- Servicios sanitarios mujeres.
- Vestidores hombres.
- Servicios sanitarios hombres.
- Bodega de utilería.
- Área de café y agua.

6.5 MEMORIA DE DISEÑO

La propuesta de revitalización y reciclaje permitirá al Teatro desarrollar actividades culturales y sociales con lo que se garantiza su protección y mantenimiento.

6.6 PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

Comprende las acciones físicas que van a garantizar la estabilidad estructural del teatro las cuales serán las siguientes:

- La municipalidad de la Ciudad de Flores será la encargada del edificio en cuanto al desarrollo de las distintas actividades y del mantenimiento.

- El Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT tendrá a su cargo el funcionamiento de la consulta documental y fotográfica.

6.7 PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD

Para calcular la sostenibilidad de este proyecto se determinó el número de funciones que se pueden efectuar durante un año, partiendo que se puede llevar a cabo una diaria los días viernes, sábado y domingo en horario de 20.00 a 22.00 horas, equivalente a 156 anuales.

Las instalaciones del Teatro Municipal, los días martes a sábado en horario de 9.00 a 17.00 horas, se destinará a la exposición de fotografías, pinturas y a la venta de postales. Se excluirán los días de asueto basándose en 252 días hábiles de trabajo.

	PROYECCIÓN DE ASISTENCIA EN UN AÑO		
% ASISTENCIA	50%	75%	100%
# ASISTENTES	29.484,00	44.226,00	58.968,00
VALOR ENTRADA	20,00	20,00	20,00
TOTAL INGRESO	589.680,00	884.520,00	1.179.360,00

Adicionalmente el Teatro Municipal podrá utilizarse para efectuar diversos tipos de eventos ya sea para la ciudad o para las poblaciones aledañas, se calcularon un mínimo de 7 por año con valor de Q. 7,560.00 cada uno, obteniendo un ingreso adicional de Q.52, 920.00. Para este calculo se tomo en cuenta que las instalaciones estarán a su máxima capacidad siendo ella 378 espacios.

Guatemala 16 de Julio del 2003

**Arquitecto
Saúl Cárcamo
Unidad De Tesis y Graduación
Facultad de Arquitectura
USAC**

Estimado Arquitecto:

Por este medio solicito me sea aprobado el punto de tesis **REVITALIZACIÓN Y RECICLAJE DEL TEATRO MUNICIPAL VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA DE CIUDAD FLORES, PETÉN** el cual es parte de la segunda fase del convenio **FARUSAC- INGUAT** y a sido asignado a mi persona.

Atentamente,

Mario Roberto Solís
Carné 81-12318

Guatemala 16 de Julio de 2003

Señores
FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
Presente

Estimados señores:

Por este medio ratifico mi compromiso de desarrollar el proyecto de Tesis que se me ha asignado a través de la segunda fase del Convenio **FARUSAC-INGUAT** el cual se titula **REVITALIZACIÓN Y RECICLAJE DEL TEATRO MUNICIPAL VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA DE CIUDAD FLORES, PETÉN** y a cumplir con las fechas establecidas por ambas instituciones concluyendo el proyecto en Octubre del 2003.

Así mismo me comprometo a desarrollar el proyecto dentro de la calidad que se requiere para un trabajo profesional.

Atentamente,

Mario Roberto Solís
Carné 81-12318

CONCLUSIONES

- La revitalización y reciclaje de la arquitectura de nuestras ciudades constituye una variable fundamental para la conservación del patrimonio histórico.
- El Teatro Municipal Valentín Del Valle Góngora de la Ciudad de Flores, Petén posee un atractivo turístico pudiendo constituirse en un instrumento que genere un mejor de vida para los habitantes de la isla.
- El Teatro Municipal se encuentra ubicado dentro del entorno inmediato a dos de los monumentos más importantes de la comunidad como lo son El Castillo o Fortaleza de Arizmendi y la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, esto vincula a la comunidad con un pasado cultural importante por lo que debe ser revitalizado y reciclado para lograr su conservación permanente de acuerdo a la metodología existente en la materia.
- La elevación del Teatro Municipal constituye un valioso testimonio de un estilo Neo Clásico simple en el área rural que data de principios del siglo pasado.
- La simplicidad en sus detalles arquitectónicos obedecen a las técnicas constructivas y materiales utilizados en el momento de su ejecución.
- La propuesta contribuye a la conservación de la arquitectura local así como a un conocimiento profundo de la misma.
- Según el diagnostico el edificio puede ser revitalizado y a la vez deberá dársele un uso que no desmerezca sus valores históricos.
- A través de la historia, desde los inicios de la cultura Griega hasta nuestros días el ser humano necesita de un espacio adecuado en el cual puedan representar las diversas manifestaciones culturales y artísticas que posee, por lo que se considera necesario que los teatros existentes en las comunidades cumplan con la función para la que fueron construidos ya que esto constituye una necesidad para el desenvolvimiento de la cultura de la localidad.
- Todas las actividades que allí se realicen generaran un beneficio económico que permitirá su mantenimiento y conservación permitiendo que la propuesta sea auto sustentable.
- El nuevo uso cultural y turístico del Teatro Municipal dará mayor auge al conocimiento de las actividades culturales propias de nuestra riqueza histórica.
- Para el caso particular del Teatro Municipal de la Ciudad de Flores, Petén debe considerarse principalmente la tipología de su construcción el uso para el cual fue construido por lo que deberá justificarse el tipo de intervención que se realice y el beneficio que aportará a la comunidad de manera permanente a través de su revitalización y reciclaje.
- En la actualidad el edificio del Teatro Municipal de la Ciudad de Flores permanece cerrado y no es aprovechado para la realización de las diversas actividades culturales que se desarrollan en la ciudad, esto a su vez genera un deterioro de la edificación la

cual es considerada de importancia histórica ya que su construcción como se ha mencionado anteriormente data de principios de siglo pasado y es parte de la identidad cultural de la ciudad de Flores.

RECOMENDACIONES

- Fomentar la creación en la comunidad de una conciencia colectiva de protección al patrimonio que poseen mediante la adecuada utilización de los mismos en este caso el Teatro Municipal Valentín del Valle Góngora de la Ciudad de Flores.
- Propiciar el apoyo directo de la comunidad en el proceso de revitalización del Teatro Municipal así como en su reciclaje involucrándola en las actividades que posibiliten el desarrollo de la propuesta a través de la recaudación de fondos.
- Que la Municipalidad sea la encargada de supervisar los trabajos de revitalización conjuntamente con el Instituto de Antropología e Historia IDAHE, por ser considerado un monumento histórico.
- Se requiere de la intervención del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT que conjuntamente con la Municipalidad proveerá la información necesaria al turista que visite el Teatro Municipal.
- Se propone la elaboración de un reglamento interno del Teatro que deberá elaborarlo la institución encargada del mismo, en el cual deberá establecerse

los requisitos para permitir el uso del inmueble y los lineamientos básicos para su conservación.

- Se recomienda que el Instituto de Antropología e Historia IDAHE supervise periódicamente el estado del inmueble para evitar su deterioro.
- Se recomienda que se haga uso de la presente propuesta ya que de esta manera se recuperará el valor histórico del Teatro Municipal y de todas las actividades que allí se realicen.
- Que toda intervención que se haga al Teatro Municipal sea supervisada por técnicos o especialistas en la materia.
- Se recomienda la pronta activación de este tipo de proyectos ya que el sector turístico es gran generador de divisas para el país, a la vez que contribuye a la difusión cultural de nuestra historia.
- Que el Teatro Municipal cumpla su función de ser un lugar de intercambio cultural y de enseñanza tanto para la población como para el turista que lo visite.

ASPECTO SOCIO CULTURAL DE CIUDAD FLORES

La cultura de nuestros pueblos se identifica principalmente a través de sus costumbres y tradiciones que se transmiten de generación en generación y Ciudad Flores no es la excepción, dentro de las más relevantes se pueden mencionar las siguientes:

FIESTAS Y TRADICIONES (Relatadas por el Ing. Marco Tulio Pinelo)

- SUBIDA Y BAJADA DEL CRISTO DE EL PETÉN

Feria Departamental de Petén, en homenaje al Cristo Negro, Patrono del Departamento; es una ceremonia religiosa que viene del siglo XIX.

Se realiza en la Catedral de Nuestra Señora de Remedios y San Pablo del Itzá en Ciudad Flores, se celebra del 11 al 15 de enero de cada año. La novena es del 6 al 15 de dicho mes.

- JUEGOS PIROTÉCNICOS

Consiste en la quema de fuegos artificiales en una variedad de colores y de diferentes formas; vacas, castillo, toritos, bombas de mortero, cohetes, etc.

Normalmente todas y cada una de las actividades que se desarrollan están acompañadas de estos juegos.

- BAILE DEL CABALLITO

Es un baile con música típica que lleva el mismo nombre, teniendo como personaje principal la figura de un caballo pequeño y es montado y bailado en diferentes turnos por los jóvenes.

Hace su aparición en todas las ferias del municipio y su confección es a base de cartón y palos.

- LA CHATONA

Se paseaba al Muñecón llamado Mojiganga, La Muñecota llamada La Chatona, que es la representación de una mujer elaborada con palos, bejucos, tela y pinturas. Tiene música propia, se cantaba y se bailaba en los lugares o esquinas predispuestas, se enredaban listones en un palo que les llamaban "Guastecas".

Con ella se llevaba un ceibito y unas personas que sabían pronunciar la lengua maya, cantaban, de esta forma: "Debajo del Ceibo cosh tipugue-yen, te saco el cebo, chismajisatén, etc.". Normalmente aparece en todas las ferias del municipio y del departamento.

- SEMANA SANTA

En Ciudad Flores como en todo el país se celebra la semana santa; se conmemora la vida pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo. La fecha es móvil, las procesiones son solemnes y al paso de las mismas se elaboran en el área central de las avenidas vistosas alfombras de aserrín de diversos colores.

- CORPUS CHRISTI

Celebración religiosa en honor al cuerpo de Cristo. Después de solemne misa en la Iglesia Católica Nuestra Señora de los Remedios se procede a la caminata de la procesión por las diferentes calles y avenidas de Ciudad Flores, las calles son adornadas con palmas de corozo, bambalinas de colores y

hojas de pimienta, el santísimo visita cuatro hogares diferentes los cuales preparan altares muy bien elaborados.

- ENHILADERA DE FLORES

Se lleva a cabo durante todo el mes de mayo en honor a la Virgen María. La realizan diferentes familias, una cada día, consiste en ir colocando en venas secas la palma de coco (chibes) "la flor de mayo" (Zac Nicté o flor blanca), elaborando ramos de diferentes formas (mazos, custodias, corazones, estrellas, etc.), los cuáles son colocados en tallos de guineo y plátano. Estos adornos son llevados a la iglesia para ornamentar el altar de la Virgen María.

Hasta los años cuarenta se acostumbraba celebrar bailes con marimba y desfiles que se dirigían, de la casa donde se hacía la enhiladera de flores, a la iglesia Catedral, esta es una tradición propia de Ciudad Flores.

- PALO ENSEBADO

Se trata de la colocación de un tallo completamente recto y no muy grueso que es embadurnado con sebo de res. En la parte más alta le colocan un premio consistente en dinero en efectivo que se lo lleva el que logra subir primero.

Se acostumbra en Ciudad Flores y la mayor parte de los municipios peteneros durante las ferias patronales.

- NOVENARIOS

Del 23 de agosto al 1 de septiembre de cada año, en Ciudad Flores, se verifica el Novenario De Los Patronos, Nuestra Señora De Los Remedios y San Pablo Del Itzá, cuyas imágenes se conservan en la Iglesia Catedral desde 1697.

En tal ocasión se lleva a cabo la llamada "Mini-Feria" dirigida al rescate de las tradiciones peteneras (bailes, representaciones teatrales, exposición de artesanías, fuegos pirotécnicos, vueltas de enmascarados, con la Chatona y el caballito de Tata Vicente, comidas típicas y competencias deportivas).

- REZOS Y NOVENAS

Durante todo el año de acuerdo al Santoral de la Iglesia Católica, en la Ciudad de Flores, se llevan a cabo diversos rezos de novenas, siendo ellas: Candelaria, Niño de Atocha, San José, Mes de María (todo el mes de mayo), Sagrado Corazón de Jesús, Virgen del Carmen, La Asunción (durante los primeros quince días del mes de agosto).

Estos rezos se efectúan en viviendas particulares y en la Catedral. En los diferentes hogares, al terminar cada día de rezo, se da a los asistentes diferentes conservas y el último día se reparten bollos o tamales.

- DESFILE DE LAS CALAVERAS

Durante los días 1 y 2 de noviembre, los niños de Ciudad Flores, en recordatorio de los fieles difuntos, realizan desfiles portando una simulación de calaveras hechas de sidra vaciada y una candela en el centro.

Los vecinos visitados por ellos les proporcionan la tradicional bebida elaborada de maíz negro o ixeqú, conocida como ixpasaa.

- LAS MESITAS

El siete de diciembre, en Ciudad Flores en mesas pequeñas colocadas en las puertas de las viviendas exhiben y venden diversas conservas típicas del lugar entre ellas se pueden

mencionar: cericote, nance curtido, jocote en dulce, dulce de pan, bocadillos de coco, bocadillos de naranja, etc. Esta tradición se puede apreciar con más brillo en San Francisco Petén.

- LAS POSADAS

Del dieciséis al veinticuatro de diciembre, San José y la Virgen visitan los hogares "dueños de las posadas". Se acompañan de marimbas, tambores, pitos de barro y la respectiva quema de cohetes, estas actividades lleva a cabo tanto en Ciudad Flores, municipios, aldeas y caseríos de El Petén.

- LLEVADERA DE NIÑOS

Esta tradición muy hermosa casi ha caído en el olvido aunque hay alguna manifestación de la misma. Se practica durante la noche del veinticuatro de diciembre y días posteriores a la navidad.

Consiste en que señorea o señoritas acompañadas de damas del barrio, música de marimba, tambores, pitos y cohetes, trasladan la imagen del Niño Dios de una casa a otra. Las imágenes son prestadas por personas que desean "les lleven al niño". Antiguamente cada "llevada de niño" era seguido de un alegre baile, muchas veces un niño es llevado en lanchas de motor desde Ciudad Flores a otros lugares situados en las orillas del Lago Petén Itzá.

LEYENDAS

- EL RAPTO DE ZAC/NICTÉ

Zac/Nicté hija de un Canek allá en Chichén Itzá, fue prometida para casarse con el príncipe Ulmil. Taitzá, héroe de

otro señorío y enamorado de la princesa Zac/Nicté asistió a la boda y raptó a la prometida de Ulmil.

Taitzá con su ejército, se vino para las tierras bajas de Petén en la región de los lagos trayendo consigo a su preciosa raptada. Fundó Tayasal (hoy San Miguel) y se estableció allí. Zac/Nicté triste y decepcionada entró al lago a bañarse y se ahogó. Donde ella se sumergió nació, dice la leyenda, una flor blanca llamada actualmente Flor de Mayo, Zac/Nicté o Flor Blanca que es la flor regional de El Petén.

- EL CABALLO DE CORTÉS

Esta leyenda nos relata que Cortés en su viaje a las Higueras (hoy Honduras), trajo su caballo enfermo y lo encomendó a los súbditos del Rey Canek.

Los Itzaes no conocían a estos animales y lo trataron como un humano, pero el cuadrúpedo murió. Preocupados los nativos por lo que diría Cortés hicieron un caballo de piedra, bautizado por ellos como Tziminchac (Dios del Trueno), cuando lo quisieron trasladar a los adoratorios de Tayasal, entre Nitún y Lepet, se les fue al agua. La leyenda relata que el caballo de Hernán Cortés aún esta en el fondo del Lago d Petén Itzá.

- EL TZIZIMITE

Aunque algunos dicen haberlo visto, otros aseguran que es una leyenda. El Tzizimite es una especie de simio grande con los pies al revés, y según se sabe, persigue y se lleva a las personas que encuentra en las montañas. De acuerdo a los relatos existen en macho y hembra.

- EL DUENDE

En otras partes los llaman "El Sombrerón", es un hombrecillo pequeño, con un sombrero grande, muy bien peinado y enamorado. Persigue a las señoritas y a veces a las señoras hermosas, dice la leyenda que cuando lo desprecian, las molesta constantemente y les tira piedras, tierra o estiércol en la comida. Existe un secreto para ahuyentarlo.

Entre otras, también se cuentan las leyendas de Los Aparecidos, Caballito de Tata Vicente, La Luz Misteriosa, El Hombre sin Cabeza, La Ixtabal, La Llorona, etc.

NOMENCLATURA PARA LOCALIZACION DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS			
No.	REGLON	TIPO	MATERIALES
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a.- MUROS b.- COLUMNAS c.- MOCHETAS d.- ESCALERAS	1.- MAMPOSTERIA + PINTURA PVA 2.- MAMPOSTERIA + PINTURA DE ACEITE 3.- BLOCK + REPELLO + CERNIDO + PINTURA 4.- MADERA
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a. VIGAS DE ACERO b.- CUBIERTA c.- DINTELES d.- VIGAS DE CONCRETO	5.- ACERO 6.- CONCRETO ARMADO 7.- CEMENTO 8.- LAMINA DE ZINC
D	ELEMENTOS MIXTOS	a.- BREIZAS O COSTANERAS b.- MARCOS METALICOS c.- ENTREPISO DE CONCRETO d.- ENTREPISO DE MADERA	9.- PISO DE GRANITO 10.- PISO DE CEMENTO ALISADO 11.- PISO DE MADERA 12.- PISO DE TIERRA APISONADA
E	SUPERESTRUCTURA	a.- CUBIERTA b.- TABIQUES c.- PUERTAS d.- VENTANAS e.- PISOS f.- CIELO FALSO g.- ELEMENTOS DE DECORATIVOS h.- BARANDAS i.- CENEFAS j.- ZOCALOS k.- ENTREPISO	13.- PISO DE TORTA DE CONCRETO 14.- ALUMINIO + VIDRIO 15.- ALUMINIO + DUROPOR 16.- PINTURA DE ACEITE 17.- PINTURA PVA

PRESUPUESTO TEATRO MUNICIPAL VALENTÍN DEL VALLE GÓNGORA

No	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO REGLON	TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES					
	Limpieza General	572.51	M ²	12.00	6870.13	6,870.13
2	CIMENTACION					
	Excavación + relleno muros camerinos	40.00	ML	25.00	1000.00	12,622.00
	Cimentación muros camerinos	40.00	ML	95.50	3820.00	
	Levantado muros camerinos	16.00	M ²	50.75	812.00	
	Solera Hidrofuga	40.00	ML	174.75	6990.00	
3	COLUMNAS					
	Integración de columnas ingreso	8.00	U	750.00	6000.00	8,000.00
	Integración de columnas vestibulo	2.00	U	1000.00	2000.00	
4	MUROS					
	Consolidar muros camerinos	84.00	M ²	60.00	5040.00	5,040.00
5	CUBIERTA					
	Liberar cielo falso	367.20	M ²	10.00	3672.00	89,104.46
	Liberar lámina	484.24	M ²	15.00	7263.60	
	Reestructuración de cubierta	61.50	M ²	275.00	16912.50	
	Integrar lámina termo acústica rojo/blanco	484.24	M ²	126.50	61256.36	
6	ACABADOS					
	Liberar pisos	365.57	M ²	25.00	9139.25	201,940.87
	Integrar pisos	572.51	M ²	130.00	74426.30	
	Librar forro de madera	172.05	M ²	25.00	4301.25	
	Consolidar madera	207.80	M ²	75.00	15584.85	
	Liberar pintura muros	2359.87	M ²	10.00	23598.72	
	Integrar pintura en muros	2359.87	M ²	25.00	58996.80	
	Liberar pintura estructura de metal	1.00	Global	2500.00	2500.00	
	Integrar pintura estructura de metal	1.00	Global	10000.00	10000.00	
	Liberar cielo falso	339.37	M ²	10.00	3393.70	
					201,940.87	
					323,577.46	
					323,577.46	

VAN

323,577.46

página 155

VIENE

323,577.46

continúa: ACABADOS

Repello + cernido camerinos	194.65	M ²	50.00	9732.50	
Liberar ventanas	31.00	U	20.00	620.00	
Integrar ventanas	11.00	U	2500.00	27500.00	
Liberar puertas	11.00	U	150.00	1650.00	
Integrar puertas	4.00	U	5000.00	20000.00	
Integrar puertas	2.00	U	4000.00	8000.00	
Integrar puertas	8.00	U	2500.00	20000.00	87,502.50

7 PLOMERIA, ARTEFACTOS Y EQUIPO

Integrar batería de baños público	2.00	U	3500.00	7000.00	
Integrar batería de baños camerinos	2.00	U	5000.00	10000.00	17,000.00

8 DRENAJES

Integrar batería de baños público	2.00	U	2500.00	5000.00	
Integrar batería de baños camerinos	2.00	U	3500.00	7000.00	12,000.00

9 INSTALACIONES ELECTRICAS Y ESPECIALES

Liberar sistema actual	1.00	Global	10000.00	10000.00	
Integrar nuevo sistema	1.00	Global	25000.00	25000.00	
Integrar sistema de sonido	100.00	Global	40000.00	40000.00	75,000.00

Sub-Total 515,079.96**Imprevistos 15%** 77,261.99**TOTAL** 592,341.96

PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD

Para calcular la sostenibilidad de este proyecto se determinó el número de funciones que se pueden efectuar durante un año, partiendo que se puede llevar a cabo una diaria los días viernes, sábado y domingo en horario de 20.00 a 22.00 horas, equivalente a 156 anuales.

Las instalaciones del Teatro Municipal, los días martes a sábado en horario de 9.00 a 17.00 horas, se destinará a la exposición de fotografías, pinturas y a la venta de postales. Se excluirán los días de asueto basándose en 252 días hábiles de trabajo.

	PROYECCIÓN DE ASISTENCIA EN UN AÑO		
% ASISTENCIA	50%	75%	100%
# ASISTENTES	29.484,00	44.226,00	58.968,00
VALOR ENTRADA	20,00	20,00	20,00
TOTAL INGRESO	589.680,00	884.520,00	1.179.360,00

Adicionalmente el Teatro Municipal podrá utilizarse para efectuar diversos tipos de eventos ya sea para la ciudad o para las poblaciones aledañas, se calcularon un mínimo de 7 por año con valor de Q. 7,560.00 cada uno, obteniendo un ingreso adicional de Q.52, 920.00. Para este calculo se tomo en cuenta que las instalaciones estarán a su máxima capacidad siendo ella 378 espacios.

BIBLIOGRAFÍA

- Abundis C. Jaime, Bronson M. Icaza L., Leonardo. Et Al. "Puesta en Valor, Plaza Principal de Cholula, Puebla". I.N.A.H. Churrubusco, México. Cita Arq. Molina Soto.
- Abundante y rica información sobre cuerpos de agua del Petén se encuentra en: Castañeda, César.
- Amadoumanhtar M'bow, Director de la UNESCO, Colombia 1978.
- ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TURISMO EN GUATEMALA (1995) INGUAT.
- Artículo 1º. Carta de Venecia, 1964, Traducción Libre.
- Arrivillaga Cortés, Alfonso. REVISTA IDENTIDAD. 1995.
- Asturias Rudeke, José; Arq. Teoría de la Arquitectura y Definición de la Arquitectura Guatemalteca III Congreso de Evaluación, CONEVAL, Guatemala 1987.
- Boullón, Roberto (1990). DOCUMENTO SOBRE TURISMO.
- -(2002) CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORES PETÉN, Planificación y Programación de SEGEPLAN.
- -(1931) CARTA DE ATENAS. CONFERENCIA DE ATENAS.
- -(2002) CARTA DE CRACOVIA. PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTITUÍDO.
- -(1964) CARTA DE VENECIA. ICOMOS.
- -(1992) CARTA DE VERACRUZ O CRITERIOS PARA UNA POLITICA DE ACRTUALIZACIÓN EN LOS CENTROS HISTÓRICOS DE IBEROAMERICA.
- Ceballos Espigares, Mario Francisco y To Quiñónez, Marco Antonio "El Complejo de la Recolección de Antigua Guatemala. Una Propuesta de Restauración y Reciclaje". Guatemala 1990.
- CENSO SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO (cifras definitivas) Instituto Nacional de Estadística. INE febrero 2003.
- Central America on a Shoe String, 1994.
- Chanfon Olmos, Carlos (1998) FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA RESTAURACIÓN. Coordinadora General de Estudios de Postgrado.
- Chinchilla Aguilar Ernesto. Historia del Arte en Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. 1965.
- Conclusiones del Coloquio Sobre la Conservación de "Los Centros Históricos Ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas organizado por el Proyecto Regional del Patrimonio Cultural Andino UNESCO/PNUD, Quito, del 7 al 12 de Marzo de 1977.
- Curso Superior de Postgrado ARQUITECTURA PARA EL TURISMO. Arq. Aymeé Alonso Gatell. Universidad de Camagüey Cuba.
- DIARIO DE CENTROAMERICA. (Mayo de 1997).

- DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA. Instituto Geográfico Nacional, Compilación Crítica de Francis Gall. Tipografía Nacional. Guatemala. 1981.
- Documento de la Cooperación Española. Noviembre de 1999. INVENTARIO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE FLORES PETÉN, GUATEMALA.
- Dunia Valenzuela. Revalorización del Teatro Municipal de San Juan Ostuncalco. Tesis De Grado. USAC Facultad de Arquitectura.
- ENCICLOPEDIA MICROSOFT, ENCARTA 2003.
- Escobar, Marco Tulio: (2002) OCUPACIÓN, CONTAMINACIÓN Y DETERIORO DE LA RIVERA DEL LAGO PETÉN ITZÁ. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos. Guatemala 2002.
- ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO, INGUAT. 2002.
- Fausto Ovando, Jorge Rolando (2000) CAMPAMENTO ECOTURISTICO BIO ITZÁ SAN JOSÉ PETÉN. Tesis De Graduación. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.
- Flores Saéñz, Mario Alfonso; Complejo Museístico: Museo de Arqueología, Etnología y Centro Comunitario de Sayaxché, Petén. Tesis de Grado Facultad de Arquitectura. USAC. 1991.
- González Moreno-Navarro Antonio. Por Una Metodología de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico. Documento Madrid España 1985.
- IGN Diccionario Nacional de Guatemala.
- INGUAT. GUATEMALA, DESARROLLO TURISTICO SUSTENTABLE HACIA EL AÑO 2005.
- -(1999) INVENTARIO TURISTICO DE FLORES PETÉN, Cooperación Técnica Española y Municipalidad de Flores.
- Lanuza M. Vivian (1996). VILLA ECOTURÍSTICA, LAGUNA LA CHUA. Tesis de Graduación. Facultad de Arquitectura. USAC.
- La Imagen urbana en Ciudades Con Patrimonio Histórico, Secretaría de Turismo. México.
- Lemus, Carlos Francisco. (2001) PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DE LA LOTERIA NACIONAL. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, Especialidad de Bienes Inmuebles y Centros Históricos. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos.
- Ley Preliminar de Regionalización. SEGEPLAN. Guatemala 1986.
- Ley Para La Protección De La Nación. MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.
- Ley Orgánica del INGUAT, Decreto 17-01 del Congreso de la República y sus Reformas.
- López Vda. de Juárez, Carlota. 1962. Peleando Amor a como de lugar. Capitulo III. Hojas mimeografiadas. Guatemala.

- Maldonado, Eva Julieta. Puesta en Valor del Teatro de Huehuetenango. Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura USAC.
- Mapa Fisiográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. IGN. 1977.
- Méndez Dávila, Francisco José, Arq.: Maestría en Restauración de Monumentos. Especialidad en Bienes Inmuebles y Centros Históricos. Facultad de Arquitectura. USAC.
- Molina Soto, María E. Valorización del Templo Parroquial de San Sebastián y su Entorno Urbano, Antigua Guatemala.
- Monografía del Departamento de El Petén. José María Soza. Tomo I y II.
- Morales C. Ascensión, Enrique (1962). IGLESIA CATÓLICA DE FLORES.
- Navas, Juan Carlos (1997) REVITALIZACIÓN Y RECICLAJE EN LA FORTALEZA DE ARIZMENDI EN LA CIUDAD DE FLORES PETÉN. Tesis de Graduación. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.
- Núñez, Edna; Museo USAC.
- Palma Sagastume, Ligia J. Propuesta de Conservación y Plan de Manejo Para Uso Turístico de la Isla de Flores, Petén Tomo I (Propuesta Arquitectónica).
- Pinelo Pinelo, Federico. 1959. Relación de Cosas de don Federico Pinelo sobre Ciudad Flores. Hojas mimeografiadas.
- Pullin moreno, Fernando, "Léxico y Criterios de Rehabilitación CDAM, Madrid, 1985.
- Ramírez Pedro, Velásquez Manuel, Medel Vicente. VOCABULARIO DE CENTROS HISTÓRICOS. Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas Culiacán 123, México 7.DF
- Reglamento de construcción, Municipalidad de Flores Petén.
- Cohuoj Caal, Emigdio Modesto. 1996. Revista Noj K'in Kaj.
- Revista Noj K'in Kaj 1997.
- Revista Petén Itzá. Año 65, No.43.
- Revista Petén Itzá. Año 66, No.44.
- Revista Petén Itzá 2000. Alejos García, José.
- Revista Petén Itzá. 2002. Proceso del Encuentro. Burgos Cano, Jorge David.
- Revista Petén Itzá. Tradición Popular Petenera. Pinelo López, Marco Tulio. 1996.
-
- Revista, Galería Guatemala, Nuestros Rasgos y Símbolos Culturales. Año 3, No. 9. fundación G&T.

- Revista, Galería Guatemala, Nuestros Rasgos y Símbolos Culturales. Año 3, No. 10. fundación G&T.
- Revista, Leyendas y Tradiciones Peteneras. Rafael Romero Soza. Ciudad de Flores, Petén, Enero 1992.
- Revista, Petén Una Aventura Por Vivir. Cooperación Española. Gobernación Departamento de Petén. Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región VIII – Petén Ciudad Flores, Petén, Guatemala, C.A. Municipalidad de Flores.
- Rodríguez, Elda Proyecto de Restauración del Teatro de Tonicapán. Tesis, Facultad de Arquitectura, USAC, 1981.
- Simmons, Charles S.; Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de Guatemala. Edición en Español. Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 1959.

INSTITUCIONES

- IGN. DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFIA (1987).
- INE. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.
- INGUAT. INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO.
- MUNICIPALIDAD DE FLORES PETÉN. DEPARTAMENTO DE CATASTRO.

- SEGEPLAN (Sede Ciudad Flores). SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

ENTREVISTAS

- ARQUITECTO CARLOS LEMUS.
- ARQUITECTO CARLOS RAFAEL ROMERO ZETINA.
- ARQUITECTO MARIO CASTELLANOS.
- ARQUITECTA ELDA VELASQUEZ.
- DOCTOR MARCO ANTONIO TO.
- HISTORIADOR INGENIERO MARCO TULIO PINELO.
- ANGELITA ZETINA OZAETA.
- GLORIA SOZA ROMERO.
- AXEL ALDANA BERGES.

Generalidades

Marco Teórico Y Legal

Capítulo I

Turismo

Capítulo II

Marco Territorial

Capítulo III

Análisis y Diagnostico De Ciudad Flores

Capítulo IV

Análisis Del Edificio Del Teatro Municipal

Capítulo V

Propuesta de
Revitalización y
Reciclaje

Capítulo VI

Presupuesto

Capítulo VII

Índice Del Contenido

Índice Gráfico

Planos Situación Actual

Planos Levantamiento
Materiales y Sistemas
Constructivos

Planos Levantamiento
De Daños y Deterioros

Planos De Criterios

De Intervención

Premisas De Diseño

Propuesta De Diseño
Arquitectónico

Conclusiones y Recomendaciones

Bibliografía

Presentación

Mario Roberto Solis
R o b e r t o S o l i s n

M a r i o

(c% € 0c% € Lc% € hc% € „c% €

Mario Roberto Solis
R o b e r t o S o l i s n

M a r i o

‰ € ‰ € 0 ‰ € L ‰ € h ‰ €

Mario Roberto Solis
R o b e r t o S o l i s n

M a r i o

Hc% € Pc% € lc% € ^c% € uc% €

1.1.14 CONSOLIDACIÓN

Asegurar, fortalecer, dar firmeza y solidez a una edificación, volviendo incluso a unir lo quebrado. Reparar una construcción arquitectónica para parar el proceso de deterioro que pueda afectar su firmeza. Esta es la intervención más respetada dentro de la restauración, ya que tiene por objetivo retrasar las alteraciones que están en proceso y dar a los elementos la solidez que ya han perdido o la están perdiendo.

1.1.18 INTEGRACIÓN

Actividad consistente en la integración de elementos constructivos y/o materiales tendientes a garantizar la conservación del edificio.

1.1.19 LIBERACIÓN

“Es remover de un inmueble o de construcciones adosadas el, aquellos elementos agregados que alteran su valor artístico, ambiental o histórico”.

Actividad consistente en la eliminación de elementos agregados al conjunto, los cuales no le pertenecen, ni representan parte de las intervenciones históricas, y para la nueva utilización se han integrado al monumento y que por el contrario le están causando deterioro.

1.1.20 RECICLAJE

“Reciclaje es el conjunto de intervenciones que hace posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso

social diferente al original, en armonio con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento

1.1.22 REVITALIZACIÓN

Operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la reanimación de los inmuebles y espacios públicos a través de obras de restauración, renovación, rehabilitación con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población a su significado cultural.

1.1.23 REESTRUCTURACIÓN

Actividad tendiente a dar una nueva estructura al edificio, a través de la integración de elementos estructurales con el objeto de garantizar su estabilidad estructural.

1.1.24 TRANSFORMACIÓN

Denota ejecutar modificaciones sustanciales en una obra. Siendo esta antigua y de mérito, es claro que la transformación funcional y formal solo se justifica cuando acrecienta los valores anteriores.

En este caso lograr una arquitectura de integración de acuerdo a la tipología existente.

“Es denominada también como reformación, reovación, reubicación o innovación”.